

MEMORIA

FAMDIF/COCEMFE - MURCIA

2025



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA

MEMORIA 2025



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

CARMEN GIL MONTESINOS

PRESIDENTA DE FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

La Junta Directiva de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA presenta la Memoria de Actividades correspondiente al año 2025, un documento que recoge el trabajo desarrollado por la Federación y por sus asociaciones miembro en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

Durante este año, FAMDIF ha mantenido su compromiso con una intervención integral, especializada y cercana a la realidad de las personas, familias y entidades que forman parte de nuestro movimiento asociativo. La atención social, la promoción de la autonomía personal, la accesibilidad universal, la sensibilización, la formación, el empleo, la participación social y la incidencia institucional han seguido siendo ejes fundamentales de nuestra actuación.

La memoria refleja el esfuerzo de los distintos equipos profesionales, del voluntariado, de los responsables y socios de las asociaciones federadas y de todas aquellas personas que, desde su experiencia y compromiso, contribuyen a identificar necesidades, proponer soluciones y avanzar hacia una sociedad más inclusiva.

El Servicio de Atención Social ha continuado siendo un espacio de información, orientación y apoyo especializado; la Oficina Técnica de Accesibilidad ha seguido impulsando entornos, recursos y servicios más accesibles; y el Centro de Día "Juan Cerezo" ha reforzado su labor de atención integral, promoción de la autonomía y apoyo a las familias.





Asimismo, las acciones de Sensibilización, Formación, Empleo, Comunicación y Participación han permitido seguir trasladando a la sociedad una visión de la discapacidad basada en los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la autonomía personal y la plena participación comunitaria.

Desde la Junta Directiva queremos expresar nuestro agradecimiento a las asociaciones que integran FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, a las personas usuarias y sus familias, al equipo técnico, al voluntariado, a las administraciones públicas, entidades colaboradoras y profesionales que han hecho posible el desarrollo de todas estas actuaciones.

Presentamos esta memoria como un ejercicio de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, pero también como una muestra del compromiso colectivo que nos impulsa a seguir trabajando por una Región de Murcia más accesible, justa e inclusiva para todas las personas.

ÍNDICE

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA	3
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	5
3. NUESTRAS ASOCIACIONES	10
4. ÁREA SOCIOSANITARIA	27
SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	28
1. <i>SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO</i>	<i>29</i>
2. <i>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO.....</i>	<i>34</i>
3. <i>FORMACIÓN INTERNA.....</i>	<i>40</i>
4. <i>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.....</i>	<i>48</i>
5. <i>DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</i>	<i>52</i>
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	55
OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD	114
1. <i>SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.....</i>	<i>116</i>
2. <i>ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</i>	<i>121</i>
3. <i>ACCIONES FORMATIVAS.....</i>	<i>139</i>
4. <i>COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....</i>	<i>141</i>
CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”	155
5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL.....	174
SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL REGIÓN DE MURCIA	175
PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+	200
<i>OUR ABILITY</i>	<i>201</i>
<i>CHARITES.....</i>	<i>205</i>
<i>RARE</i>	<i>207</i>
<i>“C.E.S” – CUERPO EUROPEO DE LA SOLIDARIDAD.....</i>	<i>209</i>
PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA (PAI)	211
PROYECTO + EMPLEO FAMDIF CARTAGENA	217

6. ÁREA DE FORMACIÓN	220
CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	221
PROYECTOS FORMATIVOS.....	225
TALLER DE INSERCIÓN LABORAL Y DE CREACIÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	231
7. ÁREA DE EDUCACIÓN.....	236
PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES	237
PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD. MEFPD-COCEMFE.....	242
8. ÁREA ECONÓMICA.....	247

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA

¿Quiénes somos? · Misión, visión y valores

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que fue creada para sumar las reivindicaciones de las asociaciones que la componen y trabajar para lograr sus objetivos comunes: representar, apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

FAMDIF fue creada en el año 1982 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000. En sus casi 45 años de trayectoria se han creado diversos servicios propios para dar respuesta a los objetivos marcados: el **Servicio de Atención Social** para recoger las demandas de las personas con discapacidad física de la Región y reclamarlas ante la administración; el programa de **Sensibilización para la supresión de barreras psicosociales**, que ayude a reconocer y valorar a las personas con discapacidad no solo por sus limitaciones, sino por sus capacidades y aportes a la sociedad; el **Centro de Día “Juan Cerezo”** para cubrir la carencia de servicios específicos a jóvenes con discapacidad; la **Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF)**, centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales; el **Servicio de Integración Laboral (SIL)** con el fin de conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad.

La Federación está formada actualmente por 17 asociaciones, cuenta con 107 voluntarios, 9 colaboradores y 47 profesionales. El número de personas asociadas a nuestras entidades es de 5.852, contamos con una bolsa de empleo con más de 12.993 inscritos.

Misión

Representar, apoyar y asesorar a todas las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas, a la vez que desarrollar servicios y actividades encaminadas a sus organizaciones miembros y a las personas con discapacidad física y orgánica, con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Visión

La Federación quiere ser **un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad**, transparente en su gestión. Potenciar su carácter representativo, reivindicativo y prestar servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.

Valores

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores:

- Solidaridad
- Defensa de los Derechos de Personas con Discapacidad
- Participación
- Independencia
- Compromiso e igualdad
- Transparencia
- Eficiencia y eficacia
- Calidad
- Profesionalidad
- Mejora continua
- Democracia interna
- Innovación
- Responsabilidad
- Autogobierno y autorepresentación
- Austeridad y prudencia en la gestión de recursos
- Diversidad y respeto a la dignidad de las personas

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Estructura interna · Organización interna · Participación externa

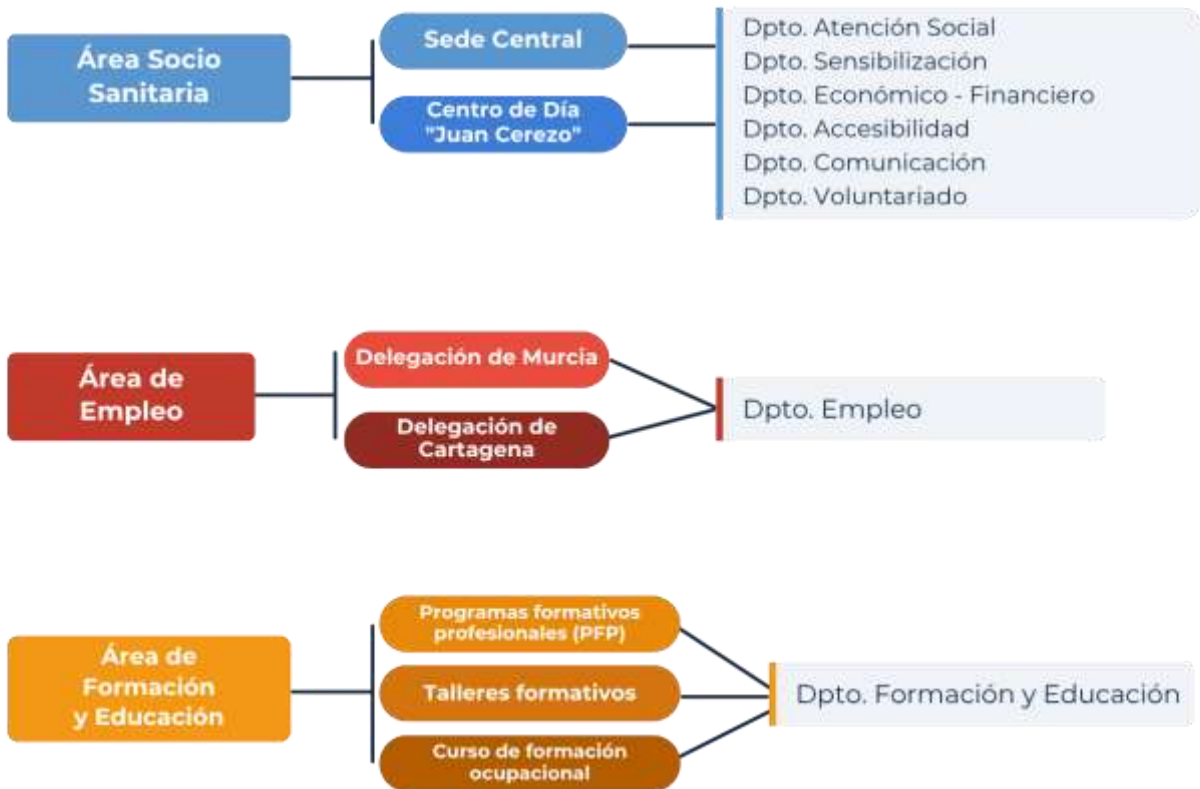
ESTRUCTURA INTERNA



COMISIONES



ORGANIZACIÓN INTERNA





PARTICIPACIÓN EXTERNA



Ayuntamiento de Murcia

13 Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia.

14 Mesa Municipal de la discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.

15 Mesa de Transporte Público en el municipio de Murcia.

16 Consejo Local del Comercio del municipio de Murcia.

17 Comisión técnica de trabajo del Plan de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Murcia.

18 Comisión técnica de accesibilidad universal del Ayuntamiento de Murcia.

19 Consejo Territorial de Empleo y desarrollo local de Murcia.

20 Plan de Empleo Municipal del Ayuntamiento de Murcia.

21 Grupo de trabajo de empleo y formación de la mesa de la discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.

Ayuntamiento de Cartagena

22 Mesa de trabajo del Plan Municipal de Accesibilidad de Cartagena.

23 Comisión municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Cartagena.

24 Mesa de empleabilidad del Ayuntamiento de Cartagena.

Otros Ayuntamientos

25 Comisión Técnica para el plan Municipal de Discapacidad de Cieza.

26 Red de empleo "Conéctate" del Ayuntamiento de Librilla.

27 Red de empleo del Ayuntamiento de Lorca.

28 Red de empleo Albura del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

29 Mesa de empleo del Ayuntamiento de Torre Pacheco



Entidades privadas

30

Confederación Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE).

33

Proyecto ODS de la Universidad de Murcia.

31

Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

34

Plataforma del Tercer Sector.

32

Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN). Región de Murcia.

35

Comité Técnico de los premios de la calidad en la edificación - Región de Murcia - COATIEMU.



3. NUESTRAS ASOCIACIONES

Agrupamos 17 asociaciones de la Región de Murcia

ENTIDADES ASOCIADAS





Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa

Presidente: Pablo García Palma

C/ Huerto de las Bombas, bajo (Ed. Belén) – 30009 – Murcia

601 300 512 | accumurcia@hotmail.com

www.accumurcia.blogspot.com

DÍA CONMEMORATIVO: 19 de mayo

ACCU-Murcia (Asociación de Crohn y Colitis Ulcerosa de Murcia) es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa.

A lo largo de todo el año 2025, como en años anteriores, continuamos brindando atención y asesoramiento a personas con EII y sus familiares, tanto de forma presencial en la sede como por vía telefónica y correo electrónico. Esta labor constituye una de nuestras principales actividades, ya que proporciona apoyo fundamental a quienes se enfrentan por primera vez al diagnóstico o necesitan acompañamiento en el proceso de convivir con la enfermedad.

En cuanto a las actividades, en 2025 no se pudieron realizar actividades relevantes, salvo el encendido de luces por el día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal, que incluye la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, de algunos ayuntamientos.





Asociación de discapacitados físicos de Abarán

Presidenta: Ana María Cobarro Pérez

c/ Concordia, 9 - bajo – 30550 Abarán | Murcia |

968 45 00 90 | 621 239 427 | tsocial@adfa.info

www.adfa.info

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

A lo largo del año 2025, la Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán ha desarrollado numerosas actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus usuarios y fomentar la inclusión social. Entre los servicios prestados, destaca el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento, así como la Atención Psicológica individualizada.

La entidad ha ofrecido diversos talleres enfocados en el desarrollo personal y el bienestar, como estimulación cognitiva, relajación, inteligencia emocional, autonomía personal, refuerzo educativo y manualidades. Además, en el mes de julio se llevó a cabo un programa de rehabilitación física en el medio acuático, aprovechando los beneficios terapéuticos del agua. Este año, también hemos llevado a cabo talleres dirigidos a personas mayores de 65 años del municipio de Abarán, impartidos por profesionales como Integradora Social, Trabajadora Social, Psicóloga, Coordinadora.

En el ámbito educativo, se desarrolló la Campaña de Mentalización Escolar y Sensibilización en los centros del municipio, con el objetivo de promover el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad desde edades tempranas.

Como colofón del año, la asociación celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), este año volvimos a contar con la participación de los alumnos/as y docentes de todos los centros educativos del municipio.



Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)

Presidenta: Francisca Martínez Forte

c/ Ercilla, 10 - bajo – 30510 Yecla | Murcia

968 75 05 30 | adfy@adfy.es

www.adfy.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY), declarada de Utilidad Pública desde 2012, es una entidad de referencia en Yecla para las personas con discapacidad y sus familias. Desde su creación en 1982, trabaja para mejorar su calidad de vida y promover la plena inclusión social a través de la defensa y promoción de sus derechos.

Durante 2025, ADFY ha desarrollado el Servicio de Atención Social a Personas con Discapacidad del municipio de Yecla, complementado con el Servicio de Intérprete de Lengua de Signos. Ambos recursos ofrecen atención individualizada, información sobre recursos disponibles en la Región de Murcia y apoyo en la gestión y tramitación de servicios dirigidos a personas con discapacidad y sus familias.

Además, la entidad ha continuado prestando atención especializada a través del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP), acreditado por el IMAS para la atención a personas con discapacidad y personas mayores. Este servicio ofrece una atención sociosanitaria integral, orientada a mantener o mejorar la autonomía personal y la calidad de vida de las personas usuarias, mediante un trabajo interdisciplinar en las áreas de fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia y neuropsicología.

Entre las actividades desarrolladas durante el año destacan el Taller de Promoción de la Autonomía Personal, la Piscina Terapéutica, las acciones de captación y formación de voluntariado, actividades inclusivas de ocio y tiempo libre, el seguimiento de la accesibilidad en el municipio de Yecla y la participación en la Campaña de Mentalización Escolar de FAMDIF en centros educativos de Infantil y Primaria.





Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple

Presidenta: Francisca Meroño Bernal

c/ Antonio de Ulloa, 4 y 8 - bajo - Murcia
968 24 04 11 | aedem.murcia@gmail.com
www.amdem.es

DÍA NACIONAL EM: 18 de diciembre

DÍA MUNDIAL EM: 30 de mayo

Desde AMDEM trabajamos para mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y/u otras enfermedades neurodegenerativas, para lo cual hemos llevado a cabo distintos programas. Atención Psicosocial, formado por los Servicios de Atención Social, Psicología y Estimulación Cognitiva y Administración, servicio de Promoción a la Autonomía Personal, formado por los Servicios de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia.

De las actividades realizadas en 2025 podemos destacar la IV Gala Benéfica por la EM, con motivo del Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, con la actuación de la "Década de tu vida" y presentada por Javier Chou.

En marzo, se realizaron las III jornadas de la Mujer y tarde de comedia. En junio se realizó como novedad un bingo musical. También llevamos a cabo la V Cata de Jamón solidaria por la EM. En el centro de la ciudad de Murcia se instaló una zona de carpas con cortadores profesionales de jamón, gracias a ASOJAM, El Pozo, La Colegiala y Estrella de Levante.

En mayo tuvo lugar la I Jornada de Esclerosis Múltiple celebrada del 27 al 30 de mayo con las charlas del Dr. Gabriel Valero y el Dr. José E. Meca Lallana.

Además, realizamos la XXVII Comida Benéfica en la que más de doscientos socios tuvieron la ocasión de disfrutar de una jornada de convivencia.





Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla

Presidente: Salvador Simón Jiménez

c/ San Antón, s/n – 30520 Jumilla | Murcia

968 78 35 65 | amfiju@gmail.com

www.amfiju.es

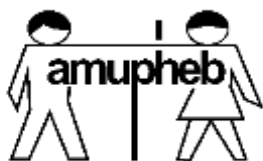
DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla (AMFIJU) fue fundada en 1991 y desarrolla su labor en el municipio de Jumilla. Declarada de Utilidad Pública en 2014, cuenta actualmente con 428 personas asociadas y trabaja para mejorar la calidad de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad física y orgánica.

Durante 2025, AMFIJU ha desarrollado diferentes servicios y actividades dirigidas a fomentar la autonomía personal, el bienestar y la participación social de las personas usuarias. Entre los recursos más destacados se encuentran el Servicio de Atención Psicosocial, el Servicio de Rehabilitación Integral —que incluye fisioterapia, terapia ocupacional, atención psicológica y trabajo social— y el Servicio de Transporte Adaptado, especialmente importante en un municipio como Jumilla, donde no existe transporte urbano público.

Además, se han llevado a cabo talleres de Estimulación Cognitiva y Bolillos, junto a distintas acciones de sensibilización y participación social, como programas de radio, campañas en redes sociales, mesas informativas y actividades comunitarias. La entidad también ha participado en jornadas formativas y proyectos impulsados por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y otras iniciativas municipales y europeas, trasladando las necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica a espacios de planificación y participación social.





Asociación Murciana de Padres e Hijos con EB

Presidenta: Carmen Gil Montesinos

c/ Sierra de Gredos, 8B – 30005 Murcia

968 29 47 08 lasociacion.amupheb@gmail.com

www.amupheb.org

DÍA CONMEMORATIVO: 21 de noviembre

Durante el año 2025, AMUPHEB ha continuado desarrollando sus principales servicios y proyectos dirigidos a personas con espina bífida y sus familias. Entre ellos destacan los Servicios de Información, Orientación y Asesoramiento; el apoyo en el domicilio para la promoción de la autonomía; los servicios de intervención psicológica y fisioterapia; el fomento del voluntariado; el Servicio de Información a la Juventud y el Servicio de Atención Temprana.

Asimismo, la entidad ha seguido realizando gestiones para lograr la inclusión de la Espina Bífida entre las discapacidades que puedan dar lugar a la reducción de la edad de jubilación, conforme a la normativa vigente. También se han impulsado las actuaciones necesarias para poner en marcha una vivienda tutelada para personas con discapacidad en un piso propiedad de AMUPHEB, adquirida mediante una subvención vinculada al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU.

Durante 2025, AMUPHEB ha atendido a un total de 646 personas. Entre las actividades desarrolladas destaca también la celebración del Día Nacional de la Espina Bífida, que contó con la participación de representantes de la administración regional y local, entre otras personalidades.





Auxilia Murcia

Delegada: María Gómez Ruiz

c/ Mateos, 34 - Murcia

968 26 21 02 - 648 06 49 62 | murcia@auxilia.es

www.auxilia.es/murcia

DÍA CONMEMORATIVO: 3 y 5 de diciembre

Durante el año 2025, Auxilia Murcia ha continuado desarrollando una amplia variedad de servicios y actividades dirigidas a personas con discapacidad física y sus familias. Entre ellos destaca el Servicio de Información y Asesoramiento Técnico, desde el que se ha ofrecido orientación especializada a personas con discapacidad, familiares, voluntariado, profesionales, asociaciones, entidades sociales, fundaciones y organismos públicos y privados.

En el Servicio de Voluntariado se han llevado a cabo campañas de captación, sesiones formativas, charlas, ponencias y cursos organizados por diferentes entidades y organismos, además de entrevistas individuales. Asimismo, se han celebrado reuniones mensuales entre personas voluntarias y se ha mantenido un contacto continuo con el voluntariado para ofrecer apoyo técnico y asesoramiento especializado.

En cuanto al Servicio de Ocio, se han desarrollado diferentes actividades de ocio inclusivo, colonias de verano y programas de respiro familiar, favoreciendo espacios de convivencia, participación y disfrute tanto para las personas usuarias como para sus familias.

Además, se han impartido talleres formativos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad física, entre los que destacan los de teatro, danza y actividades artísticas, competencias básicas en lengua y matemáticas, habilidades sociales, educación emocional y autonomía personal.

Por otro lado, Auxilia Murcia ha continuado impulsando la Escuela de Familias, un espacio orientado a ofrecer información, formación, comunicación y apoyo a las familias, atendiendo a sus necesidades y proporcionando los recursos adecuados en cada situación. Asimismo, se ha prestado un Servicio de Psicología dirigido a personas con discapacidad física y sus familias.





Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento

Presidenta: Susana Sempere Santos

c/ Cuartel de Artillería, 12 - bajo | Murcia |

968 34 62 18 | crecer.murcia@gmail.com

www.crecimiento.org

DÍA CONMEMORATIVO: 25 de octubre

Durante el año 2025, nuestra asociación ha desarrollado una intensa actividad orientada al apoyo y la convivencia de las personas con acondroplasia y otros problemas de crecimiento, así como de sus familias. En marzo se celebró, en formato streaming, la ponencia impartida por Doña María Cristina Sánchez Yelo, sobre estrategias fisioterapéuticas en la acondroplasia, una iniciativa que permitió ampliar conocimientos y acercar información especializada a numerosos asistentes. A lo largo del año también se han mantenido diversas reuniones con profesionales de distintos ámbitos para abordar cuestiones relevantes para nuestro colectivo, destacando especialmente la colaboración y coordinación con el Servicio de Genética del Hospital Virgen de la Arrixaca.

En junio tuvieron lugar dos de nuestros encuentros más significativos en La Charca de Totana. Por un lado, el encuentro infantil, en el que niños y familias disfrutaron de actividades al aire libre diseñadas para fomentar la convivencia y la participación. Seguidamente, se celebró el tradicional encuentro anual de adultos de talla baja, un espacio consolidado de intercambio de experiencias y fortalecimiento de vínculos asociativos.

Como actividad más destacada del año, en noviembre organizamos el XXVI Congreso Nacional de Acondroplasia y Otros Problemas de Crecimiento, un evento de referencia que reunió a profesionales, familias y personas afectadas, y que coincidió con la conmemoración del 40 aniversario de CRECER, una fecha especialmente significativa para poner en valor cuatro décadas de trabajo, compromiso y apoyo a nuestro colectivo.





Asociación de Daño Cerebral Adquirido

Presidenta: Eulalia López Bastida

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalla – 30009 Murcia

968 71 45 17 [|dacemur@gmail.com](mailto:dacemur@gmail.com)

www.dacemur.es

DÍA CONMEMORATIVO: 26 de octubre

Durante el año 2025 se han desarrollado numerosas actividades de carácter formativo, cultural y de ocio, ofreciendo a las personas participantes espacios de aprendizaje, convivencia y entretenimiento que les han permitido salir de la rutina y fomentar su participación social de una forma dinámica y accesible.

A comienzos de año se llevaron a cabo diferentes talleres prácticos y creativos, entre ellos el “Taller de búsqueda de líneas de transporte urbano en la web”, orientado a mejorar la autonomía en el uso de recursos digitales, y el “Taller de máscaras de papel maché”, en el que las personas participantes pudieron desarrollar su creatividad y habilidades manuales.

Asimismo, durante los meses de marzo y abril se celebró un club de lectura que favoreció el intercambio de experiencias y la participación grupal. En marzo también se realizó una visita a Bodegas Luzón, mientras que en abril tuvo lugar una salida cultural al Museo de la Huerta de Alcantarilla, promoviendo el acceso a actividades culturales y de ocio inclusivo.

Durante el verano se organizaron unas jornadas de convivencia en el Centro Social “La Charca”, en Totana, ofreciendo un espacio de encuentro y disfrute compartido entre las personas participantes.

Por último, durante los meses de noviembre y diciembre se desarrollaron diferentes actividades navideñas, como el “Taller de adornos de Navidad”, el “Taller de cocina navideña” y el “Taller de tarjetas navideñas”, además de la celebración de un Mercadillo Solidario, fomentando la creatividad, la convivencia y la participación social en un ambiente festivo.





Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media

Presidente: Ramón García Soler

Avda. de París, 1 - Molina de Segura | Murcia |

968 64 41 97 | a_dismo63@hotmail.com

www.dismo.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

La Asociación DISMO es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad. A lo largo del año, organiza diversas actividades culturales, deportivas y de ocio que fomentan la participación, la convivencia y la inclusión social de las personas usuarias.

En el mes de febrero se realizaron actividades temáticas relacionadas con San Valentín y Carnaval. Durante marzo, asistimos al Circo Alaska, realizamos una salida a Ballesol, participamos en la Semana de la Salud de Molina de Segura y llevamos a cabo un curso de manipulador de alimentos.

En abril, visitamos ASSIDO y el centro DISMO de Atención Temprana. En mayo, realizamos una visita al Parque de Bomberos, asistimos a una representación teatral en El Palmar y participamos en la fiesta ibicenca organizada por el Centro de Día "Juan Cerezo".

Durante junio, realizamos una salida al centro comercial Nueva Condomina, un viaje a Valencia y asistimos a un concierto de Bandas Sonoras de Películas en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia. En julio, se realizaron salidas semanales a Nueva Condomina todos los viernes del mes.

En agosto tuvo lugar el periodo vacacional. Tras el verano, en septiembre asistimos al Concierto Solidario a favor de DISMO y al musical organizado por el Centro de Día "Juan Cerezo".

En octubre, asistimos al musical de Tarzán en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia, realizamos una actividad de Escape Room y celebramos una semana temática de Halloween.

Durante noviembre, asistimos a un concierto de Bandas Sonoras, a una actuación de Pupaclown y realizamos un viaje a La Charca. Finalmente, en diciembre se llevaron a cabo visitas de centros escolares al Centro de Día, además de celebrar la fiesta y la semana temática de Navidad.



DÍA CONMEMORATIVO: 11 de abril

Fepamur está integrada por 4 asociaciones. La Federación de Asociaciones de Parkinson de la Región de Murcia (FEPAMUR) fue creada en el año 2002 con el objetivo de la mejora de la calidad de vida de las personas con Parkinson y sus familias.

Desde FEPAMUR y sus asociaciones en el transcurso de 2025, se han realizado diferentes charlas y conferencias online de forma trimestral, con el fin de facilitar la información y de esta manera llegar a todas las zonas de la Región de Murcia en las que no hay asociaciones de Parkinson, y a las personas afectadas que forman parte de las asociaciones miembro.

Como actividades a destacar, la celebración del día mundial del Parkinson el 11 de abril, para el cual se celebró una charla en formato híbrido llevada a cabo por el doctor Diego Santos. Hemos tenido la oportunidad durante el 2025 de realizar otras charlas cuyos ponentes han sido: María Trinidad Herrero, Icíar Avilés, Laín Hermes o Ignacio Hernández Mata, el doctor Darío Alessi y el doctor José Obeso.



DÍA NACIONAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 4º miércoles de abril
DÍA MUNDIAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 8 de septiembre
DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS: 1º miércoles de junio

Durante el año 2025, la entidad ha desarrollado numerosas actividades de sensibilización, formación y participación social relacionadas con la Fibrosis Quística. Entre ellas destacan las acciones vinculadas a los días conmemorativos de la Fibrosis Quística, así como la asistencia a sesiones formativas, jornadas y congresos especializados.

También se han llevado a cabo distintos talleres y actividades dirigidas a personas afectadas y sus familias, como el Taller de Familias Recién Diagnosticadas, actividades de Ultimate Frisbee y sesiones de apoyo pre y postrasplante. Además, la entidad ha participado en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF/COCEMFE-Murcia.

A lo largo del año se han realizado diferentes actividades, entre ellas la participación en la Ruta de las Fortalezas de Cartagena el 4 de abril, la I Feria de Salud Comunitaria de Alcantarilla el 30 de abril, la Actividad Acuática celebrada el 31 de mayo y el Día de las Familias, desarrollado el 17 de mayo. Asimismo, se instalaron mesas y stands informativos en distintos eventos, como la mesa informativa del H.C.U.V.A. el 5 de junio y el stand informativo de la Feria de Murcia el 5 de septiembre.

Entre las actividades más destacadas también se encuentran la celebración de la VII Gala Solidaria de Monólogos el 15 de octubre, la participación en el Día de los Derechos de la Infancia el 24 de noviembre y la XXXV Cena Solidaria, celebrada el 30 de noviembre.

Además, la entidad ha tenido presencia en diversos medios de comunicación, como Noticias 7RM y Murcia Conecta, y ha impulsado la elaboración del calendario solidario 2026.





Frater Murcia

Presidente: Joaquín Cobarro Carrillo

Plz. Actor Cecilio Pineda, 10 - bajo | Murcia |

Frater.murcia@outlook.es

www.fratersp.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

Frater es una asociación voluntaria que brinda apoyo a personas con una discapacidad física muy importante. Su programa principal es de ocio y tiempo libre, diseñado para promover la socialización, mejorar el bienestar emocional de sus socios y evitar situaciones de aislamiento social, especialmente entre aquellas personas con menos posibilidades de salir de su casa, ya sea por limitaciones físicas o por carecer de redes sociales y familiares de apoyo. Asimismo, uno de los objetivos fundamentales de las actividades organizadas es favorecer el conocimiento y disfrute de distintos lugares de la Región de Murcia.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo diversas actividades y salidas de convivencia entre los socios. Entre ellas destacan la participación en la Asamblea de FRATER España celebrada en Segovia, una excursión cultural a Yecla, la visita al Museo del Agua de Murcia y una jornada de convivencia en Playa Grande de Mazarrón. Estas actividades han permitido fortalecer las relaciones personales entre los participantes, fomentar la participación social y ofrecer espacios de encuentro y ocio adaptado.

Además, la asociación ha continuado apoyando a personas con discapacidad en la búsqueda de recursos y en la atención de necesidades básicas, así como acompañando a sus miembros en distintos servicios cuando ha sido necesario.



DÍA CONMEMORATIVO: 17 de abril

La Asociación desarrolla servicios y actividades dirigidos a personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, así como a sus familias y personas portadoras. Entre los recursos que ofrece destacan los servicios de información, orientación, asesoramiento e intervención social, además de atención psicológica y fisioterápica, prestados de forma presencial, telefónica y online.

Durante 2025 se han llevado a cabo distintas acciones formativas y de sensibilización, entre ellas las Jornadas de Formación en Hemofilia dirigidas a niños y niñas de entre 8 y 12 años, en las que se trabajó la técnica de autotratamiento, la importancia de la actividad física y actividades de ocio. También se desarrollaron la Escuela de Familias y jornadas formativas para personas afectadas, familiares, personas portadoras y jóvenes.

Además, la entidad ha impulsado actividades de difusión, sensibilización social y captación de voluntariado, así como un estudio sobre el impacto de los nuevos tratamientos en menores con hemofilia y otras coagulopatías. Asimismo, se elaboraron varias infografías informativas relacionadas con la hemofilia en el entorno escolar, la enfermedad de Von Willebrand y los servicios psicológico y fisioterápico.

La Asociación continúa trabajando de forma coordinada con la Unidad Funcional de Referencia en Hemofilia y otras Coagulopatías Congénitas del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, con el objetivo de mejorar la atención y el seguimiento del colectivo.

Para el desarrollo de sus actividades, la entidad cuenta con una sede de 180 m² en El Palmar y un Centro de Formación Permanente en Hemofilia, ubicado en Totana, con espacios adaptados para la formación, convivencia y realización de actividades.





Asociación de Personas con Discapacidad Física de Cieza **Presidente: José Piñera Quijada**

Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Cieza |
968 76 37 55 | administracion@tocaosdelala.org
www.tocaosdelala.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Durante el año 2025, la Asociación de Personas con Discapacidad Física de Cieza "Tocaos del Ala" – Ángel Soler ha desarrollado diferentes actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica de Cieza y su comarca, fomentando la participación social, el ocio inclusivo y la convivencia.

Entre las actividades más destacadas se encuentra la ya consolidada ruta de la floración de Cieza, celebrada el 28 de marzo. Asimismo, del 30 de mayo al 1 de junio se organizó un viaje a Granada y, como cada año, se realizó una salida a la playa, que en esta ocasión tuvo lugar en Mazarrón, aprovechando sus recursos accesibles y el servicio de asistencia al baño para personas con movilidad reducida.

La asociación también participó en el concurso anual de pintura del Museo Pedro Cano y en el acto de entrega de diplomas organizado por esta entidad. Además, se desarrollaron talleres de hidroterapia en instalaciones municipales de Cieza y distintas salidas a Murcia, entre ellas una visita al parque Terra Natura y la asistencia a las jornadas de deporte adaptado "No Limits".

Por último, cabe destacar la participación de la entidad en el mercadillo navideño y la lectura de un manifiesto con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado el 3 de diciembre en la sede de la asociación.





Federación de Asociaciones de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de la Región de Murcia

Presidenta: Inés Martínez Martínez

c/ Velázquez, 4 30100 El Puntal | Murcia |

611 58 85 09 | alzheimer@ffedarm.org

www.ffedarm.org

DÍA CONMEMORATIVO: 21 de septiembre

Durante el año 2025, la Federación de Familiares de Personas con Alzheimer de la Región de Murcia (FFEDARM) ha desarrollado una importante labor de representación institucional, fortalecimiento asociativo y sensibilización social en el ámbito del Alzheimer y otras demencias, consolidándose como referente regional en la defensa de los derechos y necesidades de las personas afectadas y sus familias.

Además de ofrecer información, orientación y apoyo técnico a familias y asociaciones federadas, FFEDARM ha impulsado acciones destacadas como la celebración de los I Premios Regionales FFEDARM, dirigidos a reconocer iniciativas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, personas con demencia y sus cuidadores.

En el ámbito de la sensibilización, la federación ha desarrollado campañas divulgativas mediante publicidad exterior, exposiciones fotográficas y actividades con motivo del Día Mundial del Alzheimer, incluyendo la lectura del manifiesto institucional en la Asamblea Regional de Murcia. Asimismo, se han organizado jornadas formativas e informativas dirigidas a ciudadanía, profesionales y asociaciones, entre las que destaca la Jornada Formativa FFEDARM sobre transformación digital e inteligencia artificial aplicada a la gestión asociativa.

Finalmente, FFEDARM ha gestionado subvenciones nominativas procedentes del IMAS y del SMS, contribuyendo al mantenimiento y desarrollo de proyectos de la red asociativa regional.



ÁREA SOCIOSANITARIA

1. Servicio para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
2. Servicio de sensibilización para la supresión de barreras psicosociales y la integración social de las personas con discapacidad física y orgánica.
3. Servicio para la supresión de barreras físicas y promoción de la accesibilidad universal.
4. Centro de Día “Juan Cerezo”.



SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

El Servicio de Atención Social de FAMDIF/COCEMFE-Murcia tiene como finalidad promover, defender y fortalecer los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, ofreciendo información, orientación, acompañamiento y apoyo técnico-social a personas, familias, asociaciones y entidades.

Su intervención se enmarca en un enfoque de derechos, siguiendo lo establecido en la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* y con la normativa estatal vigente, y se desarrolla en coordinación con nuestras asociaciones, otras entidades de la discapacidad y con los recursos públicos y comunitarios.

Durante el 2025, el servicio ha mantenido una atención continuada, respondiendo tanto a demandas individuales como a necesidades colectivas manifestadas por el movimiento asociativo. Esta doble dimensión, atención directa más coordinación y apoyo a asociaciones, ha reforzado el impacto del servicio, al facilitar que la información y los recursos lleguen de la manera lo más eficaz posible a las personas con discapacidad y a sus familias.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se mencionan las acciones realizadas, diferenciando 5 grandes bloques:

1. Servicio de información y asesoramiento técnico.
2. Actividades complementarias realizadas.
3. Comisiones de trabajo.
4. Formación interna.
5. Actividad institucional.

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Especializado en Discapacidad Física y Orgánica ha desarrollado durante 2025 una actividad continuada de orientación, información, apoyo técnico y coordinación, dirigida tanto a personas con discapacidad y sus familias como a asociaciones miembro e instituciones públicas y privadas.

A lo largo del ejercicio, el servicio ha actuado como puerta de entrada a la Federación para la resolución de consultas, la derivación a recursos especializados, el acompañamiento en gestiones administrativas complejas y el soporte en procesos que requieren seguimiento (por ejemplo, aclaración de trámites, recopilación de documentación, coordinación con entidades y retorno de información). En paralelo, se ha consolidado su función vertebradora en el movimiento asociativo, reforzando la cohesión y sostenibilidad de las asociaciones federadas.

Durante el año 2025 se registraron **1.374 atenciones especializadas**, lo que refleja la demanda estable de un servicio que combina atención directa y coordinación técnica, y que permite detectar necesidades emergentes y orientar la acción de la entidad.

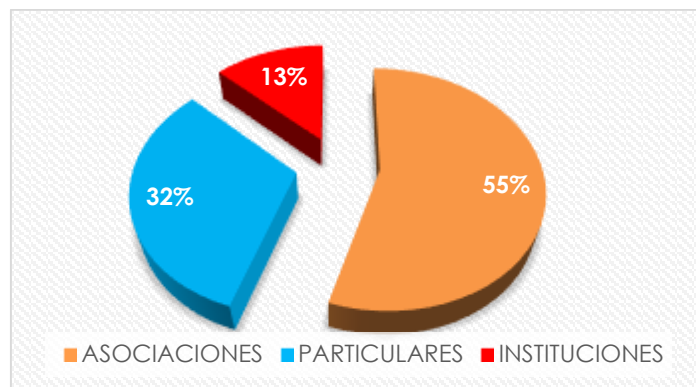


Gráfico 1. ATENCIONES POR SECTORES.

A continuación, realizamos un análisis de las atenciones registradas en 2025 diferenciando particulares, asociaciones e instituciones.

- Origen de la demanda:
 - Asociaciones: 752 (55%).
 - Particulares: 439 (32%).
 - Instituciones: 183 (13%).
- El tipo de demanda cambia según el origen:
 - Particulares: orientación, prestaciones y trámites.
 - Asociaciones: coordinación, proyectos y financiación.
 - Instituciones: sensibilización, coordinación y soporte técnico puntual.

El análisis evidencia que la demanda no es homogénea: cambia en función del origen y requiere respuestas diferenciadas, tanto en intensidad como en tipo de intervención.

- **Particulares:** predominan necesidades de orientación, acceso a prestaciones, resolución de dudas procedimentales y apoyo en trámites.
- **Asociaciones:** se concentra en coordinación, actividad federativa, proyectos, financiación y aspectos de gestión y sostenibilidad.
- **Instituciones:** se orienta a colaboraciones puntuales pero estratégicas, con especial peso de la sensibilización, la coordinación y el soporte técnico.

En conjunto, en 2025 se consolida el papel de FAMDIF como entidad de referencia y vertebradora del movimiento asociativo, manteniendo a la vez la atención directa a personas y familias como eje esencial del servicio.

A) Atención a particulares.

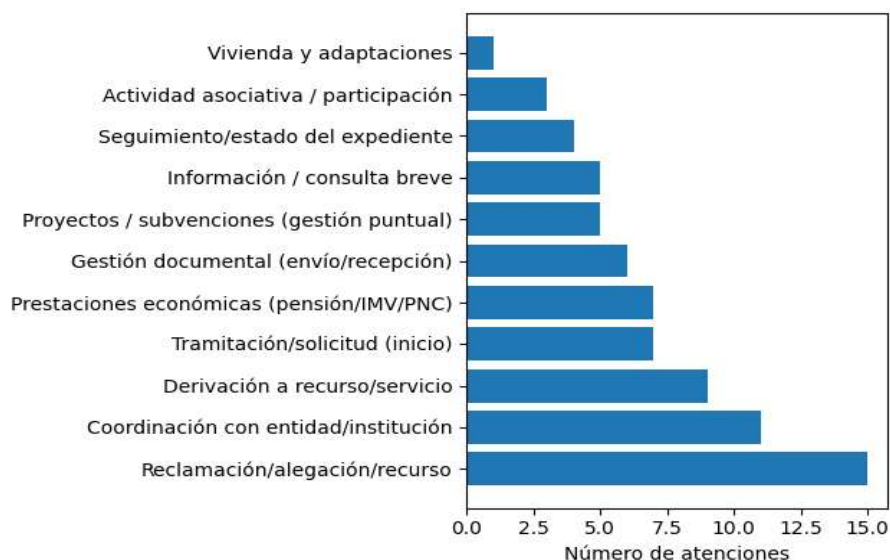


Gráfico 2. ATENCIÓN A PARTICULARES.

Total: 439 registros.

La demanda de particulares se centra principalmente en orientación y apoyo para el acceso a derechos, prestaciones y procedimientos, con un alto número de consultas que requieren explicación personalizada, contraste de requisitos, preparación de documentación, derivación a organismos competentes y, en muchos casos, seguimiento hasta aclarar el itinerario de actuación.

Temas más frecuentes:

- Discapacidad: 91 (20,7%).
- Seguridad Social: 75 (17,1%).
- Dependencia: 53 (12,1%).
- Actividad asociativa: 51 (11,6%).
- AIPD: 50 (11,4%).
- Ayudas y prestaciones, PNC, tarjeta, ortopedia, vivienda, empleo...

En cuanto a procedimientos, destacan información general (13,9%) e IMV (13,9%), junto a un bloque relevante de actuaciones clasificadas como "OTROS"

(12,5%), donde se agrupan gestiones diversas. También se registra presencia de alegaciones/recursos, solicitudes vinculadas a dependencia y actuaciones relacionadas con agravamiento, lo que confirma el carácter técnico del servicio en la interpretación de pasos administrativos y en la orientación para que las familias puedan avanzar con mayor seguridad.

Por otra parte, el procedimiento clasificado como 'OTROS' ha sido desagregado en subcategorías operativas para mejorar la precisión evaluativa.

En definitiva, la atención a particulares requiere una intervención basada en aclaración, acompañamiento, coordinación y seguimiento, ya que con frecuencia las personas llegan con información incompleta, cambios normativos recientes o dificultades para encajar su situación en los procedimientos existentes.

Durante el año 2025 se ha incorporado un análisis que, en los casos necesarios, clasifica las actuaciones no solo por temática, sino también por tipo de intervención realizada: información y orientación, gestión administrativa, coordinación, derivación y seguimiento. Esta mejora metodológica permite visibilizar el trabajo transversal desarrollado por el servicio, diferenciando actuaciones puntuales de aquellas que implican acompañamiento técnico y continuidad, y facilitando una lectura más precisa del valor añadido de la intervención profesional.

B) Atenciones a asociaciones y entidades.

Total: 752 registros.

Las asociaciones federadas demandan mayoritariamente soporte técnico y coordinación, especialmente en ámbitos relacionados con la actividad federativa, la planificación de actuaciones, la gestión documental y el cumplimiento de requisitos asociados a financiación, convenios o programas. Asimismo, se ha observado que este acompañamiento se intensifica en aquellos casos en los que las asociaciones incorporan profesionales de nueva entrada, con el lógico desconocimiento inicial del funcionamiento y la gestión interna. También cuando se producen sustituciones para cubrir bajas laborales, situaciones en las que resulta clave reforzar la orientación y la coordinación para

garantizar la continuidad de la actividad. Este volumen confirma el papel de FAMDIF como estructura de apoyo, que mejora la eficiencia de las entidades miembro y refuerza su capacidad para sostener servicios y proyectos.

Temas más frecuentes:

- Actividad federativa: 268 (35,6%).
- Subvenciones y convenios: 192 (25,5%).
- Gestión de entidades: 117 (15,6%).
- Discapacidad, dependencia, seguridad social...

Asimismo, aparecen consultas relacionadas con convenios de prestación de servicios, acciones de sensibilización, formación interna, personal, servicios sociales, comisiones, procesos de justificación, registros, etc. En los procedimientos predominan tareas asociadas a coordinación, sostenibilidad y cumplimiento (preparación y revisión documental, resolución de dudas normativas, organización de actuaciones, apoyo para justificar y rendir cuentas), lo que evidencia que una parte importante del trabajo del servicio es "invisible" pero esencial para la continuidad de las entidades.

En síntesis, la demanda de asociaciones se orienta a reforzar su capacidad operativa y su alineación con las exigencias técnicas y administrativas, consolidando a FAMDIF como entidad de referencia para la cohesión del tejido asociativo y la mejora continua de su actividad.

C) Atención a instituciones públicas y privadas.

Total: 183 registros.

La demanda institucional es menor en volumen, pero especialmente relevante por su carácter estratégico y por el impacto multiplicador que tiene la colaboración con administraciones, centros educativos y otras entidades. En 2025, las instituciones han requerido principalmente coordinación, colaboración puntual y actuaciones vinculadas a sensibilización y soporte técnico.

Temas más frecuentes:

- Actividad asociativa / coordinación: 131 (71,6%).
- Dependencia: 24 (13,1%).
- Subvenciones/convenios: 12 (6,6%).

- Otros temas residuales.

En los procedimientos destaca con claridad el peso de los proyectos de sensibilización (39,3%), junto a intervenciones vinculadas a la Oficina Técnica de Accesibilidad (7,1%), formación interna (5,5%), justificación e información general (4,9%), además de comunicación, voluntariado, etc. Esto refleja que la relación con instituciones se centra en acciones que favorecen cambios en el entorno: mejoras de coordinación, transferencia de conocimiento y sensibilización, especialmente con el ámbito educativo y universitario, así como colaboraciones técnicas puntuales.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y CONSEJOS SOCIALES.

A lo largo del año, se ha mantenido una dinámica estable de funcionamiento interno y seguimiento de líneas estratégicas de FAMDIF mediante la Asamblea General Ordinaria, 4 Consejos Sociales y distintas comisiones de trabajo.

La Asamblea General Ordinaria, se celebró el 14 de junio en la sede de la Asociación Murciana de Fibrosis Quística. Durante la sesión, se aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día: el acta de la asamblea anterior, la Memoria de Trabajo y las Cuentas Anuales de 2024, así como el Plan de Trabajo y el Presupuesto para 2025.



El acto fue clausurado por la directora del Instituto Murciano de Acción Social, Verónica López, quien reafirmó el compromiso del Gobierno regional con las personas con discapacidad física y orgánica.

Por otro lado, se celebraron cuatro reuniones plenarias en los meses de marzo, mayo, octubre y diciembre en las que participaron representantes de todas las organizaciones, así como los profesionales y coordinadores de los distintos centros. En estas reuniones, la junta directiva informó de las actuaciones realizadas entre consejos sociales, entrevistas con responsables políticos, así como, de la gestión realizada por la federación tanto en servicios, actividades y económicamente.



COMISIONES DE TRABAJO.

Comisión de accesibilidad. La Comisión de Accesibilidad ha mantenido diferentes reuniones y contactos telemáticos con los profesionales de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF) para promover un conjunto de actuaciones que incidieran en la mejora de la accesibilidad en el transporte, el espacio público y el entorno edificado. Resumidamente, a continuación, se detallan las más significativas:

En cuanto a transporte público, la Comisión decidió intensificar el seguimiento de las licencias de eurotaxi para evitar su reconversión a vehículos no adaptados, reclamando la reposición obligatoria como taxi accesible cuando proceda. Asimismo, acordó elevar propuestas normativas (como la derogación del art. 21.5 de la Ordenanza del Taxi) para garantizar el mínimo legal de flota adaptada, y planteó mejoras operativas del servicio (app de reservas, teléfono exclusivo y subvenciones vinculadas a servicios reales a PMR). En autobuses urbanos e interurbanos, determinó denunciar la limitación de acceso simultáneo de sillas de ruedas y propuso criterios de flota y mantenimiento (mínimo de dos

plazas, rampa doble), además de exigir protocolos claros a las concesionarias para un uso correcto de rampas y la no circulación con equipamiento averiado.

En cuanto a espacios públicos urbanizados, la Comisión acordó identificar y trasladar incidencias sobre vados peatonales mal ejecutados y revisar la accesibilidad de paradas de autobús conforme a normativa. También decidió denunciar riesgos en infraestructuras del tranvía (parada "Estadio Nueva Condomina") y proponer mejoras de diseño universal, como ampliar la anchura mínima de vados para facilitar el tránsito seguro y simultáneo.

Respecto a edificación, ocio y turismo, la Comisión colaboró en el seguimiento de la accesibilidad en playas (baño asistido y sillas anfibas), señalando la necesidad de personal formado, y acordó reforzar el asesoramiento a comunidades de propietarios sobre obligaciones de accesibilidad (ascensores y derramas) para garantizar el acceso a todas las plantas.

Comisión de sanidad. Durante el año 2025 la comisión de sanidad ha desarrollado diversas actividades y reuniones para trasladar las necesidades sanitarias específicas del colectivo. En el mes de marzo se mantuvo una reunión con responsables de la coordinación sociosanitaria nombrados por el Servicio Murciano de Salud donde FAMDIF trasladó las necesidades tanto del movimiento social como de las personas con discapacidad física y orgánica.

Asimismo, se asistió a la jornada sobre coordinación sociosanitaria entre la consejería de Política Social y la de Sanidad, organizada para difundir la planificación conjunta con el objetivo de llevar a cabo actuaciones que mejoren la atención a los ciudadanos y optimicen la gestión entre ambas administraciones.

En el mes de mayo y dentro de las Jornadas de Atención Sanitaria a Personas con Discapacidad organizadas por el Ayuntamiento de Cartagena, la presidenta de FAMDIF participó en la mesa redonda sobre "Protocolos de Atención Sanitaria y Buenas Prácticas de las Personas con Discapacidad".



La comisión también organizó una charla en el Centro de Salud "San Juan" de Murcia, al que asistieron más de 20 profesionales sanitarios (médicos, enfermeros, trabajadores sociales y auxiliares de enfermería) donde se informó sobre las asociaciones que conforman la federación y los servicios que se prestan para que puedan derivar a pacientes según su patología o también de su situación sociosanitaria.

Comisión de política social. La comisión de política social ha trabajado durante el año 2025 en la coordinación y mejora continua de los apoyos dirigidos a las personas con discapacidad física y orgánica. Se celebraron cuatro reuniones orientadas a analizar las necesidades más urgentes detectadas en la atención diaria a personas con discapacidad física y orgánica, así como a priorizar propuestas de mejora para su traslado a las administraciones competentes.

Estas reuniones permitieron poner en común la experiencia acumulada en la intervención social y técnica, identificar incidencias en procedimientos administrativos y en el acceso a prestaciones y servicios, y consensuar un documento de propuestas fundamentadas con un enfoque de derechos. El resultado fue un conjunto de demandas prioritarias orientadas a mejorar la eficacia del sistema y garantizar una atención más ágil y adecuada a las necesidades de la ciudadanía y del movimiento asociativo. Dejamos constancia a continuación de las reivindicaciones y demandas más significativas recibidas por esta comisión, compuesta por las organizaciones de la discapacidad física y orgánica de FAMDIF en el año 2025, y que fueron trasladadas a los responsables públicos correspondientes.

1) Financiación y sostenibilidad de servicios.

Se planteó como prioridad la necesidad de insistir en los retrasos tan significativos que se están produciendo en la tramitación y resolución de los convenios de financiación y colaboración con la Administración, así como la necesidad de adecuar las dotaciones presupuestarias a las actualizaciones de costes laborales tras los aumentos salariales establecidos en el convenio colectivo. Asimismo, se abordó la necesidad de que se creen líneas de inversión, tanto las vinculadas al sistema de dependencia, como a convocatorias destinadas a infraestructuras y equipamientos, para la modernización de recursos y la mejora de condiciones de los servicios que prestamos a las personas con discapacidad física y orgánica.

2) Simplificación administrativa y mejora del seguimiento de expedientes.

Como medida transversal, se insistió en la conveniencia de avanzar hacia una administración más accesible y transparente para las personas con discapacidad, especialmente mediante la mejora del acceso a la documentación personal y al estado de los expedientes a través de herramientas como la Carpeta Ciudadana, reduciendo cargas burocráticas y facilitando el seguimiento por parte de las personas usuarias y de los equipos profesionales.

3) Discapacidad: reducción de tiempos de espera y acceso a derechos.

Se identificó como una de las incidencias más críticas del momento la demora en los procedimientos de valoración y reconocimiento de discapacidad, que afecta directamente al acceso a derechos (prestaciones, recursos, apoyos para la autonomía, medidas de inclusión, etc.). En este sentido, se propuso reforzar la capacidad de valoración y mejorar la gestión de listas de espera, evitando que el retraso en el certificado actúe como un factor de exclusión.

4) Ayudas Individualizadas (IMAS): mayor flexibilidad y adecuación a necesidades reales.

Se propuso revisar determinados criterios considerados excesivamente restrictivos en las convocatorias de estas ayudas, de manera que los conceptos

subvencionables para adaptación funcional del hogar y ayudas técnicas respondan de forma más flexible a las necesidades reales.

5) Dependencia (SAAD): procedimientos, servicios y enfoque de vida independiente.

En relación con la dependencia, las reuniones recogieron la necesidad de clarificar y mejorar procedimientos vinculados a la valoración y a la determinación del estado de salud, así como, de impulsar medidas que permitan una atención más coherente y eficaz. De forma específica se abordaron: la mejora del Servicio de Ayuda a Domicilio (del que se elaboró un documento aparte para poner de manifiesto el excesivo copago que tienen que abonar los usuarios con necesidad de este servicio); la necesidad de una planificación más estable en atención temprana evitando desequilibrios en derivaciones y consumo de horas; el refuerzo de recursos especializados que garanticen la vida independiente y eviten procesos de institucionalización no deseados e impulsar recursos comunitarios como el concierto social para los servicios de promoción de la autonomía personal (SEPAP) para las entidades de la discapacidad física y orgánica.

6) Alternativas habitacionales y adecuación de recursos.

Se subrayó la urgencia de contar con alternativas habitacionales adecuadas para personas con discapacidad física y orgánica con necesidades de apoyo, evitando derivaciones a recursos que no se ajustan a su perfil por falta de opciones específicas y garantizando respuestas centradas en la persona.

7) Aportaciones ante reformas normativas.

Finalmente, se solicitó el avance de nuestra comunidad autónoma en lo articulado en la reforma del sistema nacional de dependencia, destacando medidas orientadas a mejorar la compatibilidad de apoyos, reducir barreras económicas y reforzar garantías, así como ampliar el alcance del profesional de la asistencia personal en ámbitos que favorezcan la participación comunitaria y la autonomía personal.

Todo este trabajo desarrollado en estas cuatro reuniones ha permitido ordenar y priorizar necesidades urgentes detectadas en la práctica profesional,

traduciendo la experiencia directa de atención y coordinación en propuestas concretas para la Administración Regional. Este ejercicio de análisis compartido refuerza el papel de FAMDIF/COCEMFE-Murcia como entidad de referencia técnica y social, contribuyendo a mejorar la planificación, la eficacia de los procedimientos y la garantía de derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

3. FORMACIÓN INTERNA.

Formación: Cruz Roja Murcia “Programa de personas mayores y con discapacidad”.

Desde Cruz Roja Murcia, invitados por la federación, nos visitó Caridad Torres Pérez, psicóloga responsable del programa para informarnos de los recursos que prestan en diferentes municipios de la Región de Murcia, cuyo objeto principal es romper el aislamiento social de las personas mayores y personas con discapacidad.

El programa se divide en cuatro líneas: promoción de la autonomía personal, envejecimiento activo, personas cuidadoras y préstamos de ayudas técnicas y material ortoprotésico de apoyo.

Informan que, a pesar de no tener todos los proyectos en todos los municipios, se puede ser beneficiario en algún municipio próximo al de la persona y se puede prestar material o ayudas técnicas de un municipio a otro, siempre que exista disponibilidad.

A la charla asistieron 23 personas de las asociaciones de FAMDIF, quienes mostraron mucho interés en conocer estos proyectos que pueden favorecer y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, especialmente, de sus socios y usuarios.



Formación: COCEMFE “Presentación estudio sobre el nuevo baremo de discapacidad.

Se trató de una sesión virtual que presentó Carolina Inés Regalía Hendi, técnica del Área de Cohesión Social y Coordinación Sociosanitaria de COCEMFE, durante la cual expuso el informe parcial elaborado sobre la aplicación del Nuevo Baremo para la valoración de la discapacidad (Real Decreto 888/2022), vigente desde abril de 2023.

Relató las principales novedades del estudio que compara los datos de 2024 y 2025 mediante una metodología mixta y participativa que incluye encuestas a personas con discapacidad física y orgánica, familiares y personal técnico.

El análisis abarca las cuatro fases del proceso de valoración (solicitud, valoración, resolución y reclamación). Entre las conclusiones destacan: largos tiempos de espera e irregularidades en el procedimiento, reconocimientos con grados inferiores respecto al baremo anterior, falta de consideración de comorbilidades e impacto real en la vida diaria, aumento significativo de reclamaciones e inconformidad general y necesidad de mayor formación y transparencia en los equipos valoradores para respetar el enfoque biopsicosocial.

Las 19 profesionales y directivos de las asociaciones asistentes coincidieron con el diagnóstico del estudio y expusieron experiencias coincidentes en la Región de Murcia: valoraciones iniciales muy bajas, concesión del 33% tras reclamación sin criterios claros, escaso tiempo de dedicación, trato poco empático y falta de consideración de los informes emitidos por las asociaciones (fisioterapia, psicología y trabajo social).

Formación: IMAS “Tramitación de expedientes de valoración de la discapacidad y la dependencia”.

Esta sesión fue impartida por Marcos Portero Jiménez, técnico del Servicio de Valoración del IMAS, quien suele atender todas las peticiones de usuarios y asociaciones sobre los trámites relacionados con la solicitud de discapacidad y certificados.

Durante una hora y media, Marcos atendió todas las consultas planteadas por las profesionales sobre valoración y trámites relacionados con la discapacidad y dependencia, tales como conseguir certificados de forma ágil, valoración de tercera persona, equiparación con la dependencia, valoración de menores, certificado de prórroga y cómo conseguirlo, usos para otros trámites, etc.

Para los asistentes resultó muy útil esta sesión para su trabajo diario, además de establecer contacto directo y cercano con el fin de agilizar la atención directa profesional que se lleva a cabo en cada una de las asociaciones de FAMDIF.



Formación: “Recursos complementarios al empleo de las personas con discapacidad física y orgánica”.

FAMDIF/COCEMFE-Murcia, a través de sus trabajadoras sociales, desarrolló en 2025 una acción formativa dirigida al equipo técnico del Servicio de Integración Laboral (SIL), orientadoras laborales y técnicos de empleo, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en materia de derechos, prestaciones y recursos vinculados a la discapacidad.

La actividad consistió en una formación especializada sobre beneficios relacionados con la condición de discapacidad, abordando los distintos procedimientos administrativos, tipos de solicitudes, cumplimentación de formularios, documentación y cuestiones a tener en cuenta en los procesos. Asimismo, se profundizó en el reconocimiento del grado de discapacidad y del grado de dependencia, explicando los requisitos, documentación necesaria y fases del procedimiento, así como los recursos disponibles.

Otro bloque importante de la formación se centró en las prestaciones económicas y pensiones vinculadas a la discapacidad, incluyendo ayudas

individualizadas a personas con discapacidad, prestaciones del IMAS, seguridad social y servicio murciano de salud, así como otras ayudas sociales. Con el fin de mejorar la capacidad de asesoramiento integral a las personas usuarias.

La formación se estructuró en dos sesiones de dos horas cada una, celebradas el 16 de junio y el 20 de octubre de 2025, lo que permitió combinar contenidos teóricos con resolución de dudas y análisis de casos reales surgidos en el desempeño profesional. La metodología fue participativa, fomentando el intercambio de experiencias entre el equipo.

Esta acción ha contribuido a fortalecer la coordinación interna y a mejorar la calidad del acompañamiento ofrecido desde el Servicio de Integración Laboral, garantizando una orientación más completa y actualizada en materia de derechos sociales y prestaciones para personas con discapacidad.



Encuentro de asociaciones: “Fortalecimiento asociativo, recursos y retos para la defensa de derechos”.

Durante los días 24 y 25 de septiembre, se celebró un encuentro de dos días con asociaciones y profesionales de nuestras entidades, en el Centro de Formación Permanente en Hemofilia de La Charca (Totana), en el marco del programa de formación permanente impulsado por FAMDIF/COCEMFE.

La actividad reunió a 20 personas (profesionales y miembros de juntas directivas), con el objetivo de reforzar la cohesión asociativa, compartir recursos para la gestión diaria y profundizar en retos comunes de incidencia y defensa de derechos.

Estos encuentros tienen, además, un valor añadido que trasciende el contenido técnico: favorecen la convivencia, la creación de vínculos y la confianza entre entidades, generando un clima propicio para la colaboración futura.

En esta edición se programó una sesión técnica para actualizar conocimientos sobre recursos estatales disponibles en COCEMFE y su aplicación práctica en el trabajo cotidiano de las entidades. Asimismo, se aprovechó para identificar necesidades actuales del movimiento asociativo y prioridades de mejora, fortaleciendo el intercambio de experiencias, el apoyo mutuo y la coordinación entre organizaciones.



La sesión formativa giró en torno a una intervención a cargo de Alejandro Fernández, responsable del Área de Cohesión Social y Coordinación Sociosanitaria de COCEMFE, orientada a presentar el marco de trabajo de la Confederación y los recursos disponibles para apoyar a las entidades en tres ejes complementarios: desarrollo educativo y profesional, proyectos e innovación social/captación de fondos y cohesión asociativa e incidencia política/defensa de derechos.

1) Desarrollo educativo y profesional: empleo, formación y educación.

Se puso el foco en la importancia de una formación planificada para los profesionales del sector, útil y de calidad, especialmente en temas que generan dificultades recurrentes en las entidades (burocracia, acceso a tratamientos, requisitos de calidad en convocatorias, etc.). En este punto, se destacó el papel de Campus COCEMFE como plataforma formativa accesible para el

movimiento asociativo, animando a las entidades a participar y aportar propuestas para el plan formativo anual.

2) Proyectos, innovación social y mitigación de burocracia.

Se expuso el trabajo de apoyo a la captación de fondos y la presentación de proyectos, subrayando que el objetivo es acompañar y reducir, en la medida de lo posible, la carga de gestión que recae sobre las entidades, sin perder de vista la atención directa.

3) Cohesión asociativa, coordinación sociosanitaria e incidencia política.

La intervención remarcó la relevancia de la defensa colectiva de derechos y la incidencia como función esencial del movimiento asociativo. Se compartieron ejemplos de líneas de trabajo en curso, como:

- La reivindicación y tramitación para la incorporación de nuevas patologías en supuestos de jubilación anticipada, señalando las dificultades derivadas de los criterios exigidos (evidencia científica y reducción significativa de esperanza de vida) y la necesidad de incorporar también el enfoque de calidad de vida y comorbilidades.
- La problemática de la homologación de adaptaciones de vehículos y la falta de criterios homogéneos entre territorios, con impacto económico y burocrático en las personas afectadas.

Asimismo, se insistió en la importancia de mejorar la comunicación y la utilización de materiales editables y campañas, facilitando que las entidades puedan adaptarlas a su realidad local y aumentar el impacto social.

Durante el encuentro se presentaron herramientas y recursos puestos a disposición de las entidades:

- Campus COCEMFE: plataforma abierta de formación, con contenidos orientados a necesidades reales del sector (gestión, calidad, cambios normativos, etc.).
- Defensa jurídica (convenio Fundación Pro Bono): recurso para apoyar situaciones de vulneración de derechos con potencial impacto colectivo

(ajustes razonables, acceso a función pública, barreras estructurales, etc.), fomentando que también entidades locales lo utilicen.

- Materiales de comunicación y sensibilización: campañas, recursos editables y argumentarios para uso por parte de las entidades, reforzando su proyección social.
- Estudios y guías: se valoró su utilidad, identificando como mejora prioritaria facilitar formatos más “digeribles” cuando se trate de documentos técnicos extensos (por ejemplo, evaluación del baremo de discapacidad).

Tras la exposición, se abrió un turno de intervención en el que las entidades compartieron reflexiones y necesidades. Como conclusiones principales, destacamos:

1. La formación especializada y útil es un elemento clave para sostener el trabajo de las entidades y afrontar cambios normativos y administrativos.
2. La incidencia política y la defensa de derechos deben mantenerse como línea estratégica permanente, especialmente ante problemas estructurales que se repiten en distintos territorios (acceso a derechos, barreras administrativas, falta de homogeneidad normativa).
3. Se señaló la importancia de potenciar la comunicación y proyección social de las entidades, aprovechando campañas y materiales compartidos para mejorar el alcance local y la sensibilización.
4. Se considera necesario mejorar la transferencia de información (estudios, informes técnicos) con formatos más accesibles y operativos para profesionales y juntas directivas, evitando que los documentos clave queden infrutilizados por su extensión o tecnicidad.



El encuentro se completó con espacios informales de convivencia que favorecieron el conocimiento mutuo, el intercambio de experiencias y el refuerzo de vínculos entre entidades. En este sentido, los momentos compartidos fuera del aula resultaron especialmente valiosos para consolidar relaciones, abrir conversaciones sobre realidades comunes y fortalecer el sentimiento de pertenencia al movimiento asociativo, contribuyendo a una coordinación más fluida y efectiva en el trabajo cotidiano.



4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

Reuniones institucionales y coordinación con administraciones y entidades.

Durante 2025, la Junta Directiva mantuvo una actividad continuada con administraciones públicas, con el objetivo de impulsar políticas, proyectos y acuerdos vinculados a la accesibilidad universal, la inclusión social, la formación, el empleo, la educación y la atención sociosanitaria.

Se mantuvieron contactos con el IMAS a través de encuentros con responsables de Política Social y del área de Personas con Discapacidad, abordando líneas de trabajo y coordinación conjunta.

En el ámbito sanitario, se trabajó con el Servicio Murciano de Salud en coordinación sociosanitaria y se abrió una línea de colaboración con el Hospital Virgen de la Arrixaca para planificar una visita técnica orientada al diagnóstico de accesibilidad en habitaciones y explorar un posible convenio de colaboración.

Participación con entidades representativas y del Tercer Sector.

La Federación mantuvo una presencia activa en los espacios de representación y coordinación del movimiento asociativo. En el CERMI Región de Murcia, participó de forma regular en reuniones internas (juntas directivas, comisión permanente y comisiones). En 2025, esta participación incluyó, además, la asistencia a la recepción y reunión del Comité Ejecutivo Estatal en Murcia, con motivo de la conmemoración de los 1200 años de la ciudad.

En cuanto a COCEMFE, se asistió a reuniones de los órganos estatales, incluyendo los Consejos Estatales y la Asamblea General Ordinaria, donde se consolidó el trabajo de las organizaciones de la discapacidad física y orgánica en todo el territorio español estableciendo actuaciones y priorizando asuntos de interés para las personas y entidades de la discapacidad física y orgánica.



Asistencia a actos públicos, eventos y espacios de visibilidad institucional.

La Junta Directiva participó en numerosos actos, eventos y encuentros institucionales durante 2025, reforzando su presencia como entidad de referencia en discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia. Esta presencia incluyó eventos (como la inauguración de “Murcia 1200” y el acto del Día de la Región), actos vinculados a la economía social (incluida la cumbre europea celebrada en Murcia y acciones relacionadas con “Murcia 2025 Capital Española de la Economía Social”), así como reconocimientos y encuentros del ámbito social y solidario, como la entrega de Medallas de Oro de Cruz Roja o eventos organizados por otras entidades sociales.

Se intensificó la asistencia a actos relacionados con la accesibilidad, la movilidad y la participación social, así como a eventos vinculados a la discapacidad (premios regionales, iniciativas inclusivas, jornadas y congresos). También se mantuvieron encuentros profesionales y divulgativos que fortalecen la sensibilización social y el posicionamiento del movimiento asociativo. Al final del año, se participó en reconocimientos y actos institucionales como los Premios de la Discapacidad y los Premios de Voluntariado.

En los Premios al Voluntariado convocados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, fue premiado, a propuesta de FAMDIF y la asociación AUXILIA Murcia, Manuel Luján Martínez, en la modalidad de persona voluntaria. El premio, a título póstumo, fue entregado a su familia en el Cuartel de Artillería

de Murcia el 10 de diciembre. Se concedió por su amplia trayectoria de voluntariado en nuestros proyectos en favor de la inclusión de las personas con discapacidad física. Manolo también destacó por impulsar acciones de sensibilización y educación dirigidas a toda la sociedad. Durante el acto se hizo mención a que *“su manera de comunicar ayudó a entender que la accesibilidad es un derecho que mejora la vida de todos, especialmente de quienes tienen discapacidad”*.



Otras actuaciones relevantes.

Además de las reuniones y actos referidos anteriormente, en 2025 se desarrolló una agenda complementaria de especial relevancia. Se participó en órganos de carácter consultivo y de coordinación como el Consejo Asesor Regional de Servicios Sociales, así como de Discapacidad, Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia, el Consejo de Salud de la Región de Murcia y la Mesa de la Discapacidad municipal, incluyendo grupos de trabajo específicos.

También se asistió a jornadas técnicas y formativas, tanto externas como internas, destacando una formación sobre procedimientos en discapacidad impartida por personal especializado del IMAS.

Al mismo tiempo, se procuró la proyección social de la Federación mediante la participación en ferias y muestras (voluntariado, discapacidad, empleo y

formación), la organización o apoyo a encuentros y actividades (como la Feria de Empleo o jornadas de convivencia), y la continuidad de la campaña de sensibilización, incluyendo su clausura en el Teatro Circo y el inicio/presentación oficial de la campaña 2025 con presencia institucional. Asimismo, se formalizaron y renovaron colaboraciones estratégicas, como el convenio con AETHICUS Abogados Inmobiliarios, y se mantuvieron contactos con entidades del ámbito de la investigación biomédica, reforzando el enfoque.



En el mes de diciembre se mantuvo una reunión de la comisión de seguimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección General de Patrimonio, y la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA). Este convenio viene firmándose desde el año 1998, para que las asociaciones que integran nuestra Federación tengan la oportunidad de hacer uso de los autobuses adaptados del Parque Móvil Regional al objeto de realizar actividades de participación, tiempo libre, formativas, culturales y deportivas.



5. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La difusión de información entre las asociaciones miembro ha sido una línea de trabajo constante, al considerarse un elemento clave para fortalecer la participación y el acceso a oportunidades que repercuten en la vida de las personas con discapacidad. A través de canales telemáticos y redes sociales, se ha compartido contenido de utilidad relacionado con normativa, subvenciones y ayudas, formación, novedades del sector y cualquier información relevante con impacto potencial en el colectivo.

De forma diaria, la información que llega a FAMDIF se ha trasladado mediante correo electrónico y redes sociales, procurando que alcance no solo a las asociaciones federadas, sino también a entidades, instituciones y personas a título individual que puedan beneficiarse. Esta labor de comunicación se ha apoyado en la actualización continua de la página web y en la difusión a través de distintas plataformas (Facebook, YouTube, LinkedIn, Instagram, entre otras), lo que ha permitido ampliar el alcance y mejorar la accesibilidad a los contenidos.

Además, se ha favorecido la interacción y el intercambio de información entre las entidades miembro, facilitando el acceso a recursos y promoviendo su participación en iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y al ejercicio de derechos de las personas con discapacidad. Estas actuaciones refuerzan la red de apoyo, incrementan la coordinación y ayudan a visibilizar oportunidades y recursos disponibles.

USUARIOS

Los profesionales de FAMDIF han atendido a 1.374 personas, principalmente personas con discapacidad física y orgánica, familias y profesionales y directivos de asociaciones, además de personas responsables de instituciones públicas y privadas que han solicitado orientación y apoyo en este ámbito.

No obstante, el cálculo del número de beneficiarios indirectos resulta difícil de concretar, ya que la información facilitada y el acompañamiento ofrecido suelen repercutir en un entorno más amplio: familiares y cuidadores, profesionales del sector, otras entidades vinculadas y, en determinados casos, la población general. Asimismo, el alcance real del servicio trasciende los registros directos debido a la difusión de información, el trabajo en red y las acciones formativas, que generan un efecto multiplicador en la comunidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadora Social.
- Administrativo.
- Auxiliar de limpieza.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Durante 2025, el servicio ha mantenido una prestación estable, accesible y continuada, con atención presencial en horario ordinario y ampliación cuando así lo exigía el servicio. La ausencia de requisitos específicos de acceso ha reforzado el carácter abierto e inclusivo del recurso, orientado prioritariamente a personas con discapacidad física y orgánica, sus familias y las asociaciones, sin limitar la atención a otras personas o grupos que también precisan información u orientación.

En términos de alcance, se han atendido 1.374 personas y responsables (profesionales y directivos) de entidades de forma directa. Esta cifra refleja un volumen significativo de actividad y, sobre todo, la utilidad del servicio como puerta de entrada para canalizar necesidades, resolver consultas y acompañar en trámites o gestiones. No obstante, el impacto real trasciende los registros directos: buena parte de la intervención genera beneficios indirectos (familiares, cuidadores, profesionales y otras entidades), además de un efecto multiplicador

derivado de la difusión de información, el trabajo en red y las acciones formativas.

Respecto a la eficacia de la atención, el procedimiento de intervención, basado en orientación personalizada y, cuando procede, derivación coordinada a recursos públicos y privados, ha permitido ajustar la respuesta a cada caso, facilitando itinerarios más claros. En este marco, se ha observado una demanda especialmente intensa de apoyo por parte de asociaciones y profesionales, particularmente en situaciones de incorporación reciente o sustituciones, donde el acompañamiento técnico resulta clave para asegurar continuidad, cumplimiento documental y adecuada gestión de actuaciones financiadas.

La presencia institucional y la participación en eventos, órganos consultivos y espacios de coordinación han contribuido a reforzar la incidencia, la visibilidad y la capacidad de interlocución del movimiento asociativo, favoreciendo alianzas y una mayor coherencia en la defensa de derechos. Esta dimensión del servicio se valora como estratégica, al permitir detectar necesidades emergentes, trasladar propuestas y sumar esfuerzos con otras entidades del sector.

Finalmente, la evaluación del servicio se ha sustentado en el análisis de los registros y en la aplicación de los procedimientos establecidos dentro del sistema de gestión de calidad (ISO 9001), lo que aporta trazabilidad, orden y mejora continua. Como aspectos a seguir reforzando, se identifican: avanzar en la medición del impacto indirecto, seguir consolidando canales de atención complementarios (especialmente cuando mejoran el acceso sin sustituir la presencialidad) y continuar afinando el registro de la demanda para disponer de información cada vez más precisa para la planificación anual.

La implementación de la norma ISO 9001:2015 en los Servicios de Atención Social constituye una evidencia clara del compromiso de la organización con la calidad y la mejora continua. Esta certificación no solo refuerza la credibilidad institucional, sino que también garantiza que los procesos están orientados a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA) desarrolla desde hace más de 30 años campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad murciana, con el objetivo de promover la inclusión, el respeto y garantizar los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

A pesar de los avances normativos y de accesibilidad en los últimos años, persisten barreras sociales y actitudinales que limitan la participación plena y la igualdad de oportunidades. Con frecuencia, la discapacidad física y orgánica continúa siendo invisible o mal comprendida, lo que contribuye a mantener estereotipos, prejuicios y situaciones de exclusión. En este contexto, la sensibilización resulta esencial para favorecer una mirada centrada en la persona, reconociendo sus capacidades, aportaciones y derecho a decidir.

Los centros educativos constituyen un entorno clave para construir una sociedad más justa y accesible. La intervención temprana en edades escolares permite consolidar valores de igualdad, respeto, empatía y convivencia, fomentando actitudes inclusivas y previniendo la discriminación. Por ello, durante el año 2025, la Federación ha desarrollado actuaciones de sensibilización dirigidas a alumnado de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos, así como otras acciones complementarias con comunidad educativa y población general.

Las actividades han sido impartidas por profesionales y voluntariado de las asociaciones que conforman FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, así como de la propia Federación, en centros educativos de la Región de Murcia, mediante charlas y sesiones adaptadas metodológicamente a cada nivel educativo. Los contenidos abordan, entre otros, los derechos de las personas con discapacidad, la inclusión social, la accesibilidad y movilidad, la autonomía

personal, la salud, la educación, la formación y el empleo, incorporando un enfoque práctico y pedagógico especialmente en las edades más tempranas. Las sesiones combinan explicaciones con dinámicas participativas y ejemplos de la vida diaria, con el fin de facilitar la comprensión de las barreras existentes y del valor de la diversidad, realizándose en horario lectivo y a lo largo del curso escolar.

Este programa se alinea con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en su artículo 8 (toma de conciencia) insta a adoptar medidas eficaces para sensibilizar a la sociedad, combatir estereotipos y prejuicios y promover una comprensión positiva de la discapacidad y de las contribuciones de las personas con discapacidad.

La calidad de este proyecto se ve reforzada por la implantación, desde 2019, de un sistema de gestión certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, que impulsa la planificación, seguimiento y mejora continua de las actuaciones.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y DIFUSIÓN DE NUESTRA ENTIDAD PARA COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS POR FAMDIF.

La Federación impulsa su visibilidad mediante la participación en ferias y eventos junto a otras entidades, donde se informa a personas interesadas sobre los servicios y actividades disponibles, así como sobre las posibilidades de colaboración en nuestras asociaciones. En 2025, FAMDIF, conjuntamente con sus asociaciones, participó, del 26 de febrero al 1 de marzo, en la XXIV Muestra Internacional de Voluntariado organizada por la Universidad Católica "San Antonio" de Murcia (UCAM), ofreciendo información sobre nuestras entidades y centrando la intervención en la incorporación de nuevas personas voluntarias.



De forma complementaria, se pusieron en marcha campañas específicas dirigidas a estudiantes universitarios con el propósito de atraer perfiles interesados en colaborar en las campañas de sensibilización dirigidas al alumnado de educación infantil y primaria.

Asimismo, FAMDIF refuerza la captación de voluntarios a través de seminarios y acciones informativas en el ámbito universitario, y mediante difusión por redes sociales y página web. Durante este año se realizaron visitas a las facultades de Psicología, Trabajo Social y Enfermería (Lorca, Cartagena y Murcia), con el fin

de concienciar sobre la discapacidad, visibilizar el papel de las entidades del tercer sector y promover el voluntariado entre los estudiantes.

La campaña de *webmail* desarrollada en octubre, en colaboración con el Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, junto con la difusión en las redes sociales de FAMDIF, permitió contactar con alumnado interesado y facilitó la incorporación de estudiantes que colaboraron posteriormente en la realización de charlas y talleres de sensibilización.

FAMDIF, también participó junto con más de 40 entidades en el **I Encuentro Regional del Voluntariado de la Región de Murcia**, celebrado en el Cuartel de Artillería el 21 de octubre. A través de este espacio, se acercó a más de 400 escolares la realidad del voluntariado mediante stands informativos y acciones de sensibilización, contribuyendo a fomentar entre los jóvenes la conciencia social, el compromiso solidario y el conocimiento de distintas formas de participación activa en la sociedad.



Por otro lado, Famdif participó en la Feria de Inclusiones de Cartagena, un evento que celebra la inclusión y el compromiso social. Este año la feria ha celebrado su reconocimiento como la Ciudad Española Más Accesible y la Tercera de Europa en los Premios "Ciudad Accesible 2025" de la Comisión Europea, además del Premio Nacional Reina Letizia de Discapacidad. Más de 50 entidades participaron en cerca de un centenar de actividades.



La Campaña de Sensibilización Escolar, desarrollada con la participación de profesionales y personas voluntarias, requiere una coordinación previa y continua para asegurar su correcta implantación en los centros educativos de la Región de Murcia. Para ello, se realizan reuniones de planificación y seguimiento en las que se revisa el desarrollo de las sesiones y se incorporan mejoras de forma progresiva, tomando como referencia las sugerencias y propuestas del profesorado recogidas a través de las encuestas de evaluación.

De manera complementaria, se organizó un curso específico de voluntariado y varias reuniones de preparación, orientadas a dotar a los voluntarios de herramientas y pautas de intervención que permitan una participación eficaz y alineada con los objetivos de la campaña.

En total, en esta edición participaron 12 asociaciones de personas con discapacidad física y/u orgánica, reforzando el carácter colaborativo y representativo de la iniciativa.



FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Cada año, la Federación organiza una acción formativa dirigida a las personas voluntarias al inicio de la campaña de sensibilización, con el fin de prepararlas adecuadamente para su participación en las distintas actividades programadas. Esta formación permite ofrecer una visión más cercana de la realidad de las personas con discapacidad, de las dificultades a las que se enfrentan en su vida cotidiana y de sus necesidades específicas, favoreciendo así una mayor empatía y comprensión. Asimismo, se proporcionan herramientas y orientaciones prácticas para que el voluntariado pueda desarrollar las actividades de sensibilización con mayor eficacia.

En octubre de 2025 tuvo lugar esta formación, en la que participaron 8 personas de distintas asociaciones. En una primera parte, se presentó la Federación, su misión, visión y valores, así como la labor que desarrolla en defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Del mismo modo, se explicó el enfoque de trabajo de las campañas de sensibilización, incluyendo el sistema de calidad implantado en la Federación y la documentación necesaria para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos.

Posteriormente, se abordó el contenido de la charla dirigida al alumnado de Educación Primaria, centrada en cuestiones como la discapacidad física y orgánica, el lenguaje inclusivo, la prevención de enfermedades y accidentes, la inclusión y la accesibilidad. También se incorporaron dinámicas participativas y recursos audiovisuales con el propósito de fomentar una mayor implicación del alumnado y facilitar el aprendizaje. Finalmente, se expuso el desarrollo de las dinámicas y materiales utilizados en los talleres dirigidos a niños y niñas de Educación Infantil.

2. INAUGURACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR.

FAMDIF/COCEMFE MURCIA inauguró el 7 de octubre la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el CEIP La Flota de Murcia.

El acto de inauguración fue presidido por Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Personas con Discapacidad del IMAS y Carmen Gil, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

Posteriormente, los profesionales y voluntarios de FAMDIF dieron comienzo a la Campaña de Sensibilización en este centro, con talleres y charlas adaptadas sobre discapacidad, prevención de enfermedades/accidentes y derechos del colectivo, en los cursos de cinco años de infantil y primero, quinto y sexto de primaria, con el fin de suprimir las barreras psicosociales en las nuevas generaciones.

Además, se instaló el circuito de barreras dentro del recinto escolar, por el que pasaron todos los alumnos del centro, para experimentar las dificultades de desplazarse con movilidad reducida en los tramos no accesibles.



3. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Desde hace 12 años, FAMDIF desarrolla una campaña de sensibilización en centros educativos de Educación Infantil. Esta iniciativa se materializa a través de talleres con actividades adaptadas a la edad del alumnado, con el objetivo de fomentar el respeto a la diversidad, poner en valor las diferencias individuales y promover el derecho de todas las personas a participar en igualdad de condiciones.

La buena acogida de esta campaña por parte de los centros educativos ha favorecido su continuidad y consolidación a lo largo de más de una década, incrementándose progresivamente el número de talleres impartidos y el alcance de la intervención.



En términos acumulados, desde 2013 hasta 2025, se han realizado un total de 785 talleres, desarrollados en 888 aulas de 396 centros educativos de la Región de Murcia, llegando a 19.221 alumnos y alumnas. Conviene precisar que estas cifras hacen referencia al número total de intervenciones realizadas, no al número de aulas o centros diferentes, dado que en algunos casos se han llevado a cabo varias actuaciones en los mismos centros y/o aulas.

Los talleres dirigidos a Educación Infantil se desarrollan en la propia aula y están diseñados especialmente para captar el interés del alumnado de 5 años, mediante propuestas dinámicas, participativas y adaptadas a su etapa evolutiva. A través de juegos, actividades interactivas y la proyección de escenas de dibujos animados conocidos, se trabajan contenidos relacionados

con el respeto, la inclusión y la igualdad, favoreciendo que los niños y niñas comprendan, de forma sencilla y cercana, que todas las personas tienen los mismos derechos con independencia de su condición.



Se trata de una actividad muy demandada por los centros educativos y especialmente valorada por el profesorado, al considerar que aporta importantes aprendizajes al alumnado y ofrece, además, recursos útiles para seguir trabajando en el aula valores como la empatía, la convivencia, el respeto a la diferencia y la inclusión.

El grado de satisfacción con estos talleres queda reflejado en las encuestas de valoración que se facilitan al profesorado tras cada sesión, en las que se evalúan aspectos como el desarrollo de la actividad, los materiales didácticos empleados, los temas abordados, el lenguaje utilizado, la intervención de la persona ponente y la utilidad de los contenidos a medio y largo plazo. Los resultados obtenidos muestran, de forma general, una valoración muy positiva en relación con el conjunto de la actividad.

A continuación, se relacionan los centros educativos en los que las entidades que integran FAMDIF han desarrollado estos talleres durante el año 2025.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
AUXILIA	25/11/2025	CEIP ALFONSO X EL SABIO	LA UNIÓN	5 AÑOS	1	15
	26/11/2025	CARMELITAS	LA UNIÓN	5 AÑOS	2	44
ADFY	07/02/2025	CEIP MÉNDEZ NÚÑEZ	YECLA	3º INFANTIL	2	48
	17/02/2025	CEIP ALFONSO X EL SABIO	YECLA	3º INFANTIL	1	24
	19/02/2025	CEIP LA PEDRERA	YECLA	3º INFANTIL	1	20
	19/02/2025	CEIP GINER DE LOS RÍOS	YECLA	3º INFANTIL	1	20
	21/02/2025	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	YECLA	3º INFANTIL	2	44
	24/02/2025	CEIP LAS HERRATILLAS	YECLA	3º INFANTIL	2	42
	26/02/2025	CC SAM FRANCISCO DE ASIS	YECLA	3º INFANTIL	1	22
	10/03/2025	CEIP EL ALBA	YECLA	3º INFANTIL	1	18
	12/03/2025	CEIP MIGUEL ORTUÑO	YECLA	3º INFANTIL	1	15
	14/03/2025	CC LA INMACULADA	YECLA	3º INFANTIL	2	41
	25/04/2025	CEIP LA PAZ	YECLA	3º INFANTIL	1	25
ADFA	23/10/2025	FAHUARÁN	ABARÁN	5 AÑOS Y 1º PRIMARIA	2	50
	05/11/2025	JUAN XXIII	ABARÁN	5 AÑOS	2	30
	15/10/2025	SAN PABLO	ABARÁN	5 AÑOS	1	15
	22/10/2025	SANTIAGO APÓSTOL	ABARÁN	5 AÑOS	1	25
	29/10/2025	VIRGEN DEL ORO	ABARÁN	5 AÑOS	1	22
FQ	01/12/2025	CEIP PETRA	LOS ALCÁZARES	5 AÑOS	3	75
	23/01/2026	CEIP CIUDAD DE MURCIA	MURCIA	5 AÑOS, 1º Y 2º PRIMARIA	1	30
	20/01/2026	COLEGIO CARMELITAS	MURCIA	2, 3, 4 Y 5 AÑOS	12	208
FEPAMUR	11/11/2025	CEIP SAN ANTONIO ABAD	CARTAGENA	3,4,5 AÑOS 2º PRIMARIA	6	131
	25/11/2025	CEIP VICENTE ROS	CARTAGENA	4,5 AÑOS	4	80
	02/12/2025	CEIP BIENVENIDO	LOS ALCÁZARES	5 AÑOS	2	50
	02/12/2025	CEIP AL KAZAR	LOS ALCÁZARES	5 AÑOS	1	25

	09/12/2025	CEIP LOS ALUMBRES	CARTAGENA	5 AÑOS	2	24
	11/12/2025	CEIP MASTIA	CARTAGENA	5 AÑOS	1	13
	11/12/2025	CEIP FELICIANO SÁNCHEZ SAURA	CARTAGENA	1º,2º	2	22
FAMDIF	02/03/2025	CEIP GINÉS GARCÍA MARTÍNEZ	MAZARRÓN	5 AÑOS	1	22
	07/10/2025	CEIP LA FLOTA	MURCIA	5 AÑOS Y 1º PRIMARIA	2	36
	14/10/2025	CEIP NTRA. SRA. DE ATOCHA	MURCIA	5 AÑOS	1	25
	17/10/2025	CEIP BAHÍA	MAZARRÓN	5 AÑOS	2	50
	29/10/2025	CEIP ÁNGEL ZAPATA	MURCIA	5 AÑOS	2	40
	18/11/2025	CEIP LOS ALAMOS	MURCIA	5 AÑOS	1	23
	25/11/2025	CEIP SANTIAGO APÓSTOL	LA UNIÓN	4,5 AÑOS 1 Y 2 PRIMARIA	1	35
	25/11/2025	COOP. SABINA MORA	LA UNIÓN	5 AÑOS	1	40
	26/11/2025	CEIP LAS HERRERIAS	LA UNIÓN	5 AÑOS	2	45
	12/12/2025	CEIP LUIS VIVES	EL ALBUJÓN	5 AÑOS	2	38
	11/12/2025	CEIP JUAN DE LA CIERVA	CASILLAS	5 AÑOS	2	40
	04/12/2025	CC BILINGÜE LAS CLARAS DEL MAR MENOR	LOS ALCÁZARES	5 AÑOS	3	66
	09/12/2025	CEIP NICOLÁS RAYA	SANGONERA LA VERDE	5 AÑOS	3	63
	26/11/2025	CEIP REY JUAN CARLOS I	LA UNIÓN	5 AÑOS	1	22
	14/01/2026	CEIP RINCÓN DE BENISCORNIA	MURCIA	3, 4 Y 5 AÑOS	1	23
TOCAOS DEL ALA	05/12/2025	ANTONIO BUITRAGO	CIEZA	5 AÑOS	2	40
TOTAL		44	10	91	86	1.786

4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

La campaña de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en Educación Primaria se desarrolla desde el año 1993, mediante la realización de charlas dirigidas al alumnado de 5º y 6º de Primaria, en las que se trabajan contenidos relacionados con la discapacidad, la prevención de enfermedades y accidentes, y los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. Esta línea de actuación se inicia al comienzo del curso escolar y se extiende hasta el mes de enero, coincidiendo con el desarrollo habitual de la campaña en los centros educativos.



Durante las charlas se abordan cuestiones fundamentales como el respeto hacia las personas con discapacidad, incidiendo especialmente en la importancia del lenguaje y del trato adecuado. Asimismo, se reflexiona sobre el derecho a la inclusión en espacios cotidianos como el aula, el ocio, el entorno comunitario y la vida social. Del mismo modo, se realiza un acercamiento a las barreras físicas y sociales que todavía encuentran muchas personas con movilidad reducida, poniendo en valor la necesidad de construir entornos accesibles que permitan la participación de todas las personas en condiciones de igualdad.

Las sesiones se caracterizan por su metodología participativa, fomentando de manera constante la interacción con el alumnado y favoreciendo un alto grado de implicación. Además, la revisión continua de las actividades, la incorporación de nuevas dinámicas y el desarrollo de recursos didácticos

adaptados, permiten reforzar los contenidos trabajados de una forma más amena, cercana y lúdica.



Estas actuaciones también cuentan, además, con un sistema de evaluación externa continua, ya que el profesorado valora cada charla a través de una encuesta de satisfacción facilitada tras su realización. En dicha encuesta se analizan aspectos como los contenidos abordados, la duración de la actividad, el lenguaje empleado, los materiales utilizados, la intervención de la persona ponente, los conocimientos transmitidos y la utilidad de la sesión a medio y largo plazo. De forma general, la valoración de esta campaña viene siendo muy positiva, destacando el profesorado la relevancia de estos talleres para el alumnado y la conveniencia de darles continuidad e incluso ampliar su frecuencia.



A continuación, se detallan las charlas realizadas durante el año 2025 por las distintas entidades que integran FAMDIF.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	NIVEL DE CURSO	Nº DE CLASES	Nº TALLERES	ALUMNOS
ADFY	06/10/2025	CEIP EL ALBA	YECLA	5º	1	1	26
	07/10/2025	ALFONSO X EL SABIO	YECLA	5º	2	2	40
	08/10/2025	SAN JOSÉ DE CALASANZ	YECLA	5º	2	2	50
	10/10/2025	MÉNDEZ NÚÑEZ	YECLA	5º	2	2	51
	15/10/2025	MIGUEL ORTUÑO	YECLA	5º	1	1	28
	16/10/2025	SAN FCO. DE ASÍS	YECLA	5º	1	1	25
	17/10/2025	CBM LA PEDRERA	YECLA	5º	1	1	26
	20/10/2025	CEIP GINER DE LOS RÍOS	YECLA	5º	1	1	24
	22/10/2025	CEIP LA PAZ	YECLA	5º	2	2	54
	23/10/2025	CC S. FCO. DE ASÍS	YECLA	5º	1	1	26
	24/10/2025	CEIP LAS HERRATILLAS	YECLA	5º	2	2	54
	29/10/2025	CC LA INMACULADA	YECLA	5º	2	2	54
ADFA	15/10/2025	CEIP SAN PABLO	ABARÁN	5º	1	1	16
	16/10/2025	CEIP SANTIAGO APÓSTOL	ABARÁN	5º	1	1	28
	23/10/2025	FAHUARÁN	ABARÁN	6º	1	1	23
	29/10/2025	CEIP VIRGEN DEL ORO	ABARÁN	5º	1	1	25
	05/11/2025	JUAN XXIII	ABARÁN	5º	2	2	53
AMDEM	07/10/2025	CEIP LA FLOTA	MURCIA	5º, 6º	3	3	75
	25/11/2025	CEIP VIRGEN DE GUADALUPE	GUADALUPE	5º, 6º	8	8	192
	26/11/2025	CEIP SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	3º, 4º, 5º Y 6º	4	4	105
AMFIJU	15/01/2026	CC SANTA ANA	JUMILLA	6º	1	1	27
	26/01/2026	CEIP MARIANO SUÁREZ	JUMILLA	5º	1	1	25
	28/01/2026	CEIP SAN FRANCISCO	JUMILLA	5º	3	2	72
	29/01/2026	CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	JUMILLA	5º	2	1	50

	02/02/2026	CEIP CARMEN CONDE	JUMILLA	5°	1	1	30
	05/02/2026	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	JUMILLA	5°	2	1	50
	11/02/2026	CC CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	6°	1	1	60
	11/02/2026	CEIP PRÍNCIPE FELIPE	JUMILLA	5°	2	1	51
AUXILIA	25/11/2025	CEIP ALFONSO X	LA UNIÓN	5°,6°	3	2	62
	26/11/2025	CEIP REY JUAN CARLOS I	LA UNIÓN	5°	1	1	26
	26/11/2025	CEIP CARMELITAS	LA UNIÓN	5°,6°	2	1	53
CRECER	11,12-11-2025	CEIP SAN FÉLIX	MURCIA	5°,6°	4	4	103
DISMO	01/12/2025	CEIP NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	5°	1	1	17
	04/12/2025	CEIP EL ROMERAL	MOLINA DE SEGURA	5°,6°	2	2	48
	12/12/2025	CDEIP SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	5°,6°	4	4	80
FAMDIF	02/04/2025	GINÉS GARCÍA MARTÍNEZ	MAZARRON	4°, 5°	2	2	50
	14/10/2025	CEIP ATOCHA	MURCIA	5°	1	1	25
	29/10/2025	CEIP ANGEL ZAPATA	TORREAGÜERA	5°	2	2	50
	18/11/2025	CEIP LOS ALAMOS	MURCIA	5°, 6°	2	2	50
	25/11/2025	COOP SABINA MORA	LA UNIÓN	5°	2	2	50
	25/11/2025	CEIP SANTIAGO APOSTOL	LA UNIÓN	3°, 4°, 5° Y 6°	4	1	40
	01/12/2025	CEIP PETRA	LOS ALCÁZARES	6°	3	3	75
	02/12/2025	CEIP BIENVENIDO CONEJERO	LOS ALCÁZARES	6°	3	3	75
	02/12/2025	CEIP AL KAZAR	LOS ALCÁZARES	6°	1	1	27
	14/01/2026	CEIP RINCÓN DE BENISCORNIA	MURCIA	4°,5°,6°	1	1	9
	26/11/2025	CEIP LAS HERRERÍAS	LA UNIÓN	6°	1	1	25
FEPAMUR	14/11/2025	CEIP LAS LOMAS	AGUILAS	5°,6°	4	2	100
	25/11/2025	CEIP VICENTE ROS	CARTAGENA	5°, 6°	3	3	75
	26/11/2025	CEIP CARMELITAS	LA UNIÓN	5°,6°	2	1	55
	26/11/2025	CEIP JUAN CARLOS I	LA UNIÓN	6°	1	1	26

	09/12/2025	CEIP LOS ALUMBRES	CARTAGENA	5°,6°	2	2	50
	11/12/2025	CEIP FELICIANO SÁNCHEZ SAURA	CARTAGENA	3°,4°	2	2	22
	03/12/2025	CES VEGA MEDIA	ALGUAZAS	5°,6°	2	1	52
FQ	01/12/2025	CEIP PETRA	LOS ALCÁZARES	6°	1	1	25
	26/01/2026	CEIP CIUDAD DE MURCIA	MURCIA	3°, 4°, 5°, 6°	4	2	40
HEMOFILIA	17/10/2025	CEIP BAHIA	MAZARRON	6°	2	2	50
	26/11/2025	CEIP LAS HERRERIAS	LA UNIÓN	5°, 6°	2	2	50
	04/12/2025	COLEGIO LAS CLARAS	LOS ALCÁZARES	6°	3	3	80
	11/12/2025	CEIP JUAN DE LA CIERVA	MURCIA	5°	2	2	36
TOCAOS DEL ALA	20/11/2025	CEIP GERÓNIMO BELDA	CIEZA	5°	2	2	50
TOTAL		60	14	123	123	106	2.916

4.1. Clausura de la campaña de sensibilización escolar 2023/2024.

Dentro de la Campaña de Sensibilización, y como complemento a las charlas impartidas en los centros educativos, se anima al alumnado a participar en los concursos de dibujo y vídeo musical. Esta iniciativa constituye una herramienta pedagógica más para seguir trabajando la inclusión de la discapacidad en el ámbito escolar, favoreciendo la comprensión de que todas las personas tenemos los mismos derechos y necesidades, y de que es la sociedad la que debe garantizar los recursos y apoyos necesarios para que todas podamos participar en igualdad de condiciones y ejercer una ciudadanía plena.

De este modo, tras las numerosas sesiones de sensibilización, el alumnado continúa profundizando en los contenidos trabajados en el aula y expresa ese aprendizaje a través de sus creaciones, tanto en formato de dibujo como de vídeo musical. A través de estos trabajos se refuerzan valores como la igualdad, el respeto y la inclusión, al tiempo que se promueve la implicación activa de la comunidad educativa. Cada año se reciben más de 100 dibujos y varios vídeos musicales elaborados por los centros participantes, en los que suele implicarse tanto el alumnado como el profesorado. Un jurado compuesto por un

representante de cada asociación participante selecciona los trabajos ganadores.



En el marco de la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica, el día 20 de marzo se celebró en el Teatro Circo de Murcia el acto de clausura del 2024, con una asistencia cercana a 500 personas. Durante la gala se realizó la entrega de premios del concurso de dibujo y del vídeo musical a los cuatro centros educativos ganadores, así como un reconocimiento al centro más participativo de los últimos diez años.

El acto contó, además, con una programación artística que contribuyó a amenizar a la vez que sensibilizar, destacando la doble actuación de Juan María Soler, con un espectáculo circense, y la representación teatral desarrollada junto a la asociación AUXILIA, con la participación de sus asociados. Estas actuaciones reforzaron el enfoque inclusivo del evento y favorecieron un cierre dinámico y significativo de la campaña.



A continuación, se detallan los centros ganadores:

Premio al mejor vídeo musical. El premio al mejor vídeo musical fue concedido al CEIP Las Herratillas de Yecla, por el trabajo “Somos increíbles”. El galardón fue entregado por Víctor Marín Navarro, consejero de Educación y Formación Profesional. Además, el alumnado de 5º curso interpretó sobre el escenario la canción creada en el aula junto a su profesor de música, Juan Carlos Hernández, aportando un momento especialmente emotivo y participativo al acto.



Primer premio de dibujo. El primer premio del concurso de dibujo fue otorgado al CEIP Juan de la Cierva de Casillas (Murcia), por el trabajo “Lo que la tierra nos enseñó: las diferencias nos unen”. La entrega del premio estuvo a cargo de Ascensión Carreño Fernández, concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores del Ayuntamiento de Murcia.



Segundo premio de dibujo: El segundo premio de dibujo recayó en el CEIP Nuestra Señora de la Asunción de Jumilla, por el trabajo "No es la discapacidad lo que hace difícil la vida. Son las barreras que pone la sociedad". El reconocimiento fue entregado por Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Personas con Discapacidad, junto a Pedro Mondéjar Mateo, Director General de Atención a la Diversidad.



Tercer premio de dibujo. El tercer premio de dibujo fue concedido al CEIP Santiago Apóstol de La Hoya del Campo (Abarán), por el trabajo "Todos somos iguales". La entrega del galardón fue realizada por Pilar Torres Díez, concejala de Bienestar Social, Familia y Salud, y José Francisco Parra Martínez, presidente del Consejo Escolar.



Reconocimiento al centro más participativo. Asimismo, el reconocimiento al centro más participativo en los últimos diez años fue otorgado al CEIP Juan XXIII de Murcia. El diploma fue entregado por María Teresa Lajarín Ortega, presidenta del Consejo Territorial de ONCE, y Cristina Abellán Alarcón, coordinadora de Acción Social de Fundación Cajamurcia.



Durante el acto se hizo mención del balance de la campaña, en el periodo comprendido entre octubre de 2023 y enero de 2024, un total de 38 voluntarios y profesionales de las asociaciones de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA impartieron 103 charlas en 59 centros educativos de la Región de Murcia, llegando a 3.150 escolares de 5º y 6º de Educación Primaria. A través de estas acciones, se trabajaron en el aula los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, la importancia de la prevención y la integración social, favoreciendo una mayor concienciación y sensibilización del alumnado.

5. CHARLAS EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESO Y BACHILLER.

FAMDIF desarrolla también actuaciones de sensibilización dirigidas al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con el objetivo de seguir promoviendo el conocimiento y el respeto hacia los derechos de las personas con discapacidad, implicando tanto al estudiantado como al profesorado en este proceso de aprendizaje.



Durante el año 2025, profesionales y voluntariado de las entidades integradas en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA han impartido charlas en centros de Educación Secundaria y Bachillerato centradas en los derechos de las personas con discapacidad, especialmente en lo relativo al derecho a la libre movilidad, la igualdad de oportunidades y el acceso a entornos accesibles y libres de barreras.

A lo largo de estas sesiones se aborda el concepto de accesibilidad universal, explicando su significado y su importancia en la configuración de ciudades, espacios y servicios pensados para todas las personas. Asimismo, se pone de relieve la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas y sociales que todavía persisten y que condicionan la participación plena de muchas personas con discapacidad en la vida cotidiana.

Al igual que en el resto de actuaciones desarrolladas dentro de la campaña, estas intervenciones cuentan con una evaluación continua por parte del personal docente de los centros educativos, que permanece presente en las aulas durante el desarrollo de la actividad. A través de las encuestas de valoración, se analizan aspectos como el grado de satisfacción con la persona

ponente, los contenidos abordados, la duración de la sesión, el lenguaje utilizado y la utilidad o aplicabilidad futura de los aprendizajes adquiridos. En conjunto, estas valoraciones continúan reflejando una percepción muy positiva sobre la utilidad e interés de las charlas.

A continuación, se relacionan los centros de Educación Secundaria y Bachillerato en los que se han impartido estas actuaciones durante el año 2025.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	14/03/2025	IES LA FLORIDA	LAS TORRES DE COTILLAS	1º ESO A, B Y C	2	75
	26/11/2025	IES CARTHAGO ESPARTARIA	CARTAGENA	1º,2º ESO	3	104
	28/11/2025	IES BEN ARABÍ	CARTAGENA	3º ESO	3	187
	04.05/12/2025	IES LA FLORIDA	LAS TORRES DE COTILLAS	1º Y 3º ESO	6	127
	01-04-09/12/2025	IES ANTONIO MENÁRGUEZ COSTA	LOS ALCÁZARES	3º ESO	7	202
	09/12/2025	LAS CLARAS	LOS ALCÁZARES	3º ESO	3	93
	05/12/2025	IES MONTEAZAHAR	LAS TORRES DE COTILLAS	1º ESO	1	28
	15/12/2025	MIRALMONTE	CARTAGENA	1º ESO	1	50
	15/01/2026	IES JUAN SEBASTIÁN EL CANO	CARTAGENA	1º ESO A, B, D, E	3	130
AMDEM	26/11/2025	SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	1º, 2º ESO	2	71
TOTAL		9	4	36	28	937

6. CHARLAS FORMACIÓN PROFESIONAL.

Los seminarios dirigidos al alumnado de ciclos formativos son impartidos por profesionales de la Federación y se orientan principalmente al ámbito sociosanitario, aportando una visión práctica y actualizada sobre la discapacidad física y orgánica, y su abordaje desde la intervención profesional.



En estas sesiones se ofrece información sobre derechos fundamentales recogidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, destacando el derecho a vivir de forma independiente y a participar plenamente en la comunidad (art. 19), el derecho a la educación (art. 24) y el derecho a la salud (art. 25). A partir de este marco, se analizan las barreras y carencias de apoyo que aún persisten con el fin de favorecer entornos inclusivos que permitan al alumnado con discapacidad desarrollarse académicamente desde una realidad constatable.

Asimismo, se pone el foco en la necesidad de contar con servicios sanitarios y apoyos comunitarios ajustados a las necesidades de las personas con discapacidad, que respeten su capacidad de decisión, promuevan la autonomía y contribuyan al bienestar y a la participación social.

La formación incluye también la presentación de los recursos de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA dirigidos a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, orientados a mejorar la salud, reforzar la autonomía personal y facilitar la inclusión social. De este modo, se ofrece al alumnado una aproximación profesional al sector sociosanitario, sensibilizándolo sobre necesidades reales, buenas prácticas y oportunidades de intervención, enriqueciendo su formación y su futura proyección laboral.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	01/02/2024	ADORATRICES	CARTAGENA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	18
	24/03/2025	UCOMUR	MURCIA	CURSO PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	12
	24/04/2025	IES EL BOHÍO	CARTAGENA	2º BACHILLERATO Y FP TCAE	3	86
	16/10/2025	IES LA FLOTA	MURCIA	GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	30
	17/12/2025	IES JUAN CARLOS I	MURCIA	FP ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	1	18
	30/10/2025	IES JUAN CARLOS I	MURCIA	FP INTEGRACIÓN SOCIAL	1	28
	03/11/2025	MEDAC - DAVANTE	CARTAGENA	1º Y 2º TEGUI Y 1º TESAF	1	70
	15/01/2026	IES JUAN SEBASTIÁN EL CANO	CARTAGENA	FP TCAE	1	30
TOTAL		7	2	10	10	292

7. CHARLAS UNIVERSIDADES.

La Federación mantiene una colaboración con las universidades de la Región de Murcia, desde principios de los años 90, con el fin de concienciar al alumnado sobre la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica, promoviendo una mirada basada en los derechos humanos, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

En este marco, profesionales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA imparten seminarios y sesiones formativas adaptadas a la especialización de cada titulación, abordando contenidos vinculados a la discapacidad desde una perspectiva práctica y aplicada.

Estas intervenciones permiten a la comunidad universitaria incorporar conocimientos y herramientas que resultan especialmente útiles para su futuro desempeño profesional, particularmente en aquellos ámbitos en los que puedan trabajar con personas con discapacidad. También han tenido como finalidad acercar al estudiantado una visión de la discapacidad basada en el enfoque de derechos, la accesibilidad universal, la autonomía personal y la participación en igualdad de condiciones.



Asimismo, las sesiones incluyen información sobre la Federación y su red asociativa, dando a conocer los recursos y servicios disponibles para personas con discapacidad física y/u orgánica, así como el papel y las funciones de los distintos perfiles profesionales que colaboran con las entidades, reforzando el vínculo entre el ámbito académico y la realidad.

Uno de los aspectos más enriquecedores de estas charlas es la participación directa de personas con movilidad reducida, que comparten con el alumnado sus experiencias, vivencias y las dificultades que encuentran en su día a día como consecuencia de la existencia de barreras físicas y de entornos no suficientemente accesibles. Este testimonio en primera persona favorece una mayor comprensión, cercanía e impacto en el proceso de sensibilización.



Las sesiones se han llevado a cabo en las sedes de Murcia, Lorca y Cartagena de la Universidad de Murcia (UMU), en los grados de Enfermería, Trabajo Social y Psicología, adaptando los contenidos a la especialización y futura práctica profesional del alumnado. De este modo, además de ofrecer información, se ha promovido la reflexión crítica sobre el papel que desempeñarán como profesionales en la construcción de entornos más inclusivos, accesibles y respetuosos con la diversidad.



El balance cuantitativo de esta línea de actuación refleja un alcance muy significativo. En total, se han realizado 12 sesiones, con una participación estimada de 552 estudiantes. Por titulaciones, las acciones han tenido una

mayor presencia en el ámbito de Enfermería, donde se han desarrollado 6 sesiones con 302 estudiantes. En Psicología se realizaron 4 sesiones con 180 estudiantes, mientras que en Trabajo Social se impartieron 2 sesiones con la asistencia de 70 estudiantes.

Desde una perspectiva cualitativa, la valoración de estas actuaciones es muy positiva, tanto por el perfil del alumnado alcanzado como por la pertinencia de los contenidos trabajados. La presencia en titulaciones como Enfermería, Psicología y Trabajo Social resulta especialmente estratégica, dado que se trata de ámbitos profesionales con una relación directa con las personas con discapacidad, sus familias y los recursos comunitarios.

Asimismo, el trabajo con alumnado de primeros cursos aporta un valor añadido, al facilitar que futuras y futuros profesionales incorporen desde el inicio de su formación principios fundamentales como la igualdad de oportunidades, el trato digno, la autonomía personal y la accesibilidad universal. Esta sensibilización temprana favorece, a medio y largo plazo, una práctica profesional más consciente, respetuosa y alineada con los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

En resumen, las actuaciones desarrolladas en la universidad durante 2025 pueden considerarse una línea de intervención de alto valor formativo y social, tanto por su alcance cuantitativo como por su capacidad para generar aprendizaje, reflexión y compromiso. Haber llegado a 552 estudiantes en titulaciones clave confirma la utilidad y pertinencia de esta iniciativa, que no solo informa, sino que contribuye a formar profesionales con una mayor sensibilidad hacia la discapacidad y una comprensión más amplia de la inclusión.

Estas acciones refuerzan, además, el papel de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA como entidad de referencia en sensibilización y promoción de derechos, acercando al ámbito universitario una experiencia directa, especializada y transformadora, coherente con los principios de igualdad, participación y ciudadanía plena que inspiran el conjunto de la campaña.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	6,7-10-2025	FACULTAD DE ENFERMERÍA	MURCIA	2º	4	188
	08/10/2025	TRABAJO SOCIAL	MURCIA	1º	2	70
	09/10/2025	PSICOLOGÍA	MURCIA	1º	4	180
	17/10/2025	FACULTAD DE ENFERMERÍA	LORCA	1º	1	64
	10/11/2025	FACULTAD DE ENFERMERÍA	CARTAGENA	2º	1	50
TOTAL		3	3	12	12	552

XII JORNADAS DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Durante los días 24, 25 y 26 de octubre de 2025 tuvieron lugar las XII Jornadas de Formación y Convivencia sobre discapacidad física y orgánica, celebradas en el Centro de Formación Permanente en Hemofilia “La Charca” (Totana).

Como en ediciones anteriores, la finalidad principal de las jornadas ha sido complementar la formación académica de los estudiantes, acercándolas a la realidad cotidiana de las personas con discapacidad física y orgánica desde una perspectiva vivencial, participativa y centrada en derechos.

La programación de este año se ha centrado en tres ejes temáticos que se complementan entre sí: la inclusión como experiencia compartida, la dimensión psicológica de la discapacidad (desde la autopercepción hasta la empatía colectiva) y la escucha de testimonios en primera persona a través del taller “Fragmentos de mí”.

Tras difundir el programa en distintas facultades, finalmente asistieron 70 participantes entre personas con discapacidad de distintas asociaciones de FAMDIF, alumnos de trabajo social, enfermería y psicología.

Viernes, 24 de octubre.

Las jornadas dieron comienzo con la salida en autobús desde Murcia hacia el Centro de Formación Permanente en Hemofilia "La Charca", donde, tras la llegada, tuvo lugar la presentación de las jornadas y el acto de inauguración.



La mesa contó con la presencia de María Antonia Abril Sánchez, directora General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión; Isabel García Merinos, concejala de Bienestar Social, Igualdad y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Totana; Andrés Escarabajal Frutos, en representación de la Universidad de Murcia; y Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-Murcia.



Los invitados a la mesa inaugural animaron a los asistentes a vivir y aprovechar plenamente este encuentro, destacando su carácter único como espacio de convivencia, aprendizaje e intercambio de experiencias. Asimismo, trasladaron

un mensaje de motivación, invitando al alumnado a implicarse, reflexionar y disfrutar de una jornada enriquecedora tanto a nivel personal como formativo.

En este primer momento se informó a las personas asistentes sobre la programación prevista y la dinámica de trabajo a seguir durante el fin de semana, así como la composición de los grupos y el papel del equipo organizador. Este espacio inicial resulta fundamental para generar un clima de confianza, facilitar la participación desde el primer momento y favorecer la cohesión del grupo.



A continuación, se celebró la ponencia **“Tejiendo inclusión: un fin de semana para compartir y crecer”**, impartida por Inmaculada López Ballesta y Laura Ruiz Planes, ambas maestras especialistas en PT y AL, y voluntarias de FAMDIF/COCEMFE Murcia.

A través de dinámicas participativas, las ponentes orientaron su intervención a poner en valor la inclusión como un proceso que se construye en relación con otras personas, desde la convivencia, el conocimiento mutuo y el reconocimiento de la diversidad. Se abordó la importancia de crear espacios seguros de encuentro en los que las personas con y sin discapacidad puedan compartir experiencias, desmontar prejuicios y generar aprendizajes significativos.



La ponencia sirvió también para situar el sentido de las jornadas desde una perspectiva práctica: no se trata únicamente de transmitir información, sino de vivir una experiencia de grupo que ayude a comprender la inclusión como un ejercicio cotidiano de escucha, adaptación, respeto y participación.

Tras la cena, se desarrollaron las actividades de convivencia, fundamentales para continuar fortaleciendo vínculos entre estudiantes, voluntariado y personas con discapacidad en un contexto más informal, cercano y participativo.



Sábado, 25 de octubre.

La jornada del sábado comenzó con la ponencia **“El viaje psicológico de la discapacidad: desde la autopercepción a la empatía colectiva”**, impartida por Javier Corbalán Berná, doctor en Psicología y catedrático de la Universidad de Murcia.

Su intervención trató de profundizar en la dimensión emocional, social y relacional de la discapacidad, abordando aspectos como la construcción de la identidad, la autopercepción, el impacto de la sociedad y la necesidad de avanzar hacia una empatía colectiva que se traduzca en compromiso real con la inclusión.



La ponencia aportó un marco muy útil para comprender que muchas de las barreras que afrontan las personas con discapacidad no son únicamente físicas, sino también actitudinales y psicológicas, derivadas de estereotipos, falta de conocimiento y prejuicios socialmente arraigados. En este sentido, se reforzó la idea de que la formación de futuros profesionales debe incorporar no solo conocimientos técnicos, sino también herramientas para la escucha, la comprensión de los procesos personales y el acompañamiento respetuoso.



Posteriormente, se realizó el taller **“Fragmentos de mí”**, con la intervención de Olena Kohut, José Gálvez Ibáñez, José Francisco Céspedes Madrid y David Martínez Alejo, personas con discapacidad física y orgánica.

Este espacio, centrado en el testimonio en primera persona de cada uno de los intervinientes, aportó una visión directa y plural de las vivencias, retos y capacidades de quienes conviven con una discapacidad en distintos contextos de la vida diaria. La participación de varias personas con discapacidad (congénita o adquirida), permitió mostrar realidades diversas, con trayectorias personales diferentes, pero unidas por la necesidad común de ser escuchadas y reconocidas en igualdad de condiciones.



El taller favoreció una reflexión especialmente profunda en los participantes, al conectar los contenidos de la ponencia psicológica con relatos reales y experiencias concretas. La escucha activa de estas voces contribuyó a cuestionar estereotipos, reforzar el valor de la autonomía personal y comprender mejor el impacto que tienen el entorno, los apoyos y las actitudes sociales en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Tras el descanso, se iniciaron las reuniones de grupos de trabajo que continuaron durante la tarde. Estos grupos, integrados por personas con discapacidad, voluntariado y estudiantes de las distintas especialidades, constituyeron un espacio de análisis compartido en el que se debatieron los contenidos de las ponencias y del taller, se contrastaron experiencias y se elaboraron propuestas y conclusiones desde diferentes perspectivas. El trabajo grupal volvió a ser uno de los elementos más enriquecedores de las jornadas, al fomentar la participación activa, el intercambio de ideas y la construcción colectiva de aprendizajes.

A lo largo de la tarde se procedió a la elaboración de conclusiones, que se presentaron posteriormente en el acto de clausura. Este momento final permitió recoger las principales ideas y reflexiones surgidas durante el fin de semana, a

través de exposiciones interpretativas, musicales y audiovisuales. Tras la cena, continuaron las actividades de convivencia, que reforzaron, todavía más, el ambiente de cercanía, confianza y colaboración generado entre todas las personas participantes.



Domingo, 26 de octubre.

La última jornada se desarrolló con el desayuno conjunto y la preparación del regreso a Murcia, cerrando así un fin de semana de convivencia y aprendizaje compartido. Este cierre, aunque breve, suele tener un importante valor simbólico, ya que permite despedir la experiencia desde el vínculo creado y desde una mayor conciencia sobre la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica, así como sobre la responsabilidad individual y profesional de contribuir a una sociedad más inclusiva.

Conclusiones de las jornadas.

Las conclusiones extraídas del trabajo realizado durante las jornadas ponen de manifiesto, en primer lugar, que la experiencia del fin de semana permitió a los asistentes comprender con mayor profundidad que la inclusión requiere presencia, tiempo, relaciones y una actitud activa para reconocer y eliminar barreras tanto mentales como físicas.

En segundo lugar, se reforzó la idea de que la discapacidad implica un proceso personal y social. La ponencia sobre el viaje psicológico de la discapacidad contribuyó a visibilizar la importancia de acompañar desde el respeto, evitando enfoques paternalistas y promoviendo una empatía basada en el reconocimiento de derechos.

Asimismo, el taller “Fragmentos de mí” evidenció el valor de la voz en primera persona como herramienta de sensibilización y transformación. Escuchar

experiencias reales permitió identificar mejor las necesidades, pero también las fortalezas, estrategias y capacidades de las personas con discapacidad, favoreciendo una comprensión más completa y ajustada de su realidad cotidiana.



Otra de las ideas compartidas en los grupos de trabajo fue la necesidad de seguir promoviendo la formación específica de futuros profesionales en materia de discapacidad, accesibilidad, trato adecuado y enfoque de derechos. Las personas participantes destacaron que este tipo de jornadas complementan de forma muy significativa la formación académica, aportando una dimensión práctica y humana difícil de alcanzar en otros contextos.

Por último, se puso en valor el papel del voluntariado y del trabajo colaborativo como motor de estas jornadas. La convivencia entre personas con perfiles distintos (estudiantes, voluntariado y personas con discapacidad) favorece una experiencia de aprendizaje mutuo que no solo informa, sino que transforma actitudes y genera compromiso con una sociedad más justa, accesible e inclusiva.



Evaluación cuantitativa y cualitativa.

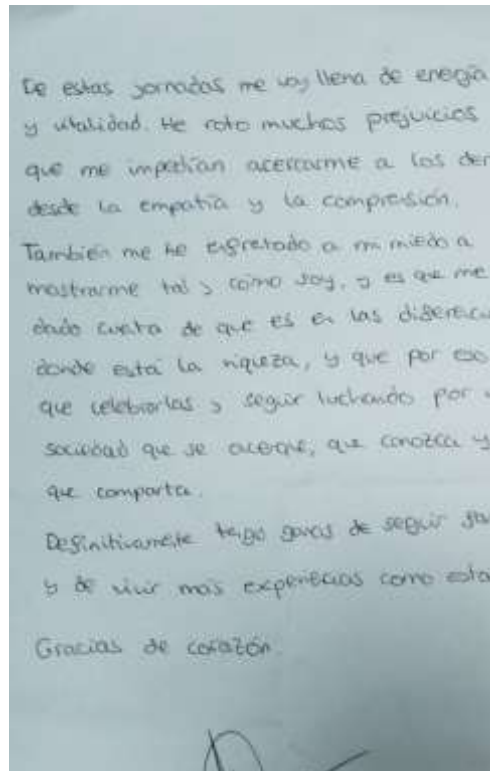
De las 70 personas que acudieron a este evento, 57 respondieron la encuesta de satisfacción realizada al final del encuentro. Los resultados reflejan una valoración global muy positiva de las jornadas. En primer lugar, el 67% de las personas encuestadas señaló que las jornadas han cubierto o han superado sus expectativas iniciales, lo que pone de manifiesto una buena adecuación entre los objetivos del encuentro y las necesidades de los asistentes. Además, 53 personas (el 93,0%) consideraron que los contenidos abordados han sido útiles o muy útiles para su trabajo, confirmando la relevancia práctica de los temas tratados.

Por otra parte, 37 personas encuestadas (el 64,9%) valoraron como insuficiente o muy insuficiente el tiempo dedicado a las jornadas, un dato que sugiere el interés generado y la sensación general de que hubiera gustado que se extendieran en el tiempo. Asimismo, la totalidad de las personas encuestadas, 57 de 57 (el 100%), indicó que el encuentro ha facilitado y favorecido ampliamente la cooperación y la participación, destacando su valor como espacio de intercambio. Finalmente, 56 personas (el 98,2%) calificaron la experiencia personal vivida como muy satisfactoria, lo que refuerza el impacto positivo de estas jornadas tanto en el plano formativo como en el humano.

La valoración cualitativa recogida en las respuestas abiertas confirma la excelente acogida de las jornadas y aporta una visión especialmente significativa de su impacto. Junto a los buenos resultados cuantitativos, las personas participantes expresaron impresiones muy positivas, utilizando términos como *"experiencia única"*, *"inolvidable"*, *"maravillosas"*, *"enriquecedoras"* o *"sobresaliente"*. Algunas respuestas destacan además el valor transformador del encuentro, con frases como *"he aprendido a valorar la vida desde otra perspectiva"* o *"he podido abrir mi mente"*, lo que evidencia que las jornadas no solo han resultado útiles desde el punto de vista formativo, sino también profundamente enriquecedoras a nivel personal. Asimismo, se repiten expresiones como *"ha superado mis expectativas"* o *"todo perfecto"*, que reflejan un alto grado de satisfacción general. En conjunto, estas valoraciones

permiten concluir que las jornadas han sido vividas como una experiencia muy positiva y de gran impacto para las personas asistentes.

Para finalizar, adjuntamos nota anónima entregada por un estudiante:



De estas jornadas me voy llena de energía y vitalidad. He roto muchos prejuicios que me impedían acercarme a los demás desde la empatía y la comprensión. También me he enfrentado a mi miedo a mostrarme tal y como soy, y es que me he dado cuenta de que es en las diferencias donde está la riqueza, y que por eso que celebrarlos y seguir luchando por una sociedad que se acerque, que conozca y que comparta. Definitivamente tengo ganas de seguir estudiando y de vivir más experiencias como esta. Gracias de corazón.

8. CIRCUITOS DE BARRERAS.

FAMDIF dispone de un circuito de barreras que se instala, cuando así lo solicitan, en los centros educativos como complemento a las charlas y talleres de sensibilización desarrollados dentro de la campaña. Esta herramienta permite al alumnado acercarse de forma práctica y vivencial a las dificultades que encuentran muchas personas con discapacidad física y orgánica en su vida cotidiana como consecuencia de la existencia de barreras en el entorno.

El circuito está diseñado en dos partes diferenciadas: una primera que reproduce distintos obstáculos y barreras arquitectónicas, y una segunda adaptada, lo que facilita la comparación entre un entorno inaccesible y otro accesible. A través de esta experiencia, los estudiantes pueden comprender de forma más directa la importancia de eliminar dichas barreras y de garantizar el derecho a la libre movilidad, la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad.

Se trata de un recurso didáctico de gran valor dentro de la campaña, ya que refuerza de manera práctica los contenidos trabajados previamente en las sesiones teóricas, favoreciendo una sensibilización más profunda y una mayor toma de conciencia.

Además de su utilización en centros educativos, el circuito de barreras también se instala en otros espacios y eventos en los que FAMDIF participa u organiza actividades, ampliando así su alcance como herramienta de sensibilización y difusión social.

La instalación del circuito se ha llevado a cabo durante el año en los siguientes centros, espacios o actividades:

ASOCIACIÓN	FECHAS	LUGAR	POBLACIÓN	A PETICIÓN	MOTIVO	ALUMNOS
FAMDIF	05/02/2025	FERIA EMPLEO (RECINTO FERIAL)	LORCA	IES DEL MUNICIPIO	FERIA DE EMPLEO LORCA	300
	14/03/2025	FERIA DE INCLUSIONES (PLAZA JUAN XXIII)	CARTAGENA	AYUNTAMIENTO	FERIA DE INCLUSIONES	100
	07/10/2025	CEIP LA FLOTA	MURCIA	TODOS	INAUGURACIÓN CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN	160
	28/11/2025	IES BEN ARABÍ	CARTAGENA	3º ESO	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN	187
	11/12/2025	CEIP JUAN DE LA CIERVA	CASILLAS	3º, 4º, 5º, 6º	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN	200
	21/09/2025	MAZARRON	MAZARRON	IES MUNICIPIO	II SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD EN MAZARRÓN	100
TOTAL		6				1.047

Datos globales de la campaña de sensibilización 2025.

DATOS GLOBALES SENSIBILIZACIÓN 2025						
CICLOS	Nº charlas talleres	Nº aulas	Nº Centros / Facultades	Nº alumnos	Nº personas en circuito	Nº instalaciones circuito
INFANTIL	86	91	44	1.786		
PRIMARIA	106	123	60	2.916		
SECUNDARIA	38	46	15	1.229		
UNIVERSIDAD	12	12	3	552		
CIRCUITO			4		1.047	6
TOTAL	242	272	126	6.483	1.047	6

9. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB.

En 2025, el gabinete de comunicación ha seguido desempeñando una labor clave: la actualización constante de la información a través de los medios propios, como las redes sociales y la página web, así como el envío de notas de prensa a medios externos cuando ha sido necesario. Este trabajo también contribuye a recoger y dejar constancia de la actividad que desarrolla la Federación a lo largo del año.

La difusión se ha centrado en las distintas áreas de la Federación, abarcando temas como sensibilización, accesibilidad, eventos, formación, empleo, educación, reuniones, convenios, el centro de día y novedades sobre nuestras asociaciones. De esta manera, se ha podido dar visibilidad al trabajo realizado y mantener un registro de las acciones y avances de la entidad.

En 20 ocasiones, esta información, por medio de notas de prensa y convocatorias de medios, se compartió con los principales canales de informativos de la Región de Murcia. No obstante, las redes sociales de la Federación han sido el principal canal de divulgación, permitiendo una comunicación constante y equilibrada, sin generar saturación.

▪ Publicaciones y aparición en medios propios (Redes Sociales y web).

Cada área de FAMDIF desarrolla sus propios proyectos, cada uno con necesidades de difusión específicas. Para darles respuesta, se han elaborado distintos materiales como cartelería, noticias para la web, notas de prensa dirigidas a los medios, organización de eventos, presentaciones y jornadas formativas. El objetivo es que cada proyecto cuente con una identidad propia que facilite su reconocimiento dentro del actual entorno digital, cada vez más saturado de información.

En el ámbito de la sensibilización, las redes sociales han sido y siguen siendo el principal canal de comunicación para dar a conocer actividades, proyectos y novedades. A lo largo del año se han realizado publicaciones en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y en la página web de FAMDIF, que además incorpora, como cada año, dos imágenes de cabecera específicas vinculadas a la campaña de sensibilización.



En cuanto al resto de servicios de FAMDIF, contamos con una publicación fijada en Instagram que, entre otros contenidos, informa sobre el servicio de Atención Social, sobre la Oficina Técnica de Accesibilidad, empleo, formación, nuestro Centro de Día "Juan Cerezo" y sensibilización; facilitando a las personas interesadas conocer cómo acceder a ellos.



Las redes sociales de FAMDIF continuaron creciendo a lo largo de 2025, especialmente en aquellas plataformas con mayor proyección en los últimos años. Instagram y LinkedIn fueron las que registraron un mayor incremento de seguidores, superando ambas las 400 nuevas cuentas y alcanzando un total de 1.442 y 1.476 seguidores respectivamente.

Por su parte, Facebook cerró el año con 4.698 seguidores y la cuenta de X con 2.169, consolidándose también como canales habituales de difusión de la actividad de la Federación. Este crecimiento refleja un aumento del interés y del alcance de los contenidos publicados en las distintas plataformas sociales.

Según los datos registrados en Google Analytics, durante 2025 la página web registró más de 50.434 sesiones, una cifra que refleja el número de visitas recibidas en www.famdif.org.

Estos datos muestran una tendencia de crecimiento progresivo en el acceso a la web, que continúa aumentando de forma orgánica, es decir, sin inversión en publicidad.

	2022	2023	2024	2025
Facebook	4.445	4.587	4.649	4.698
X	2.053	2.053	2.195	2.169
LinkedIn	612	890	1.086	1.476
Instagram	173	683	1.055	1.442

Usuarios	Sesiones
41.508	50.434

*Con usuarios, nos referimos a aquellas personas que han entrado, al menos, una vez en nuestra página. Las sesiones son las visitas únicas y totales a la página.

Para distinguir las diferentes áreas, las publicaciones se organizan en 11 categorías: sensibilización, accesibilidad, empleo, formación, voluntariado, proyectos europeos, convenios, reuniones, actualidad, asociaciones y X solidaria.

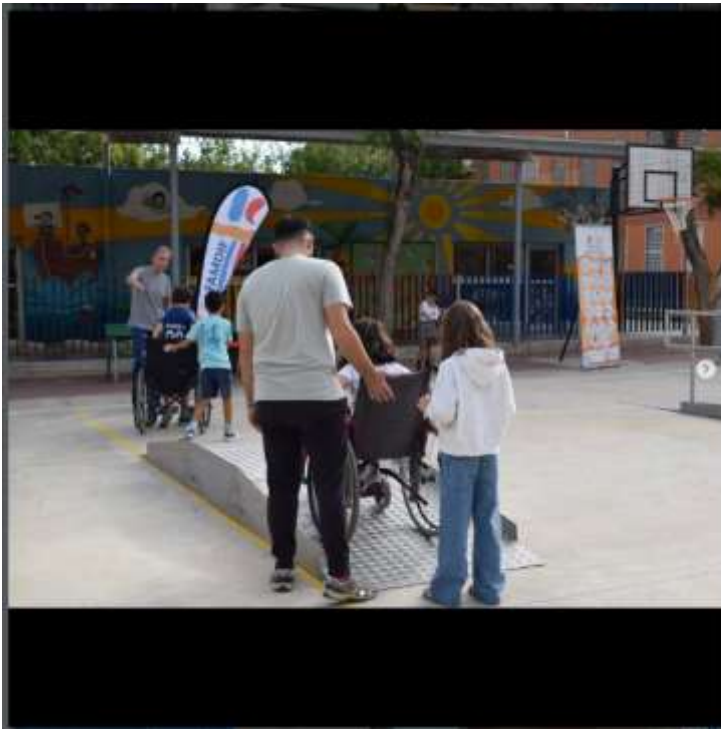
A lo largo del año, se han generado 339 publicaciones en Facebook, 253 en X, 168 en LinkedIn, 319 en Instagram y 53 en la página web. El aumento en la actividad en redes sociales responde a la creciente tendencia de utilizar historias temporales en Facebook e Instagram, formatos que ofrecen mayor alcance y visibilidad.

Medio	Nº Publicaciones	Impresiones
Facebook	339	+ 56.325
X	253	+ 24.750
LinkedIn	168	+ 45.200
Instagram	319	+ 130.500
Página web	53	+ 50.430
TOTAL	1.132	+ 444.605

Algunos ejemplos de publicaciones en nuestras redes sociales sobre la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

Promoción, inauguración y charlas realizadas.





famdif

famdif #SENSIBILIZACION | Ayer tuvo lugar la inauguración de la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2025/2026 en el CEIP La Fleca (Murcia) 🇵🇸

- 📌 Esta iniciativa, que FAMDIF lleva desarrollando desde hace 32 años, ha llegado ya a más de 118.000 alumnas y alumnos de toda la Región de Murcia.
- 👤 Durante el acto contamos con la presencia de @mireia_gabaldón, Directora General de Personas con Discapacidad del IMAS, y de Carmen Gil, presidenta de FANERVA/COCEMFE-MURCIA.
- 👥 A lo largo de la jornada, nuestro equipo técnico y voluntariado impartió talleres y charlas adaptadas sobre discapacidad, prevención y derechos, dirigidos a alumnado de infantil y primaria.
- 📄 Además, todos pudieron recorrer nuestro circuito de barreras, una experiencia práctica para ponerse en la piel de las personas con movilidad reducida y reflexionar sobre la importancia de la accesibilidad.

Etiquetas: 21 con...

Ver insights **Promocionar publicación**

📍 **Les gusta a carmengimontesnos65 y 20 personas más**
6 de octubre de 2023

🗨️ **Añade un comentario...** **Publicar**



famdif

famdif #SENSIBILIZACION | Seguimos con la programación de fechas para nuestra Campaña de sensibilización escolar por los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

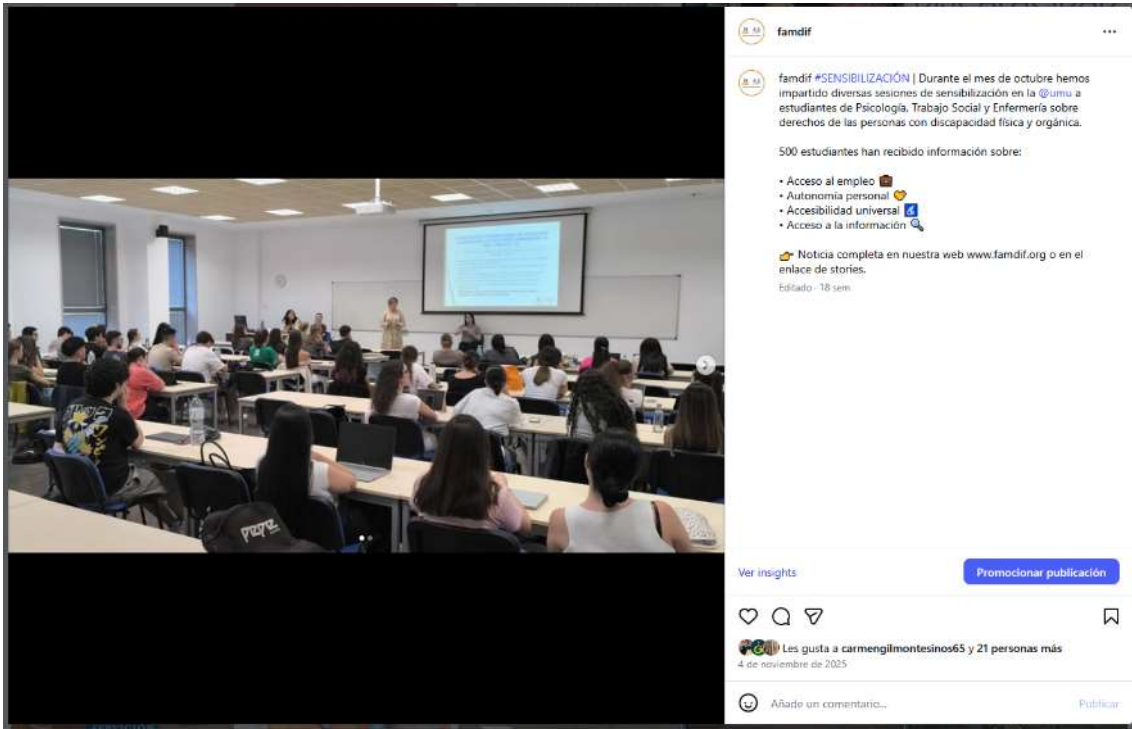
- 📍 ¿Quieres que vayamos a tu centro? ¡Escríbenos o llámanos! t.social@famdif.org 968 29 28 26
- 📌 ¡No te quedes sin tu fecha!
- 👥 Actividad realizada con la colaboración de la Consejería de Empleo, Inclusión y Cohesión por el Plan de Prioridades de COCEMFE a través de Fundación ONCE, y por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Así como por el Ayuntamiento de Cartagena y el Ayuntamiento de Murcia.

Etiquetas: 7 con...

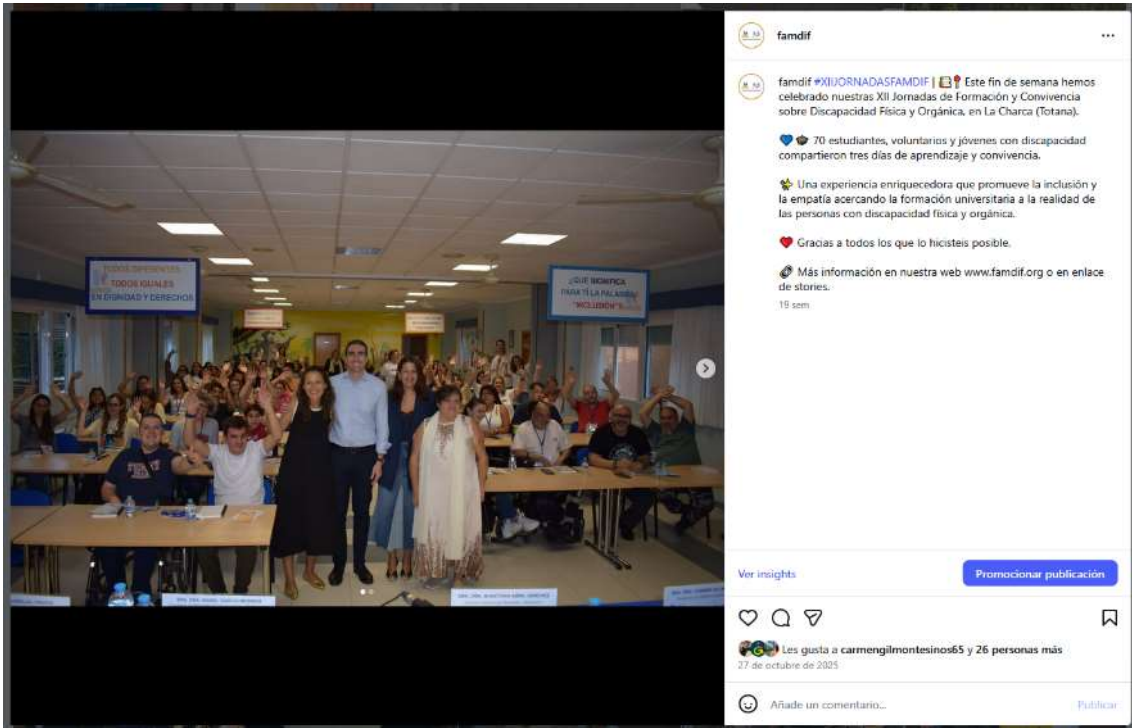
Ver insights **Promocionar publicación**

📍 **Les gusta a carmengimontesnos65 y 13 personas más**
7 de noviembre de 2023

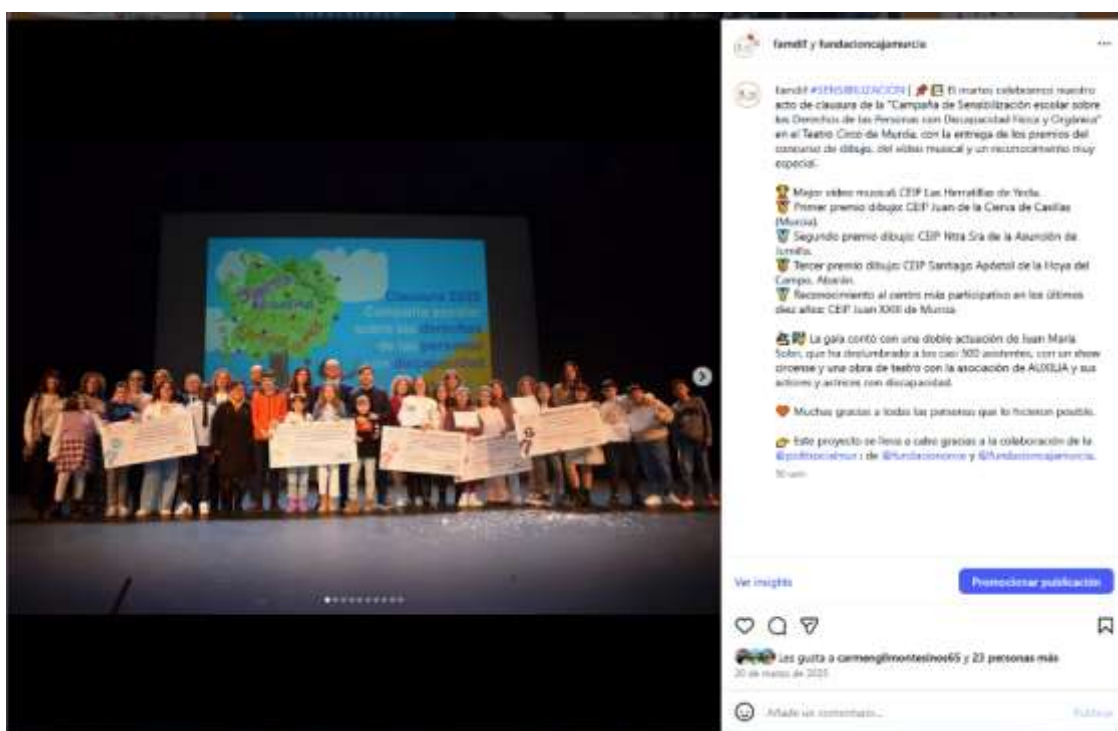
🗨️ **Añade un comentario...** **Publicar**



XII Jornadas de Formación sobre discapacidad física y orgánica.



Clausura de sensibilización escolar.



Publicaciones y aparición en medios externos:

Cuando hablamos de medios externos nos referimos a aquellos canales de comunicación ajenos a la Federación, tanto digitales como impresos. Durante 2025 se ha mantenido el envío de información actualizada sobre los servicios y actividades de FAMDIF a los principales medios informativos de la Región de Murcia, despertando también el interés puntual de algún medio de ámbito nacional. Esta difusión ha incluido prensa escrita, radio y televisión.

A lo largo del año se remitieron un total de 20 notas de prensa. Como resultado, FAMDIF obtuvo presencia en 166 publicaciones en distintos medios, lo que refleja una amplia repercusión mediática de la actividad. Entre las informaciones con mayor cobertura destacan la clausura de la campaña de sensibilización escolar, la IV Feria de Empleo y los resultados del plan de playas accesibles evaluadas por la Federación.

Entre las categorías más recurrentes, se han registrado los siguientes datos:

	Accesibilidad	Sensibilización	Institucional	Empleo	Otros
Menciones	86	19	19	15	27

Los medios donde hemos aparecido con mayor frecuencia han sido los siguientes:

Medio de comunicación	Nº de apariciones
La Verdad	9
La Opinión	12
Murcia.com	25
La 7	5
Europa Press	9
COPE Murcia	4
RTVE	2
Cadena SER	6
ORM	5
La Vanguardia	1
Murcia Plaza	5
Murcia Noticias	6
Otros medios	51

Algunos ejemplos de las apariciones en medios de comunicación:

La Opinión de MURCIA

PREMIOS LAIR REGIÓN DE MURCIA. Vota por tus creadores de contenido favoritos

Social

Una de cada cuatro plazas para personas con movilidad reducida en Murcia incumple la legislación

Un estudio realizado por Famdif revela que 145 zonas de 574 del casco urbano analizadas no ofrecen un acceso seguro

La Opinión
18 ENE 2023 6:00

Famdif/Cocemfe-Murcia inició en 2024 un nuevo proyecto de accesibilidad, **Accede Park Murcia**, que ha analizado 574 plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida y ha concluido que **el 25% del total (145) constituyen un espacio no accesible que incumple la normativa** y el acceso no es seguro o necesita apoyo.

Cabe destacar que el objetivo de Accede Park Murcia era localizar, describir y diagnosticar el estado actual de las plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida situadas en el casco urbano de Murcia con el fin de facilitar la movilidad de personas con discapacidad y otros usuarios que requieran del uso de estas plazas.

FAMDIF exige el cumplimiento de la dotación mínima de Eurotaxis en los municipios de la Región de Murcia

Los municipios deben disponer de al menos un taxi adaptado por cada 10.000 habitantes, y los datos actuales reflejan un incumplimiento generalizado



Luzmila Sanja para discapacitados / archivo (archivo) de archivo - archivo (archivo) de archivo

Publicado

Lo más leído

La Delegación del Gobierno exige a la Consejería de Salud expedir la inauguración del nuevo centro de salud de Molina de Segura

14/05/2024

La Opinión de Murcia

La Comunidad contrató a más de 190 personas con discapacidad en el mercado laboral ordinario en 2024

La tasa de actividad de este colectivo en la Región de Murcia es del 37,2%, cifra que supera la media nacional en 1,7 puntos



La consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, María López Aragón, inaugura la IV Feria de Empleo / CARM

EP

28 MAR 2025 11:02

La Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, a través de Servicio Regional de Empleo y Formación (SEREF), fomentó en 2024 la contratación de un total de **194 personas con discapacidad** en el mercado ordinario de trabajo, manteniéndose una inversión de 602.900 euros.

Publicado

IBERIA

Si el verano te pide invierno



PREMIOS LA REGION DE MURCIA Vota por tus creadores de contenido favoritos

Pequeñoticias

FAMDIF inicia su campaña de sensibilización sobre la discapacidad en el CEIP La Flota



Cruce de barriera instalado en el recinto escolar. / FAMDIF

L.O.

14 OCT 2025 8:11

- La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica – FAMDIF/COCEMFE MURCIA – inauguró la semana pasada la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las
- Personas con Discapacidad en el CEIP La Flota de Murcia.
-

Enlace: <https://www.laopiniondemurcia.es/pequeopi/2025/10/14/famdif-inicia-campana-sensibilizacion-discapacidad-122576671.html>

Enlace: <https://www.orm.es/informativos/sensibilizan-a-3-000-escolares-sobre-los-derechos-de-la-discapacidad/>

- **Diseño y cartelería:**

Información sobre la Campaña de Sensibilización escolar.





XII Jornadas de Formación sobre discapacidad física y orgánica de FAMDIF para estudiantes universitarios.

Cartel, programa, roll up, camisetas y libretas en A5.

JORNADAS DE FORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA
24, 25 Y 26 DE OCTUBRE 2023

VIERNES, 24 OCTUBRE

- 16.30h Sesión de bienvenida al taller de Derechos "Porque de Aquí" en Plenario con DESIRIO al Centro de Formación Permanente en horario "La Charca" (Online).
- 10.15h PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS
- 16.30h ACTO DE INAUGURACIÓN
- 19.00h "PODEMOS TENER INCLUSIÓN: UN FIN DE SEMANA PARA CONHABITAR Y CRECER"

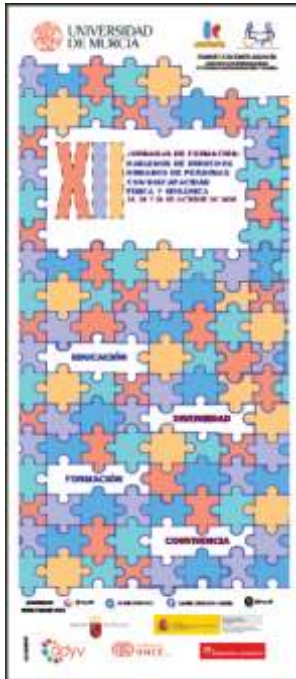
SÁBADO, 25 OCTUBRE

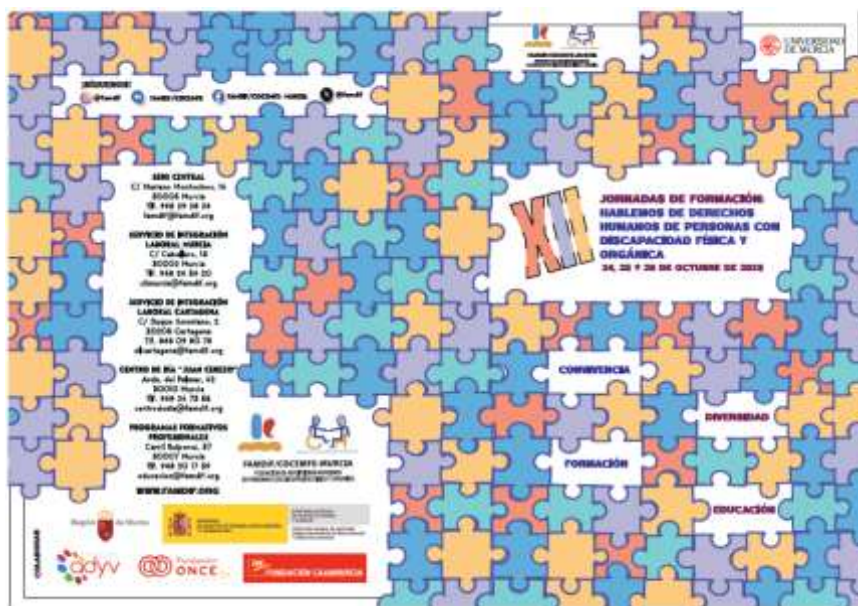
- 09.30h DESAYUNO
- 10.30h FORO: "El viaje privilegiado de la discapacidad: Desde la auto-percepción a la empatía social"

DOMINGO, 26 OCTUBRE

- 09.30h DESAYUNO
- 10.30h ALUJA con destino a Murcia.

TOTAL 40 HORAS
SERVICIO UNIVERSITARIO DE VOLUNTARIADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESCUELA DE ENFERMERÍA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
25 HORAS = 1 CREDITO CRAU





- **Servicio de Comunicación a las asociaciones:**

Hace nueve años se detectó la necesidad de que las asociaciones de FAMDIF contaran con servicios similares a los de una agencia de publicidad o prensa. Como respuesta, a principios de 2017 el Gabinete de Comunicación de la Federación puso en marcha el servicio de Comunicación para las Asociaciones, con el objetivo de asesorar, informar, difundir y generar recursos para aquellas entidades que lo necesitaran. Este servicio continúa vigente en la actualidad.

Durante 2025 se prestó este apoyo en 10 ocasiones, principalmente para el diseño de cartelería, redacción de textos y difusión de eventos en redes sociales. No obstante, gracias a la aparición de nuevas herramientas en línea, como Canva —que permite diseñar de forma sencilla sin conocimientos previos—, y al avance de la inteligencia artificial, cada vez resulta más fácil gestionar la comunicación. Como consecuencia, la demanda de este servicio ha ido disminuyendo progresivamente, especialmente en lo relativo a la creación de cartelería, que anteriormente era la solicitud más habitual.

Algunos ejemplos:

7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE
PLAZAS LIMITADAS

ASOCIACIÓN REGIONAL HEMOFILIA MURCIA

VOLUNTARIADO EN HEMOFILIA 2025

INFORMACIÓN O SI SE LLAMAMOS

www.hemofiliamur.com

PROGRAMA
Curso de Formación Básica del 7 al 9 de noviembre 2025. 28 horas de voluntariado comunitario por 1 DUSA por voluntariado en solidaridad y voluntariado a través del territorio de Murcia en la Diversidad y Voluntariado.

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE
10:00h: RECEPCIÓN Y ACTO DE APERTURA.
10:00h: CHARLA: "Hemofilia y su tratamiento". Impartida por el Dr. Manuel Antonio Navarro, médico hematólogo y Presidente de la Asociación Murciana de Hemofilia.
10:00h: CENA Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA.

SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE
09:00h: DESAYUNO.
09:00h: CHARLA: "Primeros Auxilios". Impartida por Dña. María Inés Torres López, enfermera.
10:00h: CHARLA: "Igualdad de género" y "Resolución de conflictos". Impartida por Dña. Olga Beltrán Martínez, psicóloga.
14:30h: CENA.
17:00h: CHARLA: "Trabajo en equipo", impartida por Dña. Mª Dolores PÉREZ, maestra especialista en pedagogía terapéutica y educación especial.
20:00h: CANTINA Y CONCLUSIONES.
22:00h: CENA.

DOMINGO, 9 DE NOVIEMBRE
10:00h: DESAYUNO.

CONTACTO
Asociación Regional Hemofilia Murcia 20
C/Alfonso X el Magnífico, 10. 30001 Murcia
Teléfono: 96 88 44 748. Fax: 96 88 44 770
www.hemofiliamur.com

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Instituto Murciano de Investigación Biomédica
Hospital General de Murcia
sobi
Ayuntamiento de Murcia

ASOCIACIÓN REGIONAL HEMOFILIA MURCIA

VOLUNTARIADO EN HEMOFILIA 2025

7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE
PLAZAS LIMITADAS

INFORMACIÓN O SI SE LLAMAMOS

www.hemofiliamur.com

PROGRAMA
Curso de Formación Básica del 7 al 9 de noviembre 2025. 28 horas de voluntariado comunitario por 1 DUSA por voluntariado en solidaridad y voluntariado a través del territorio de Murcia en la Diversidad y Voluntariado.

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE
10:00h: RECEPCIÓN Y ACTO DE APERTURA.
10:00h: CHARLA: "Hemofilia y su tratamiento". Impartida por el Dr. Manuel Antonio Navarro, médico hematólogo y Presidente de la Asociación Murciana de Hemofilia.
10:00h: CENA Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA.

SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE
09:00h: DESAYUNO.
09:00h: CHARLA: "Primeros Auxilios". Impartida por Dña. María Inés Torres López, enfermera.
10:00h: CHARLA: "Igualdad de género" y "Resolución de conflictos". Impartida por Dña. Olga Beltrán Martínez, psicóloga.
14:30h: CENA.
17:00h: CHARLA: "Trabajo en equipo", impartida por Dña. Mª Dolores PÉREZ, maestra especialista en pedagogía terapéutica y educación especial.
20:00h: CANTINA Y CONCLUSIONES.
22:00h: CENA.

DOMINGO, 9 DE NOVIEMBRE
10:00h: DESAYUNO.

CONTACTO
Asociación Regional Hemofilia Murcia 20
C/Alfonso X el Magnífico, 10. 30001 Murcia
Teléfono: 96 88 44 748. Fax: 96 88 44 770
www.hemofiliamur.com

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Región de Murcia
Comunidad de Política Social,
Normativa y Calidad.

Proyecto socioeducativo para niños, niñas y jóvenes con discapacidad física.



USUARIOS

Las personas usuarias de este proyecto son, en primer lugar, las personas voluntarias, a quienes se ofrece formación específica y participación en reuniones de coordinación, con el fin de dotarlas de las herramientas, conocimientos y recursos necesarios para desarrollar las actividades de sensibilización de forma adecuada y eficaz.

La principal población destinataria del proyecto es la comunidad educativa de la Región de Murcia, abarcando al alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional y Universidad. Asimismo, las actuaciones alcanzan también al profesorado, a los equipos directivos de los centros educativos y formativos y, de forma indirecta, al entorno familiar y social del alumnado participante.

Además, el proyecto persigue sensibilizar a la sociedad en general, especialmente a las familias, mediante la difusión de información sobre los derechos de las personas con discapacidad y a través de actividades participativas, como circuitos de accesibilidad, dinámicas, juegos y otras acciones de carácter divulgativo y experiencial.

En el año 2025, las personas participantes y beneficiarias del proyecto han sido las siguientes:

Voluntarios y profesionales

- Cursos de formación de voluntariados: 9 asistentes.
- Voluntarios que han participado en las actividades de la campaña de sensibilización: 38.
- Profesionales implicados: 9.

Beneficiarios

Campaña en Educación Infantil: 1.786 alumnos

Campaña en Educación Primaria: 2.916 alumnos

Acto de clausura campaña 2024/2025: 500 personas.

Sensibilización en Centros de Educación Secundaria: 937 alumnos.

Sensibilización en Centros de Formación Profesional: 292 alumnos.

Sensibilización en Facultades y Escuelas Universitarias: 552 estudiantes

Círculo de accesibilidad: 1.047 personas

Diversas actividades de sensibilización: podemos estimar unas 700 personas.

TOTAL: 8.730 PERSONAS

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadoras Sociales.
- Técnico de comunicación.
- Administrativo.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El análisis de los resultados obtenidos en el programa de sensibilización sobre la discapacidad física y orgánica permite concluir que los objetivos planteados para 2025 han sido alcanzados de forma satisfactoria, evidenciándose una respuesta muy positiva por parte de la comunidad educativa, del alumnado y de las personas participantes en las distintas actividades desarrolladas.

Las herramientas de evaluación empleadas, entre ellas los cuestionarios de satisfacción, los registros de actividad y las valoraciones realizadas por el voluntariado y el equipo profesional, han permitido disponer de una visión amplia y detallada tanto del desarrollo de las actuaciones como del grado de satisfacción generado. En conjunto, estos instrumentos reflejan una valoración muy favorable del programa, tanto por su contenido como por la metodología utilizada.

Además, los datos de participación ponen de manifiesto una evolución positiva del proyecto durante 2025, con un alcance total de 8.730 personas beneficiarias. Destaca especialmente el incremento de la participación en Educación Infantil, Educación Secundaria, Universidad y la incorporación específica de actuaciones en Centros de Formación Profesional, lo que ha

permitido ampliar la presencia del programa en distintos niveles del sistema educativo y reforzar su capacidad de sensibilización.

Mención especial merece el circuito de accesibilidad, que continúa consolidándose como una de las herramientas más eficaces e impactantes del programa. Aunque no siempre ha sido posible atender todas las solicitudes recibidas, su desarrollo ha vuelto a mostrar un importante valor pedagógico, al permitir que niños, niñas y jóvenes experimenten de forma práctica algunas de las barreras que afrontan las personas con movilidad reducida en su vida cotidiana. Esta vivencia directa favorece la empatía, la reflexión crítica y una mayor comprensión de las situaciones de desigualdad y discriminación que generan las barreras del entorno.

Igualmente, debe destacarse la implicación del voluntariado, con 38 personas participantes, así como la coordinación y el trabajo desarrollado por los 9 profesionales implicados, elementos fundamentales para garantizar la calidad, continuidad y buen desarrollo de la campaña. La formación inicial impartida al voluntariado ha contribuido, además, a reforzar la preparación de las personas participantes y a mejorar la ejecución de las actividades.

Por otra parte, la difusión del programa a través de redes sociales y otros canales de comunicación ha contribuido a ampliar su visibilidad, favoreciendo el interés de nuevos centros educativos y reforzando la colaboración con instituciones y entidades del ámbito local y regional. Todo ello ha incrementado el alcance social de la campaña y ha contribuido a proyectar una imagen más cercana, real y comprometida con los derechos de las personas con discapacidad.

En definitiva, los resultados obtenidos en 2025 confirman que el programa ha tenido un impacto social positivo, promoviendo una mayor conciencia sobre la discapacidad física y orgánica, fomentando actitudes más inclusivas y generando espacios de aprendizaje y reflexión entre la población joven y la comunidad educativa. La valoración global de las actividades, junto con el volumen de participación alcanzado, avala la utilidad y la consolidación de este proyecto como una herramienta eficaz de sensibilización social

El análisis de los resultados obtenidos en el programa de sensibilización sobre la discapacidad física y orgánica muestra que los objetivos del programa han sido alcanzados de manera exitosa, reflejándose una respuesta positiva tanto de la comunidad educativa como del alumnado.

Las herramientas de evaluación empleadas, como cuestionarios de satisfacción, registros y evaluaciones de voluntarios, han permitido obtener una visión detallada de las actividades realizadas y de la satisfacción general de los participantes.

A pesar de que este año se impartieron menos charlas, especialmente en secundaria en comparación con años anteriores, los resultados cualitativos indican que la experiencia fue igualmente enriquecedora para los participantes, con una alta satisfacción expresada por ellos.

El impacto positivo se extiende a la percepción de la comunidad educativa y los participantes, lo que sugiere que el programa ha logrado sensibilizar adecuadamente a los jóvenes sobre la discapacidad. Además, la campaña de difusión en redes sociales ha tenido un alcance significativo, ampliando la participación tanto de centros educativos como de instituciones que han mostrado su apoyo al programa y colaborado con FAMDIF en la realización de actividades a nivel local.

En resumen, los resultados obtenidos indican que el programa ha tenido un impacto social positivo y ha generado una conciencia más profunda sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad, lo que se refleja en la valoración favorable de las actividades y la reflexión que los estudiantes han llevado a cabo sobre este tema.

OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

La accesibilidad universal es una condición básica para que todas las personas puedan desenvolverse, en su día a día, con autonomía y en igualdad de oportunidades. No se trata solo de eliminar barreras físicas, sino también de garantizar el acceso a la información, la comunicación y los servicios, teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y capacidades que existen en la sociedad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España, recoge la accesibilidad como un derecho fundamental y una condición necesaria para poder ejercer otros muchos derechos. En los últimos años, además, se ha reforzado este enfoque desde distintas estrategias europeas y a través de la Agenda 2030, que insiste en la importancia de construir entornos más inclusivos y accesibles para todas las personas.

En este contexto, las oficinas de accesibilidad juegan un papel importante, ya que acercan la normativa a la realidad y ayudan a que se aplique de forma práctica. No se trata solo de cumplir la ley, sino de ir incorporando poco a poco criterios de accesibilidad en la forma de diseñar, construir y prestar servicios.

Desde la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF) se ofrece información y asesoramiento tanto a personas particulares como a entidades públicas y privadas. Muchas de las consultas están relacionadas con la adaptación de viviendas, accesos a edificios, puestos de trabajo o espacios comunes, así como con la tramitación de ayudas para este tipo de actuaciones. Este acompañamiento permite a las personas conocer mejor sus opciones y tomar decisiones con más seguridad.

Además, la OTAF trabaja en la detección de barreras y en la propuesta de soluciones, colaborando con profesionales como arquitectos, ingenieros o técnicos municipales. Esto facilita que la accesibilidad se tenga en cuenta desde el inicio, evitando problemas posteriores y mejorando la calidad de los espacios.

También se desarrollan acciones de información, formación y apoyo dirigidas a entidades sociales, administraciones y empresas, con el objetivo de que

incorporen la accesibilidad en su actividad diaria. Sectores como el comercio, la hostelería, el transporte o los servicios públicos tienen un papel clave en este sentido, ya que forman parte de la vida cotidiana de las personas.

Aunque existe normativa específica —como la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social o la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia—, en la práctica todavía se siguen encontrando muchas barreras. En muchos casos esto se debe al desconocimiento o a la falta de recursos, lo que hace necesario seguir trabajando en información, asesoramiento y sensibilización.

FAMDIF, a través de la OTAF, lleva más de 40 años trabajando en esta línea, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y contribuir a que todas las personas puedan participar en la sociedad en igualdad de condiciones.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

La Oficina Técnica de Accesibilidad centra su trabajo en la eliminación de barreras y en la mejora de las condiciones de acceso a los entornos, ofreciendo principalmente servicios de información y asesoramiento técnico. Este servicio se dirige tanto a personas particulares como a entidades privadas, con el objetivo de facilitar la adaptación de viviendas, puestos de trabajo y espacios de uso común, así como orientar sobre recursos disponibles, ayudas técnicas y subvenciones.

Las personas particulares siguen siendo uno de los principales perfiles de atención, ya que recurren a la oficina para resolver cuestiones relacionadas con la accesibilidad en su vivienda, en los desplazamientos o en el uso de espacios públicos y privados. Al mismo tiempo, la OTAF mantiene una línea de colaboración constante con entidades del movimiento asociativo, como FAMDIF, CERMI Región de Murcia o COCEMFE, entre otras, prestando apoyo técnico en aquellas cuestiones que lo requieren.

Por otro lado, las actuaciones relacionadas con el diseño, construcción o rehabilitación de entornos —ya sea en edificios públicos, espacios urbanos, transporte o recursos turísticos— hacen necesario contar con asesoramiento especializado en accesibilidad. En este sentido, la OTAF atiende consultas tanto de administraciones públicas como de empresas y profesionales.

Entre quienes solicitan este tipo de apoyo se encuentran ayuntamientos, distintas áreas de la administración autonómica, así como perfiles técnicos como arquitectos, ingenieros o administradores de fincas, que requieren orientación para aplicar correctamente los criterios de accesibilidad en sus proyectos o intervenciones.

Cuando la situación lo requiere, la OTAF elabora informes técnicos para valorar el estado de la accesibilidad y proponer soluciones concretas. Además, realiza seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo, comprobando su

adecuación a la normativa vigente y planteando mejoras cuando es necesario, con el fin de avanzar hacia entornos cada vez más accesibles.

El total de atenciones (a particulares, asociaciones e instituciones) durante el año 2025 han sido 282, suponiendo las atenciones particulares el 43%, el 22% son atenciones a las asociaciones y el 35% a instituciones.

Las visitas técnicas (trabajo de campo: rutas urbanas, visitas a edificios y viviendas, playas, edificios públicos, etc.) han sido un total de 93.



Las temáticas de las principales consultas y demandas atendidas han sido:

- 1. Edificios de uso residencial/comunidades de propietarios:** Predominan consultas, visitas técnicas e informes sobre accesibilidad en edificios de viviendas, comunidades de propietarios y zonas comunes: accesos a portales y bloques, rampas, plataformas salvaescaleras/elevadoras, ascensores, adecuación de baños y estancias, viabilidad técnica de soluciones, trámites municipales, ayudas PEAV y derivación a empresas o técnicos competentes.
- 2. Espacios públicos urbanizados y naturales:** Actuaciones vinculadas a incidencias y mejoras en itinerarios peatonales, vados, aceras, contenedores, bolardos, obstáculos y reserva de espacios para personas usuarias de silla de

ruedas en eventos. Se orienta sobre instancias, reclamaciones y referencias normativas ante ayuntamientos y plataformas municipales.

3. Vivienda unifamiliar: Asesoramiento técnico individual para mejorar la accesibilidad en viviendas unifamiliares: instalación de plataformas elevadoras, adaptación de baños, accesos desde la vía pública, reformas interiores, comprobación de viabilidad urbanística y derivación a empresas instaladoras para presupuesto.

4. Edificios públicos: Consultas y apoyos relacionados con la accesibilidad de equipamientos y servicios públicos, como ascensores, bibliotecas, piscinas, centros docentes, taquillas o espacios de atención al público. Incluye orientación para quejas, mejora de aseos accesibles y aplicación de criterios técnicos.

5. Subvenciones: Orientación sobre ayudas para la mejora de la accesibilidad, especialmente PEAV 2022/2025 y ayudas individualizadas, documentación requerida, actuaciones subvencionables, anexos de inversión, certificados finales de obra y justificación económica.

6. Establecimientos de uso público: Consultas sobre exigencias de accesibilidad en locales, cambios de uso, terrazas o puntos de atención al público, con revisión de memorias técnicas, baños accesibles y justificación de soluciones alternativas cuando existen limitaciones técnicas.

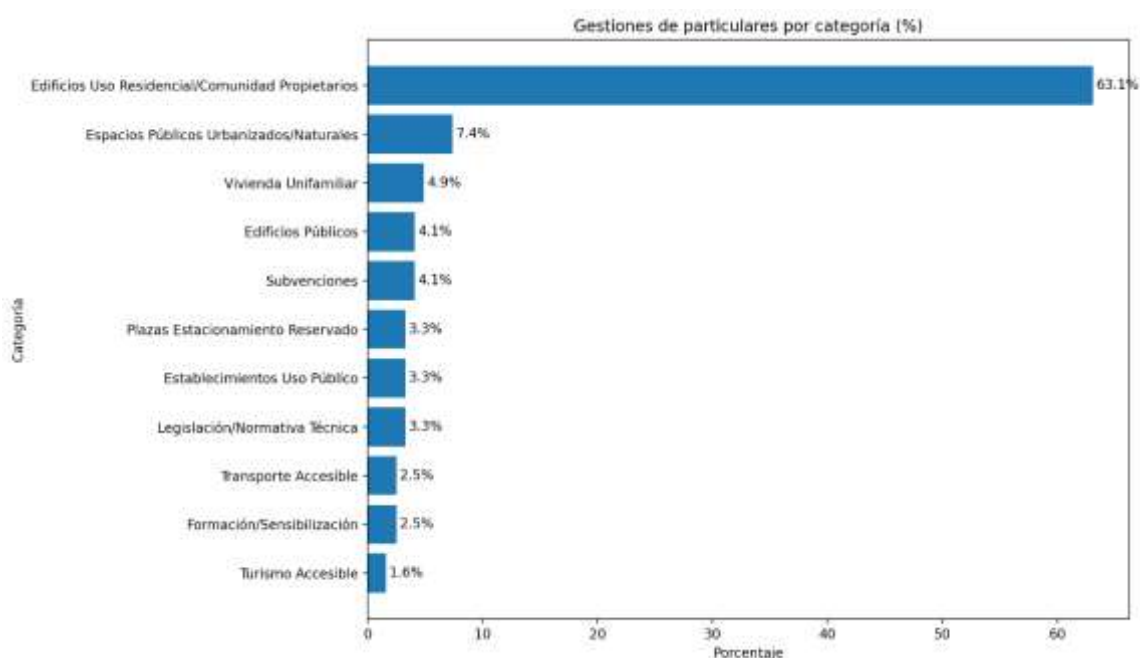
7. Legislación/Normativa técnica: Consultas de interpretación normativa, principalmente sobre Decreto 177/2024, CTE DB-SUA y criterios técnicos aplicables a reformas, rampas, accesos exteriores y adaptación de espacios de uso docente o profesional.

8. Plazas Estacionamiento reservado: Atenciones sobre plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida: plazos de señalización, denegaciones, recursos o reclamaciones por ubicación inadecuada, criterios técnicos e itinerario peatonal accesible asociado.

9. Formación/sensibilización: Apoyo técnico a trabajos académicos y consultas formativas relacionadas con arquitectura accesible, discapacidad visual, programas de formación profesional y servicios de integración laboral.

10. Transporte accesible: Orientación sobre recursos y trámites vinculados a movilidad y transporte: exención del impuesto de matriculación, autoescuelas con vehículo adaptado y condiciones o tarifas del estacionamiento regulado.

11. Turismo accesible: Consultas sobre accesibilidad en alojamientos turísticos y viajes inclusivos, incluyendo requisitos para dar de alta viviendas como alojamiento turístico y orientación sobre programas de COCEMFE.



Otra de las tareas que realiza la OTAF es la elaboración de informes técnicos de accesibilidad y otra documentación destinada a analizar el estado de accesibilidad en el acceso y uso de espacios públicos y del entorno urbano. Estos informes se realizan habitualmente tras una visita técnica al lugar, en la que se lleva a cabo la inspección correspondiente, y tienen como finalidad proponer mejoras o actuaciones que se ajusten a la normativa vigente. Se han realizado 15 informes técnicos para particulares.

En el caso de las asociaciones, las actuaciones han estado muy relacionadas con la atención a necesidades concretas de sus personas socias y con el apoyo a la propia entidad. Se han atendido consultas sobre accesibilidad en viviendas,

comunidades de propietarios, portales, ascensores, rampas, aseos y otros espacios de uso habitual. También se ha ofrecido apoyo en cuestiones relacionadas con el transporte accesible, las plazas de aparcamiento reservado, las ayudas disponibles y la mejora de la accesibilidad en sedes, centros y actividades organizadas por las asociaciones.

Dirigidos a las entidades sociales, se realizaron 13 informes técnicos, sobre accesibilidad en sedes o centros, transporte accesible, plazas reservadas, espacios públicos, gestión interna, el Centro de Día de FAMDIF, el parque de calistenia junto al Centro de Día Juan Cerezo, el Camino de Levante/Vía Verde del Noroeste, etc.

Respecto a las instituciones públicas y entidades privadas, las actuaciones se han orientado principalmente a mejorar la accesibilidad de espacios y servicios utilizados por la ciudadanía. Se han realizado visitas, valoraciones y propuestas relacionadas con calles, itinerarios peatonales, edificios públicos, recursos turísticos, playas, museos, oficinas de turismo, centros municipales, instalaciones deportivas y otros espacios de uso común. También se han atendido consultas sobre cómo hacer más accesibles determinados proyectos, actividades o servicios y se han emitido 27 informes técnicos.

Por otro lado, la OTAF mantiene convenios de colaboración con distintas entidades profesionales, especialmente con el COATIEMU y con la plataforma colegial nacional ACTIVATIE. A través de esta colaboración se da apoyo en consultas técnicas relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal, así como orientación en materia de accesibilidad y en la tramitación de posibles subvenciones públicas.

Esta coordinación permite reforzar el asesoramiento técnico y contribuir a una mejor aplicación de la normativa vigente, favoreciendo la mejora de la accesibilidad en el ámbito de la edificación y la propiedad horizontal.

2. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

A) ÁMBITO REGIONAL:

A nivel regional, por tercer año consecutivo, la Oficina Técnica de Accesibilidad de la Región de Murcia (OTAF) mantiene, a través del CERMI, un convenio de colaboración para promover el turismo accesible en la Región de Murcia, con la colaboración con la Consejería de Turismo, por el que se está desarrollando el Plan Regional de Turismo Accesible en la Región de Murcia, siendo la OTAF la entidad coordinadora del trabajo que se lleva a cabo. Además, la OTAF colabora estrechamente con la Comunidad Autónoma en la redacción, planificación y ejecución de otros convenios de colaboración con el objetivo de promover una región accesible.

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO ACCESIBLE EN LA REGIÓN DE MURCIA.

La OTAF ha llevado a cabo varias reuniones con la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas, adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, formando parte de la Comisión de Seguimiento del Convenio. El objetivo principal de estos encuentros ha sido definir las bases del Plan Estratégico de Turismo Accesible para la Región de Murcia. Todo ello, como miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y en calidad de entidad coordinadora de la Comisión de Accesibilidad, así como de la Fase I y II del Plan Regional de Turismo Accesible.

Durante el año 2025, se ha completado la Fase III del Estudio de Diagnóstico de la Accesibilidad Universal de los Recursos Turísticos de la Región de Murcia. Este estudio incluye informes técnicos y evaluaciones sobre la accesibilidad del Camino de Levante de la Vía Verde del Noroeste y 50 recursos turísticos de los municipios por los que pasa dicho recorrido.



En relación con la promoción de recursos turísticos accesibles, FAMDIF ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación y dirección para el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Región de Murcia (CERMI RM). En virtud del convenio de colaboración establecido con la Comunidad Autónoma se establecen las bases para la elaboración de la FASE 3 del Estudio sobre la Accesibilidad Universal de los Recursos Turísticos de la Región de Murcia «BORM» núm. 246, del 23/10/2025. (Página 27246).

Para la redacción de la FASE 3 del Estudio se han desarrollado y planificado las diferentes fases del Plan de trabajo, al igual que en la metodología de la fase inicial del proyecto del año anterior (2024) por la Comisión de Accesibilidad de CERMI Región de Murcia.

El objetivo principal continuó siendo el análisis y diagnóstico de la accesibilidad existente, con el fin de incorporar propuestas de mejora y adecuación a la accesibilidad universal en el tramo evaluado del Camino de Levante “Fase 3.1: Camino de la Cruz de la Vía Verde del Noroeste”. Este tramo comprende un recorrido de 52 km, desde Murcia hasta Mula, e incluye el estudio de diagnóstico de la accesibilidad de 50 recursos turísticos situados en los municipios de Beniel, Molina de Segura, Alguazas, Campos del Río, Albudeite, Alcantarilla, Murcia

(ampliación de la Fase 1) y Cehegín (ampliación de la Fase 2.2), aplicando los criterios y parámetros establecidos por la normativa vigente.



Fuente: <https://www.turismoregiondemurcia.es/camino-caravaca-de-la-cruz/etapas/etapas#slfo-7>



Fuente: <https://www.turismoregiondemurcia.es/camino-caravaca-de-la-cruz/etapas/etapas#slfo-7>



Fuente: https://www.turismoregiondemurcia.es/es/via_verde_noroeste/

En la fase posterior, se analizaron los recursos turísticos al paso de los citados municipios del tramo evaluado (FASE 3.2), con el fin de proponer las actuaciones necesarias para fomentar y promocionar un turismo accesible, en base a unos parámetros mínimos para el cumplimiento de la accesibilidad, según la normativa vigente en el marco autonómico y estatal.

RECURSOS TURÍSTICOS	CLASIFICACIÓN / TIPOLOGÍA
ALBUDEITE (4 – 8 %)	
01. ACUEDUCTO DEL ARCO	ESPACIO NATURAL
02. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	EDIFICIO RELIGIOSO
03. MIRADOR DE LA HUERTA CARA	ESPACIO URBANO (MIRADOR)
04. PASEO FLUVIAL	PASEO URBANO
ALCANTARILLA (11 – 22 %)	
05. PARQUE DEL ACUEDUCTO DE LA NORIA	PARQUE URBANO
06. CASA CAYITAS	EDIFICIO CULTURAL
07. CASA "VIÇENT – LÓPEZ"	ESPACIO URBANO
08. CENTRO CULTURAL "INFANTA ELENA"	
09. ERMITA VIRGEN DE LA SALUD	EDIFICIO RELIGIOSO
10. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	EDIFICIO RELIGIOSO
11. IGLESIA DE SAN PEDRO	EDIFICIO RELIGIOSO
12. IGLESIA DE SAN ROQUE	EDIFICIO RELIGIOSO
13. RUTA DEL AGUA	PASEO URBANO Y ESPACIO NATURAL
14. NORIA DE ALCANTARILLA	ESPACIO URBANO
15. OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO	OFICINA DE TURISMO
ALGUAZAS (3 – 6 %)	
16. ERMITA DE LA PURÍSIMA	EDIFICIO RELIGIOSO
17. IGLESIA DE SAN ONOFRE	EDIFICIO RELIGIOSO
18. TORRE VIEJA / TORRE DEL OBISPO	EDIFICIO CULTURAL
BENIEL (4 – 8 %)	
19. TEATRO PUJANTE	EDIFICIO CULTURAL
20. SALA DE EXPOSICIONES "PEPE RUBIO" (C.C INFANTA CRISTINA)	EDIFICIO CULTURAL
21. IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ	EDIFICIO RELIGIOSO
22. LOS MOJONES DEL REINO	ESPACIO URBANO
CAMPOS DEL RÍO (4 – 8 %)	
23. IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA	EDIFICIO RELIGIOSO
24. MIRADOR DEL CASTILLO	ESPACIO URBANO (MIRADOR)
25. NACIMIENTO DEL AGUA DEL PILAR (ANTIGÜO LAVADERO)	ESPACIO URBANO
26. TORRE DEL RELOJ	ESPACIO URBANO
CEHEGÍN (1 – 2 %)	
27. ALBERGUE LA ESTACIÓN	EDIFICIO RESIDENCIAL PÚBLICO
MOLINA DE SEGURA (15 – 30 %)	
28. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	EDIFICIO MULTIUSOS
29. CENTRO DE LA ALBARDA DE RITOS Y TRADICIONES DEL CAMPO	MUSEO
30. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	EDIFICIO RELIGIOSO
31. OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO "LOS POSTIGOS"	OFICINA DE TURISMO
32. CENTRO MUNICIPAL "LOS POSTIGOS": MURALLA MEDIEVAL	EDIFICIO CULTURAL
33. BIBLIOTECA Y SALA DE EXPOSICIONES "SALVADOR Gº AGUILAR"	EDIFICIO CULTURAL
34. BIBLIOTECA Y SALA DE EXPOSICIONES "LA CÁRCEL"	EDIFICIO CULTURAL
35. AUDITORIO MUNICIPAL	EDIFICIO CULTURAL
36. MUSEO ETNOGRÁFICO "CARLOS SORIANO"	MUSEO

MOLINA DE SEGURA (15 – 30 %)	
37. ERMITA DE LA PURÍSIMA DEL LLANO Y NORIA "CARLOS SORIANO"	EDIFICIO RELIGIOSO
38. MUSEO HORNO DEL CONCEJO Y CASA DEL FOLCLORE	MUSEO
39. NORIA DE LA COMPAÑÍA	PARQUE URBANO
40. SALA DE EXPOSICIONES "EL JARDÍN"	EDIFICIO CULTURAL
41. LA ALCAZABA DEL MIRADOR DEL CASTILLO	ESPACIO URBANO (MIRADOR)
42. TEATRO VILLA DE MOLINA	EDIFICIO CULTURAL
MURCIA (8 – 16 %)	
43. CENTRO DE INTERPRETACIÓN MADINA MURSIYA	CENTRO DE INTERPRETACIÓN
44. CASA-MUSEO DEL BELÉN	MUSEO
45. OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO	OFICINA DE TURISMO
46. CENTRO DE VISITANTES "LA LUZ"	CENTRO DE VISITANTES
47. CENTRO DE VISITANTES "SAN ANTONIO EL POBRE"	CENTRO DE VISITANTES
48. CENTRO DE VISITANTES DE LA HUERTA "EL MOLINO DEL AMOR"	CENTRO DE VISITANTES
49. CENTRO MUNICIPAL GASTRONÓMICO (CMG)	EDIFICIO CULTURAL
50. CENTRO DE VISITANTES "LA CONTRAPARADA"	CENTRO DE VISITANTES

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD DE VÍAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Durante 2025, la OTAF, por encargo del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, ha realizado un trabajo orientado al diagnóstico de las principales necesidades de accesibilidad en distintas Vías Verdes de la Región de Murcia.

Estas actuaciones se han dirigido a valorar las condiciones de uso de estos recorridos desde una perspectiva de accesibilidad universal, teniendo en cuenta no solo la accesibilidad física, sino también la accesibilidad comunicativa, sensorial y cognitiva.

El trabajo realizado ha partido de una revisión previa de la documentación disponible, del trazado oficial de cada recorrido y del marco normativo aplicable, especialmente la normativa estatal y autonómica en materia de accesibilidad en espacios públicos urbanizados y espacios públicos naturales. En este sentido, los estudios han tomado como referencia la Ley 4/2017 de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia, el Decreto 177/2024 por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia y la Orden TMA/851/2021 sobre condiciones básicas de accesibilidad en espacios públicos urbanizados.


La metodología de trabajo ha incluido la planificación de las visitas, la coordinación con el Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, la consulta de cartografía oficial y la realización de inspecciones técnicas in situ. Durante estas visitas se ha llevado a cabo una revisión directa de los tramos

seleccionados, incluyendo recorridos naturales, zonas de conexión, puntos de acceso y áreas con características urbanas. Cada incidencia detectada se ha documentado mediante fotografías, identificación del punto evaluado, análisis descriptivo, referencia normativa y propuesta de mejora.



Entre los principales elementos evaluados se encuentran los itinerarios, accesos, señalización, paneles informativos, áreas de estancia, firme, delimitación lateral del sendero, bolardos, cruces, pasos peatonales, plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida, pendientes, desbroce, mobiliario, papeleras, rejillas y otros elementos que pueden afectar a la seguridad, orientación y autonomía de las personas usuarias.

El objetivo de estos estudios ha sido identificar las barreras existentes y priorizar las actuaciones necesarias para mejorar el uso de las Vías Verdes por parte de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad física, sensorial, cognitiva o con limitaciones de movilidad. Las Vías Verdes, por su carácter de rutas ecoturísticas, alejadas del tráfico motorizado y con pendientes generalmente suaves, constituyen espacios con un alto potencial para favorecer el ocio, el turismo activo, la movilidad saludable y el contacto con el entorno natural en condiciones de igualdad.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMO
Geolocalización punto INICIAL: 38°15'44"N 1°25'54"W
Geolocalización punto FINAL: 38°22'00"N 1°27'05"W
Municipio(s): CIEZA
Longitud del tramo: 14.07 Km (Toma de datos en dos archivos 7,29km+6,78km)
Descripción del tramo: RURAL
Firme / Pavimento: ZAHORRA (GRAVILLA) / TIERRA COMPACTADA
Áreas de descanso / picnic: SÍ
Desnivel: ASCENDENTE
Itinerario: OFICIAL
Tramo compartido peatonal / vehicular: SÍ
Puntos de riesgo / cruces peligrosos: SÍ
Túneles: NO
Fecha de visita (trabajo de campo): 26/09/2025




NORMATIVA DE APLICACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Decreto 177/2024, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia.

Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

Como resultado, la OTAF ha elaborado estudios de diagnóstico que recogen las principales necesidades detectadas, acompañadas de material gráfico, referencias normativas y propuestas técnicas de mejora. Estos documentos permiten ofrecer a las administraciones y organismos responsables una base útil para planificar futuras actuaciones de adecuación, mantenimiento y mejora de la accesibilidad, contribuyendo a que las Vías Verdes de la Región de Murcia avancen hacia un modelo de turismo y ocio más inclusivo, seguro y accesible para toda la ciudadanía.



Fotografía nº 6 – Ubicación (coordenadas): 38°15'44"N 1°25'54"W

El camino presenta una ventaja fundamental en su diseño superficial y sus dimensiones, lo que facilita el tránsito. Con una anchura de 2,03 m, supera el mínimo reglamentario de 1,80 m, permitiendo el cruce y adelantamiento cómodos a usuarios de sillas de ruedas y carritos. Además, el pavimento de asfalto o compactado ofrece una superficie firme, estable y libre de los resaltes mayores a 4 mm que dificultan la movilidad, lo cual es esencial para un itinerario físicamente accesible. Las líneas blancas ayudan a contrastar los bordes del camino, sirviendo de orientación y evitando posibles caídas.

Sin embargo, el uso compartido del camino por peatones y bicicletas sin una separación o señalización adecuada crea un riesgo de seguridad.

Parte del estudio diagnóstico de la Vía Verde El Chicharral de Cieza.

Los cuatro itinerarios objeto de estudio han sido:

- Vía Verde de Mazarrón.
- Vía Verde de la Floración de Cieza.
- Vía Verde del Chicharra en Cieza.
- Vía Verde del Chicharra en Yecla.

PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD A PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Para la temporada estival de 2025, la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, llevó a cabo el seguimiento y la actualización del Plan Regional de Accesibilidad en las Playas de la Región de Murcia, por encargo del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), tomando como base el plan original elaborado en 2006.

El trabajo de campo se desarrolló durante los meses de junio y julio, e incluyó la inspección directa de 74 playas de los municipios costeros, junto con personal técnico municipal, con el objetivo de diagnosticar el estado de los equipamientos existentes y proponer mejoras inmediatas.

Se programaron las visitas durante los meses de junio y julio para el trabajo de campo y la toma de datos (evaluación, diagnóstico de la accesibilidad y equipamiento accesible en las playas de los municipios costeros de la Región de Murcia) los días:

- 18 de junio: Cartagena (2 playas).
- 23 de junio: La Unión, San Javier-La Manga (8 playas).
- 25 de junio: San Javier-Santiago de la Ribera (3 playas).
- 1 de julio: Cartagena-Mar Mediterráneo (6 playas).
- 3 de julio: Cartagena-Mar Menor (13 playas).
- 4 de julio: Cartagena-Litoral oeste, Mazarrón (16 playas).
- 7 de julio: Los Alcázares (7 playas).
- 8 de julio: Águilas, Lorca (14 playas).
- 3 de julio: La Unión (1 playa).
- 17 de julio: San Pedro del Pinatar (6 playas).

Cuadro resumen 2025: Situación de las playas de la Región de Murcia según su nivel de accesibilidad.

2. SITUACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU NIVEL DE ACCESIBILIDAD

2. 1. CUADRO RESUMEN

NIVELES ACCESIBILIDAD PLAYA	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	La Carolina (BA) La Talentosa (BA) La Casica Verde Percheles Las Llaneras (BA) El Mojón (Elacorrón)	(BA) Las Salinas (La Liana) (Q) La Jijota
No practicable parcialmente equipada	(BA+Q) Cala Cortina (BA) Playa Larga (Calblanque) Puntas de Caignegre (BA) Caignegre	(Q) Banuevo (BA) Torre Deiboda
Practicable sin equipamientos	(BA+Q) Levante (Aguilas) El Hornillo (Q) Banuevo (BA+Q) Nares (BA+Q) El Castellar (BA+Q) Bihuetes El Lasfre (Q) Junta de las Llanas	Las Srenas (Q) Cala del Pino Lomas del Castilico (BA+Q) El Arenal
Practicable parcialmente equipada	(Q) Calabardina (BA+Q) Calameona (BA+Q) La Colonia (BA+Q) Las Delicias (Auditorio) (BA+Q) Las Delicias (C/ Aire) (BA+Q) Poniente (Aguilas) (BA) El Portúz (BA) La Acaña (La Chapineta) (BA+Q) El Alamillo (Q) El Puerto*	Caignegre (El Monteblanco) (Q) Cavanña Islas Llaneras (Poniente) (Q) La Gola Los Nietos (El Arenal) Las Umugas (Q) Playa Paraiso Punta Brava (Q) Camión* (Q) El Espejo (Q) La Cancha (Q) Las Palmeras (Q) Los Narejos (L1) (Q) Los Narejos (L2)* (Q) Huanzonares (Q) Veneciano (Q) La Puntica (Q) Villanaritas* (BA+Q) Enseñada del Esparto (BA+Q) El Mojón (San Pedro)
Practicable parcialmente equipada con baño asistido	La Isla (BA+Q) Bahía - La Playa	(BA+Q) Banco de Tabal (Q) Jijota (Q) Colón (Q) Castilico (Q) El Pedruchillo
Practicable equipada	(BA) Isla Plana La Acaña (El Cuartel)	(Q) Entremares (B. Perdido) (Q) Galúa (Costa Llanga) (BA+Q) Levante (C. Palas) (Q) Jijota de Cristal (Q) Islas Llaneras (Levante)
Practicable equipada con baño asistido		(BA+Q) El Pedrucha
Punto accesible con baño asistido	(BA+Q) San Ginés	Puerto Belo (Q) Playa Honda

(*) Playas con zona de baño adaptada: todo y butacas en el interior del mar
 (Q) Playas distinguidas con bandera Q de calidad entregadas en 2025, correspondiente a la auditoría de 2024
 (BA) Playa distinguidas con Bandera Azul entregadas en 2025, correspondiente a la auditoría de 2024

Los resultados de este análisis, difundidos a través de oficinas de turismo, portales oficiales y la aplicación móvil "ACCEDE", muestran que se mantienen los tres puntos de máxima categoría, denominados "Puntos accesibles con baño asistido": San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello, todos ellos en Cartagena. Asimismo, el número de "Playas practicables equipadas" ha aumentado hasta alcanzar las siete, gracias a las inversiones realizadas en San Javier y Cartagena.

No obstante, el informe también registra un total de ocho playas no accesibles. Entre los hallazgos técnicos más relevantes, destaca una mejora notable en la cartelería adaptada conforme a la normativa vigente en 17 playas de Cartagena, así como la adecuación de plazas reservadas para personas con movilidad reducida en San Javier. Sin embargo, persisten problemas generalizados, como pasarelas en mal estado con resaltes peligrosos en Águilas y Los Alcázares, y discontinuidades en los accesos a los módulos de aseo en Mazarrón.

Las conclusiones del informe subrayan la necesidad de avanzar en la formación específica en accesibilidad del personal que presta servicio en las playas, mejorar el mantenimiento del material de apoyo al baño (que en algunos puntos se encontraba deteriorado o inutilizable) y revisar los horarios de los puestos de socorro. Esta última cuestión resulta especialmente relevante, ya que las personas usuarias demandan la disponibilidad del servicio desde las 08:00 horas para evitar las altas temperaturas, mientras que muchos puestos no comienzan a funcionar hasta media mañana. Finalmente, el documento señala que el análisis de 2025 se ha realizado conforme a la Orden TMA/851/2021, aunque ya se han empezado a aplicar, de forma orientativa, los criterios del nuevo Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia, con el fin de elevar progresivamente los estándares de calidad.

A partir del estudio y del informe realizados, el equipo de prensa de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha elaborado y difundido un mapa informativo de las playas accesibles de la Región de Murcia para 2025, a través de las redes sociales y de la página web de la entidad. Además, este mapa se remite a los ayuntamientos costeros y a las oficinas de turismo, con el objetivo de ofrecer información actualizada sobre turismo accesible a todas las personas visitantes, tanto españolas como extranjeras, que llegan a las costas de la Región de Murcia.



Mapa de la clasificación de playas según su nivel de accesibilidad (2025).

APLICACIÓN MÓVIL ACCEDE PLAYAS Y COMERCIOS.

FAMDF dispone de una aplicación que recoge información detallada sobre playas accesibles, facilitando a las personas usuarias conocer de antemano las condiciones de acceso y uso de estos espacios. En concreto, la sección de playas ofrece datos actualizados sobre 74 playas, incluyendo su estado y características principales, con el objetivo de mejorar la planificación y la experiencia de las personas con movilidad reducida.

Para ello, durante 2025 el equipo técnico de la OTAF llevó a cabo visitas a 74 playas de la Región, donde se analizó su nivel de accesibilidad y se asesoró al personal técnico municipal sobre posibles mejoras. Estas actuaciones se enmarcan dentro de la fase de estudio del "Plan regional de accesibilidad a playas".

Toda la información recopilada en estas visitas ha servido para actualizar los contenidos de la aplicación, con el objetivo de que las personas con movilidad

reducida puedan planificar sus desplazamientos con mayor seguridad, contando con datos fiables que faciliten una mejor experiencia.

Desde el gabinete de comunicación de FAMDIF se ha coordinado esta actualización, incorporando los nuevos contenidos y difundiendo las mejoras a través de la web, redes sociales y medios de comunicación. Esta renovación no solo afecta a la información disponible, sino también al formato, que ahora integra comercios y playas en una única herramienta.

La aplicación está disponible de forma gratuita tanto para dispositivos Android, a través de Google Play, como para iOS en la App Store, lo que permite ampliar su alcance y llegar a más personas.



B) ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL:

Durante 2025, la OTAF ha desarrollado una importante línea de trabajo con distintas instituciones públicas de la Región de Murcia, especialmente con ayuntamientos, concejalías, oficinas técnicas municipales, servicios sociales, organismos regionales y entidades vinculadas a recursos turísticos y espacios públicos. Estas actuaciones han tenido como finalidad apoyar a las administraciones en la mejora de la accesibilidad de espacios, edificios, servicios y recursos utilizados por la ciudadanía.

Los municipios donde se han llevado a cabo acciones relacionadas con la accesibilidad durante el 2025 han sido 29: Abarán, Águilas, Albudeite, Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Bullas, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Cieza, Fuente Álamo, Jumilla, Las Torres de Cotillas, Lorca, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Totana y Yecla.

Desde FAMDIF, seguimos promoviendo la firma de nuevos convenios de colaboración con ayuntamientos y empresas, con el objetivo de fortalecer la cooperación tanto con instituciones públicas como con entidades del sector privado, como en el caso del Ayuntamiento de Murcia. También renovamos acuerdos existentes para mantener y consolidar nuestras alianzas en favor de la accesibilidad y la inclusión en la región, como los convenios con los ayuntamientos de San Javier y Cartagena.

Entre los trabajos realizados en los municipios destacan:

La OTAF ha colaborado con el **Ayuntamiento de Murcia** en diferentes actuaciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad en espacios y servicios municipales. Tales como las relacionadas con incidencias en ubicación de plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida derivadas a los servicios de Tráfico y Movilidad y a la Alcaldía/Junta Municipal.

También se han llevado a cabo actuaciones vinculadas al proyecto AccesS y al Workshop del Mercado de Verónicas, así como varias gestiones con la concejalía de Turismo y Comercio relacionadas con recursos turísticos accesibles. En concreto, se trabajó sobre el Museo Tiflológico del Centro de Interpretación de

la Muralla Madina Mursiya, realizando resúmenes de condiciones técnicas, visitas de asesoramiento y propuestas de mejora de la accesibilidad universal.

Además, se elaboraron observaciones sobre el Espacio Tiflológico de las Fortalezas del Rey Lobo de Monteagudo, dentro de una memoria para solicitud de subvención turística.

Otra actuación destacada es la elaboración de un informe de propuestas de accesibilidad para el Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia, dentro de la categoría de transporte accesible.

Además, se han celebrado varios encuentros con el Ayuntamiento de Murcia: reuniones sobre el Pabellón Príncipe de Asturias, el proyecto de Madina Mursiya, la situación del transporte público urbano y eurotaxi, la Mesa de la Discapacidad, el grupo de trabajo de Accesibilidad Universal, las obras del Mercado de Verónicas y la inauguración de la Oficina Municipal de Turismo.

En los municipios de **Cehegín, Yecla y Archena** se han llevado a cabo distintas actuaciones de apoyo y asesoramiento a instituciones públicas, principalmente ayuntamientos, oficinas técnicas municipales, concejalías y otros organismos vinculados a espacios y servicios de uso ciudadano.

En Cehegín, el trabajo se ha centrado especialmente en la mejora de la accesibilidad de edificios y espacios municipales. Una parte importante de las actuaciones ha estado relacionada con la piscina pública, revisando el proyecto de mejora de la accesibilidad, la rampa de acceso, los aseos, vestuarios, duchas exteriores, pasamanos, barras de apoyo y otros elementos necesarios para facilitar su uso por personas con movilidad reducida. También se ha prestado apoyo en relación con la señalización del polideportivo municipal y con la interpretación de la normativa aplicable. Además, se han realizado varias actuaciones en el Edificio de los Juzgados de Paz, incluyendo visitas para tomar datos, valorar las condiciones de accesibilidad y entregar un informe con las necesidades detectadas y posibles mejoras.

En Yecla, las actuaciones han sido variadas y han abarcado tanto edificios públicos como espacios urbanos y recursos turísticos. Se realizó asesoramiento en las obras de adecuación del Mercado Central, teniendo en cuenta tanto el propio edificio como su entorno. También se revisó el proyecto "Yecla, accesible para ti", orientado a mejorar la accesibilidad municipal. Otra actuación destacada fue el

asesoramiento a la concejalía de Turismo sobre la accesibilidad de una ruta urbana y de diferentes recursos turísticos, en relación con el desarrollo de una aplicación. Además, se llevó a cabo trabajo de campo en la Vía Verde del Chicharra de Yecla, así como visitas y toma de datos en el Polideportivo Las Pozas y la piscina cubierta municipal, finalizando con un informe de diagnóstico y propuestas de mejora.

En Archena, las actuaciones se han centrado principalmente en recursos municipales vinculados al turismo y a la participación ciudadana. Se realizó una visita técnica al Museo de la Ciudad y la Oficina de Turismo, dentro de las actuaciones subvencionadas por la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas, y posteriormente se elaboró un informe de revisión para mejorar su accesibilidad. También se intervino en el Centro Joven / Espacio Joven de la Calle Paraguay, realizando una visita para valorar el acceso y entregando un informe técnico con orientaciones para mejorar las condiciones de accesibilidad.

Otras actuaciones.

También se han realizado trabajos con la Universidad de Murcia, relacionados con la accesibilidad del Salón de Actos del Paraninfo, y consultas de otros organismos públicos sobre evacuación de personas con movilidad reducida en edificios administrativos.

Por último, la OTAF ha prestado apoyo a servicios sociales y oficinas municipales en consultas relacionadas con la accesibilidad en viviendas, comunidades de propietarios, instalación de ascensores, ayudas públicas, planes municipales de accesibilidad y aplicación de la normativa vigente. En conjunto, estas actuaciones reflejan un trabajo amplio de colaboración con las administraciones públicas, orientado a detectar barreras, aportar soluciones prácticas y favorecer que los municipios de la Región de Murcia avancen hacia entornos, servicios y recursos más accesibles para todas las personas.

En conjunto, estas actuaciones reflejan un trabajo continuado de colaboración con los ayuntamientos y organismos públicos, orientado a detectar barreras, revisar proyectos, acompañar la toma de decisiones y proponer mejoras que permitan que los espacios públicos, deportivos, turísticos y municipales sean más accesibles para todas las personas.

3. ACCIONES FORMATIVAS.

Durante 2025, la OTAF ha desarrollado una importante labor de formación, sensibilización y transferencia técnica en materia de accesibilidad universal, dirigida tanto a profesionales del ámbito técnico como a administraciones públicas, entidades sociales, personal de atención ciudadana, trabajadores de servicios públicos y asociaciones del movimiento de la discapacidad.

Se ha mantenido la colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región de Murcia (COAATIEMU), mediante la impartición de dos cursos online a través de la plataforma nacional ACTIVATIE. Estas acciones formativas se centraron en la evaluación de las condiciones básicas de accesibilidad en el Informe de Evaluación de los Edificios (IEE), así como en la redacción de proyectos de instalación de ascensores y otras actuaciones de mejora de la accesibilidad en edificios existentes. Estas dos formaciones alcanzaron a 84 profesionales.

Asimismo, la OTAF ha participado en distintos espacios de reflexión y divulgación relacionados con la accesibilidad en la movilidad, el turismo y los servicios públicos. Entre ellos destacan la participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), con una presentación sobre la situación actual del turismo accesible en la Región de Murcia; la mesa redonda de la Semana Europea de la Movilidad en Cartagena; y la jornada "Experimenta Vías Verdes de España", organizada por el Consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia, donde se abordó la accesibilidad en estos recorridos naturales y turísticos.

También se han desarrollado actuaciones formativas dirigidas a mejorar la atención a las personas con discapacidad en servicios públicos y espacios de uso ciudadano. En este sentido, destaca la participación en las jornadas de sensibilización sobre el protocolo de atención inclusiva para personas con discapacidad en las oficinas de atención a la ciudadanía de la Región de Murcia, organizadas por CERMI Región de Murcia, en las que se trabajaron pautas de atención y trato adecuado a personas con discapacidad física y orgánica. Igualmente, se participó en el taller formativo sobre accesibilidad y atención a viajeros con discapacidad física y orgánica, dirigido al personal del servicio "Sin Barreras" del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Por último, la OTAF ha estado presente en jornadas y mesas redondas vinculadas al ámbito sociosanitario y asociativo, como la jornada de atención sanitaria a personas con discapacidad celebrada en Cartagena y la mesa redonda “La atención a la discapacidad: 50 años de evolución en España”, organizada por la asociación Tocaos del Ala en el Museo Siyasa de Cieza.

Por último, cabe destacar la campaña de sensibilización en centros educativos, que ha tenido bastante peso durante el año. Se han impartido charlas en distintos institutos y colegios de la Región de Murcia, como el IES Carthago Spartaria, el IES Ben Arabí, el IES Antonio Menárguez Costa en varias sesiones, el CEIP Monteazahar, el CEIP Las Claras del Mar Menor y el CEIP Miralmonte. En conjunto, estas actividades han llegado a más de 600 alumnos, trabajando con ellos cuestiones relacionadas con la accesibilidad y la discapacidad de una forma cercana y adaptada a su edad.

Además, la Federación organizó en seis ocasiones un circuito de accesibilidad en el que participaron más de 1.000 personas. A través de esta actividad, los asistentes pudieron ponerse en la piel de una persona con discapacidad y comprobar de primera mano las dificultades que pueden surgir en los desplazamientos por la vía pública. El circuito, formado por distintos elementos que recreaban situaciones reales —tanto accesibles como no accesibles—, se recorría en silla de ruedas, lo que ayudó a entender mejor la importancia de eliminar barreras y de contar con entornos que faciliten la movilidad y la autonomía de todas las personas.

A través de estas acciones, se ha contribuido a mejorar el conocimiento sobre accesibilidad universal, a difundir criterios técnicos y normativos, y a promover una atención más adecuada a las personas con discapacidad física y orgánica en distintos ámbitos profesionales, institucionales y sociales. Según los datos disponibles, estas actividades alcanzaron al menos a **2.149** personas asistentes.

4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Como ya se ha detallado en apartados anteriores de esta memoria, el gabinete de comunicación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha mantenido una labor continua de difusión de las actividades, proyectos y servicios desarrollados por la Federación.

En materia de accesibilidad, las redes sociales y la página web han seguido siendo los principales canales de comunicación para informar sobre actuaciones, proyectos, colaboraciones y novedades relacionadas con la accesibilidad universal en la Región de Murcia. Asimismo, se han elaborado publicaciones y materiales divulgativos específicos para visibilizar las acciones impulsadas junto a administraciones públicas, entidades y agentes sociales, fomentando una sociedad más accesible e inclusiva.



Además, ha continuado actualizando la sección de accesibilidad en la página web para ofrecer una presentación más visual y detallada de las áreas de actuación. Cada sección se diseñó de manera dinámica, mostrando los resultados al pasar el cursor sobre ellas: https://famdif.org/?page_id=977 .

Del mismo modo, elaboramos una publicación fijada en Instagram que, entre otros contenidos, informa sobre este servicio y facilita a las personas interesadas conocer cómo acceder a él.



Tal y como se ha analizado en apartados anteriores de esta memoria, los canales digitales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA han continuado registrando un crecimiento progresivo durante 2025. Las redes sociales y la página web se consolidan, así como herramientas fundamentales para la difusión de información relacionada con accesibilidad, actividades y proyectos de la Federación.

En este sentido, la comunicación vinculada a la accesibilidad universal ha mantenido una presencia constante en redes sociales y en la web de la entidad, permitiendo dar visibilidad a actuaciones, colaboraciones y recursos desarrollados junto a administraciones públicas, entidades y agentes sociales de la Región de Murcia. Asimismo, la página web continúa aumentando su alcance de forma orgánica, reforzando su función como canal informativo y de consulta para la ciudadanía.

Algunos ejemplos de publicaciones en nuestras redes sobre accesibilidad:

ACCEDE
FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

¡Conoce la accesibilidad de 74 playas de la Región de Murcia!
Ficha técnica, fotografías, cómo llegar... ¡todo en tu móvil!

¡Descarga nuestra APP!

Disponible en el App Store | Disponible en Google Play

Región de Murcia | itrem Instituto de Turismo Región de Murcia | Fundación ONCE | FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Facebook Post:
 FAMDIF actualiza ACCEDE con la información de accesibilidad de 74 playas de la Región de Murcia.
 Puedes consultar en la APP ACCEDE - Playas y Comercios el estado actualizado de 74 playas, con datos sobre itinerarios accesibles, equipamiento disponible, servicio de taquí asistido y fotografías recientes.
 Filtra por municipio, nivel de accesibilidad o categoría, y localiza la playa desde tu móvil.
 Escanea el código QR y podrás descargar la app de forma gratuita para iOS o Android.
 Esta iniciativa se ha trabajado a través del servicio de la OTAF, financiado por la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, a través del 0,7% del IRPF, obtenida por la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de la X Solidaria, en actividades de interés social.
 También ha sido cofinanciado por el Plan de Prioridades de COCEMFE, financiado por Fundación ONCE.
 Fuente: 0 sem

Zonas reservadas a personas con discapacidad. 2025
PROCESIONES SEMANA SANTA

WWW.FAMDIF.ORG

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Facebook Post:
 Con la llegada de las procesiones de Semana Santa, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha reservado zonas para personas con discapacidad.
MURCIA - OCTUBRE 2025
 Plaza San Bartolomé. La zona reservada solo estará habilitada para la procesión de Viernes Santo por la mañana.
 El espacio reservado funciona sin reserva, por orden de llegada y es gratuito.
 Para el resto de procesiones se podrá comprar la silla en cualquier punto del recorrido y los acompañantes deben al espacio en caso de que la persona interesada vaya en silla de ruedas.
LOSCH:
 Plaza Juan Carlos I con calle Ildefonso Nieto.
 Plaza Juan Carlos I con calle Alameda de Riquelme y Cajal.
 El espacio reservado funciona sin reserva, por orden de llegada y es gratuito.
 Para el resto de procesiones se podrá comprar la silla en cualquier punto del recorrido y los acompañantes deben al espacio en caso de que la persona interesada vaya en silla de ruedas.
 Esta información ha sido confirmada a través del servicio de la OTAF, financiado por la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, a través del 0,7% del IRPF, obtenida por la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de la X Solidaria, en actividades de interés social.
 También ha sido cofinanciado por el Plan de Prioridades de COCEMFE, financiado por Fundación ONCE.
 Fuente: 0 sem

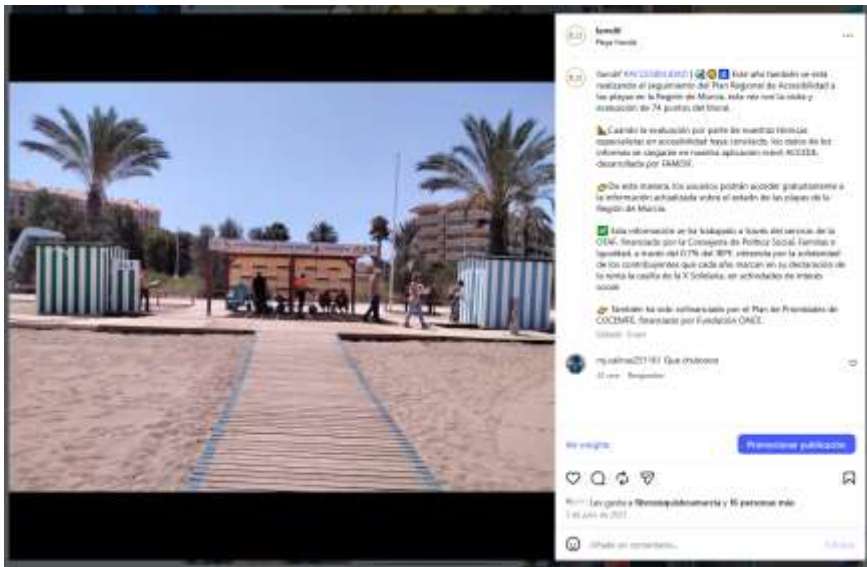
Zonas reservadas a personas con discapacidad.

FIESTAS DE PRIMAVERA MURCIA

WWW.FAMDIF.ORG

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Facebook Post:
 FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha reservado zonas para personas con discapacidad.
 En un año más compartimos dónde está situado el espacio reservado a personas con discapacidad en los distintos circuitos de itinerarios de ambas fiestas del recorrido.
DESFILE BANDO DE LA FUERBA
 22 de abril | 11:00 h
 El espacio reservado está en Gran Vía, al lado del comercio Vivero Lab, antes de llegar a la Gran Vía de España.
DESFILE CONFERENCIO DE LA DANERÍA
 20 de abril | 10:30 h
 El espacio reservado está en Plaza Martínez Torner, frente a la librería de la calle de la X Solidaria, en actividades de interés social.
 Los espacios reservados son gratuitos para las personas con discapacidad y funcionan sin reserva, por orden de llegada.
 Esta información ha sido confirmada a través del servicio de la OTAF, financiado por la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, a través del 0,7% del IRPF, obtenida por la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de la X Solidaria, en actividades de interés social.
 También ha sido cofinanciado por el Plan de Prioridades de COCEMFE, financiado por Fundación ONCE.
 Fuente: 0 sem



- **Aplicación móvil ACCEDE: playas y comercios.**

En 2025 se actualizó la aplicación móvil ACCEDE – Playas y comercios, principalmente con los datos recogidos en el estudio de accesibilidad en las playas, por los técnicos y técnicas de la Oficina Técnica de FAMDIF.



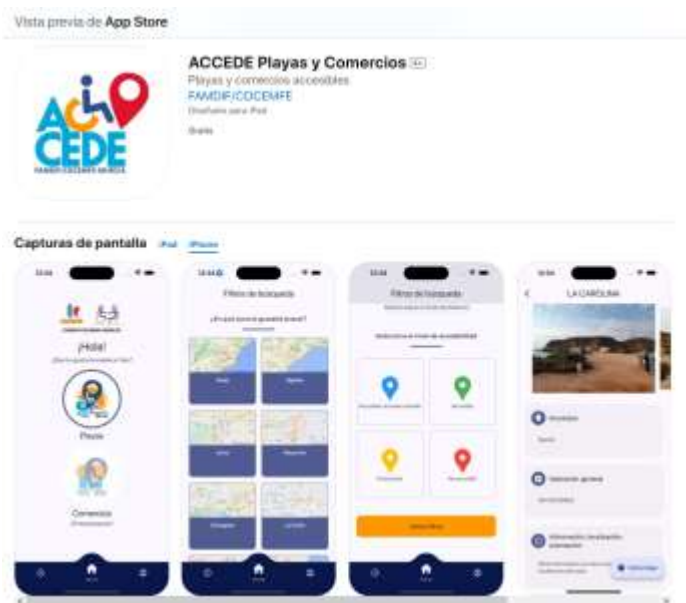
Además, se incluyó en nuestra web un banner personalizado que permite el acceso fácil y directo para descargar la aplicación.

Aquí se puede descargar desde Google Play (para Android):



<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.famdif.accede&hl=es> 419

Y aquí desde la Apple Store (para IOS):



<https://apps.apple.com/es/app/accede-playas-y-comercios/id6504762834?platform=iphone>

Como en años anteriores se diseñó cartelería específica:



Y se compartió en redes sociales:



Además, se envió a los medios de comunicación los resultados del estudio de playas, información que se volcó en la aplicación, y muchos de ellos se hicieron eco de nuestra noticia. Entre otros:

Radio	Prensa escrita	Televisión
Cadena SER	Murcia Actualidad	La 7 - informativos
Cadena COPE	Europa Press	
	La Razón	
	Murcia Plaza	
	Murcia.com	

MURCIA

Casi una veintena de playas evaluadas por Famdif son de difícil acceso y 8 continúan siendo no accesibles

Europa Press Murcia
Publicado martes, 29 julio 2025 10:12

MURCIA 29 Jul. (EUROPA PRESS) -

Enlace: https://www.europapress.es/murcia/noticia-casi-veintena-playas-evaluadas-famdif-son-dificil-acceso-continuan-siendo-no-accesibles-20250729101307.html#google_vignette

LARAZÓN

Región de Murcia

Las playas de la Región de Murcia que pasan el examen de accesibilidad

Casi una veintena de playas evaluadas por Famdif son de difícil acceso y 8 continúan siendo no accesibles

Un movimiento silencioso se está formando en toda España

«Casi una veintena de playas evaluadas por Famdif son de difícil acceso y 8 continúan siendo no accesibles» Europa Press

6. MOLINA

Murcia (España) 29.07.2025 12:09
01 hora actualizado 29.07.2025 12:09

La Oficina Técnica de Accesibilidad de Famdif (OTAF) ha finalizado un año más las visitas a las playas de la Región con el objetivo de actualizar y

Enlace: https://www.larazon.es/murcia/playas-region-murcia-que-pasan-examen-accesibilidad_2025072968889dd2f4ec026a96be9976.html

Del mismo modo, nosotros publicamos el trabajo de análisis de playas realizado por las técnicas de accesibilidad, en nuestros medios propios.



[Conócenos](#)
[Servicios](#)
[Transparencia](#)
[Nuestras APPS](#)
[Actualidad](#)
[Contacto](#)
[Nuestras Asociaciones](#)

FAMDIF actualiza ACCEDE, la app que detalla la accesibilidad de 74 playas de la Región de Murcia

Home / Accesibilidad / FAMDIF actualiza ACCEDE, la app...



- Hasta 74 playas de la Región de Murcia pueden consultarse ya en la aplicación ACCEDE - Playas y Comercios, incluyendo información detallada sobre itinerarios accesibles, equipamientos disponibles y servicios de baño asistido
- La APP ha sido desarrollada por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y permite realizar búsquedas filtradas por

Recent Articles

- FAMDIF adquiere el local del Centro de Día 'Juan Cerezo' y refuerza su compromiso con la atención integral
27 abril, 2025
- HELIOS20, el equipo de FAMDIF que lanza su propio satélite en CarSat 2025
24 abril, 2025
- Leer la diversidad: libros sobre discapacidad para celebrar el Día del Libro
23 abril, 2025
- FAMDIF continúa impulsando el turismo accesible e...

FAMDIF termina la evaluación de 74 playas de la Región de Murcia con avances significativos en accesibilidad en algunos puntos del litoral murciano

Home / Accesibilidad / FAMDIF termina la evaluación de...



- FAMDIF/COCEMFE-MURCIA finaliza un año más el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia, y vuelca los datos en la app móvil ACCEDE - Playas.
- La base de datos, que este año recoge 74 playas, ha sido elaborada por técnicos especialistas de la Federación.

Gestionar consentimiento

Recent Articles

- 

FAMDIF adquiere el local del Centro de Día 'Juan Cerezo' y refuerza su compromiso con la atención integral

27 abril, 2025
- 

HÉLIOS20, el equipo de FAMDIF que lanza su propia satélite en CarSat 2025

24 abril, 2025
- 

Leer la diversidad: libros sobre discapacidad para celebrar el Día del Libro

23 abril, 2025
- 

FAMDIF continúa impulsando el turismo accesible e

PUBLICACIONES Y APARICIÓN EN MEDIOS EXTERNOS.

Como ya se ha explicado en secciones anteriores de esta memoria, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha mantenido una difusión constante de sus actuaciones a través de medios de comunicación externos.

En materia de accesibilidad, las acciones desarrolladas por la Federación continuaron teniendo presencia en prensa, radio y televisión regional, destacando especialmente la difusión de los resultados del plan de evaluación de playas accesibles. Esta repercusión mediática ha contribuido a seguir sensibilizando sobre la importancia de avanzar hacia una accesibilidad universal en la Región de Murcia.

Además, el área de accesibilidad ha sido la que ha registrado una mayor presencia en medios de comunicación durante 2025, alcanzando un total de 86 menciones en distintos canales informativos, lo que refleja el interés creciente por las actuaciones y avances impulsados en este ámbito.

PUBLICACIONES Y APARICIÓN EN MEDIOS PROPIOS.

Las publicaciones en web relacionadas con la accesibilidad fueron las siguientes:

17/01/2025 - El proyecto Accede Park Murcia analiza 574 plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida.

26/03/2025 – Inaugurados los dos cambiadores inclusivos de Cartagena.

21/05/2025 – FAMDIF solicita que se cumpla con la dotación mínima de Eurotaxi en los municipios de la Región de Murcia.

05/06/2025 – Así es 'BÄSINGEN', la colección inclusiva de IKEA.

14/07/2025 – El servicio de baño asistido ya está disponible en las playas de San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello.

29/07/2025 – FAMDIF termina la evaluación de 74 playas de la Región de Murcia con avances significativos en accesibilidad en algunos puntos del litoral murciano.

30/07/2025 – FAMDIF actualiza ACCEDE, la app que detalla la accesibilidad de 74 playas de la Región de Murcia.

17/09/2025 – FAMDIF exige una movilidad verdaderamente accesible en la Región de Murcia y en toda España.

03/10/2025 - FAMDIF trabaja para hacer inclusivas y accesibles las Vías Verdes de la Región de Murcia.

18/11/2025 - La Región de Murcia lanza una convocatoria de 600.000 euros para mejorar la accesibilidad en establecimientos turísticos privados.



FAMDIF trabaja para hacer inclusivas y accesibles las Vías Verdes de la Región de Murcia

Accesibilidad •
By FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia •
3 octubre, 2025 • Leave a comment

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA) y el gabinete técnico de la OTAF están redactando un estudio para detectar las principales necesidades de accesibilidad en cuatro Vías Verdes de la Región de Murcia: la Vía Verde de Mazarrón, la Vía Verde de la Floración de Cieza, la Via...

[Read more](#) ▶



FAMDIF exige una movilidad verdaderamente accesible en la Región de Murcia y en toda España

Accesibilidad •
By FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia •
17 septiembre, 2025 • Leave a comment

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, que se celebra del 16 al 22 de septiembre bajo el lema "Movilidad para todas las personas", FAMDIF y COCEMFE nacional hacen un llamamiento a las administraciones y operadores de transporte para garantizar una movilidad accesible y libre de barreras para todas las personas, especialmente aquellas...

[Read more](#) ▶



Ya puedes solicitar las ayudas Bonotaxi para personas con discapacidad en Murcia

Accesibilidad, Actualidad FAMDIF, Ayudas •
By FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia •
11 junio, 2025 • Leave a comment

El Ayuntamiento ha aprobado ayudas económicas para el transporte en taxi (Bonotaxi) destinadas a personas con discapacidad que tienen graves dificultades de movilidad y no pueden usar el transporte público debido a sus limitaciones físicas o sensoriales. Estas ayudas pretenden facilitar su autonomía personal y mejorar su calidad de vida, cubriendo desplazamientos esenciales como consultas...

[Read more](#) ▶

USUARIOS

El alcance de estas actuaciones va más allá de las personas atendidas de forma directa, ya que muchas de ellas tienen un impacto indirecto y a medio-largo plazo, beneficiando también a profesionales, administraciones, entidades y, en general, al conjunto de la ciudadanía que hace uso de los espacios y servicios que se van adaptando. Además, algunas de estas iniciativas tienen carácter abierto o continuado en el tiempo, lo que dificulta aún más su cuantificación. Por todo ello, aunque no se puede ofrecer una cifra cerrada de personas beneficiarias, sí puede afirmarse que el proyecto tiene un alcance amplio y un impacto sostenido.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 3 Arquitectas.
- Arquitecto Técnico.
- Coordinador de la OTAF.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La ejecución del proyecto de la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF/COCEMFE-Murcia durante 2025 ha sido muy positiva, tanto por el volumen de actuaciones realizadas como por la diversidad de demandas atendidas. La OTAF ha consolidado su papel como recurso especializado en accesibilidad universal, ofreciendo apoyo a personas con discapacidad física y orgánica, asociaciones, administraciones públicas y entidades privadas.

El proyecto ha dado respuesta tanto a necesidades individuales, especialmente relacionadas con viviendas, comunidades de propietarios, accesos, ascensores, rampas, baños adaptados o plazas reservadas, como a actuaciones de carácter colectivo en edificios públicos, espacios urbanos, playas, recursos turísticos, vías verdes y transporte.

La intervención con particulares ha contribuido a mejorar la autonomía personal, la seguridad y la permanencia en el entorno habitual. Con las asociaciones, la OTAF ha reforzado el apoyo técnico al movimiento asociativo, facilitando que las entidades puedan atender mejor las necesidades de sus personas socias. En el ámbito institucional, el proyecto ha permitido colaborar con

ayuntamientos y organismos públicos en la detección de barreras y en la propuesta de mejoras para espacios y servicios de uso ciudadano.

La OTAF no se ha limitado a informar, sino que ha generado orientaciones, documentos y propuestas útiles para impulsar mejoras reales.

Como conclusión, puede afirmarse que el proyecto ha cumplido sus objetivos y ha tenido un impacto social relevante. La accesibilidad continúa siendo una necesidad presente en muchos ámbitos de la vida diaria, y la OTAF contribuye de forma práctica a avanzar hacia entornos, servicios y recursos más accesibles, inclusivos y respetuosos con los derechos de las personas con discapacidad. Por ello, se considera necesario dar continuidad al proyecto y reforzar su papel como recurso técnico y social especializado en la Región de Murcia.

CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”

El Centro de Día “Juan Cerezo” constituye un recurso especializado de atención diurna dirigido a personas jóvenes y adultas con discapacidad física y/u orgánica en situación de dependencia. Desde su puesta en funcionamiento en 2011, el centro ha desarrollado una intervención continuada orientada a la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias, promoviendo su autonomía personal, su participación activa en la comunidad y la prevención del deterioro físico y psicosocial.

Durante el ejercicio 2025, el centro ha atendido a un total de 28 personas usuarias con perfiles diversos, adaptando la intervención a sus necesidades desde un enfoque biopsicosocial y basado en la Planificación Centrada en la Persona. La atención se ha estructurado a través de un equipo multidisciplinar, encargado de diseñar y ejecutar planes individualizados de atención que favorecen el desarrollo integral de cada persona.

Asimismo, el servicio ha mantenido los estándares de calidad establecidos por la Norma ISO 9001:2015, consolidando un modelo organizativo basado en la transparencia, la eficacia y la mejora continua.



SERVICIOS O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asimismo, durante este periodo el centro ha continuado avanzando en la mejora de sus recursos técnicos y de sus instalaciones, con el objetivo de optimizar la calidad de la atención y favorecer la autonomía de las personas usuarias. En este sentido, se ha realizado una inversión significativa en equipamiento tecnológico orientado a la rehabilitación física y neurológica, destacando la incorporación de sistemas de electromiografía para la valoración y reeducación muscular, así como monitores de constantes vitales que permiten un mayor control y seguimiento del estado de salud de las personas usuarias durante las intervenciones.

Paralelamente, se han llevado a cabo mejoras en accesibilidad mediante la instalación de grúas y elementos domóticos, barras de apoyo en aseos, inodoros adaptados con sistema de bidé integrado, sensores de iluminación y una camilla de aseo regulable en altura, facilitando tanto la autonomía de las personas usuarias como la seguridad y ergonomía en la intervención profesional. Estas actuaciones contribuyen a la creación de un entorno más accesible, seguro y adaptado a las necesidades reales del centro.

Durante el ejercicio 2025, el centro ha participado, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, en el Proyecto Experiencial "Cuidados Integrales II", dirigido a personas desempleadas del municipio, con especial atención a colectivos en situación de vulnerabilidad y a la mejora de la inserción laboral de las mujeres en el ámbito sociosanitario, un sector con alta demanda de empleo.

En el marco de este proyecto, el Centro de Día Juan Cerezo ha acogido la realización de prácticas profesionales, contribuyendo a la formación práctica del alumnado y favoreciendo el acercamiento al entorno real de intervención.

Asimismo, las personas usuarias del centro han participado en actividades desarrolladas en el Centro de Formación de La Fica, donde el alumnado del área de Peluquería y Estética ha llevado a cabo intervenciones orientadas al cuidado de la imagen personal. Estas actuaciones han contribuido a mejorar la autoestima, el bienestar emocional y la participación social de las personas usuarias, al tiempo que han favorecido el aprendizaje práctico del alumnado en formación.

En línea con nuestro compromiso de ofrecer una atención integral y de calidad, durante este año se ha ampliado la plantilla del centro con la incorporación de una técnica en Integración Social. Esta figura profesional contribuye de manera significativa al desarrollo de actividades orientadas a la inclusión, la autonomía personal y la participación activa de las personas usuarias en la vida del centro y en su entorno comunitario. Nos ha permitido reforzar el trabajo en áreas clave como la intervención socioeducativa, la dinamización grupal y el acompañamiento en procesos de inserción social, complementando la labor del equipo interdisciplinar y enriqueciendo la atención que se ofrece desde el centro.



SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

El **servicio de Terapia Ocupacional** ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la autonomía personal, el mantenimiento de las capacidades funcionales y la prevención de situaciones de deterioro.

A lo largo del ejercicio 2025 se han llevado a cabo 27 valoraciones individualizadas, utilizando herramientas estandarizadas como el Índice de Barthel y la Escala de Lawton y Brody. Estas evaluaciones han permitido ajustar la intervención a las necesidades específicas de cada persona, orientando los programas hacia el desarrollo y entrenamiento en actividades básicas de la vida diaria, tales como el autocuidado, la higiene, el vestido, la alimentación, el uso del retrete y la movilidad funcional.

La intervención se ha materializado en un total de 494 sesiones individuales, diseñadas de forma personalizada en función de las capacidades y evolución de cada usuario/a. Asimismo, se han realizado 6 visitas domiciliarias, dirigidas a la

adaptación del entorno y a la generalización de habilidades en el contexto habitual de la persona.

En términos de resultados, se ha constatado una evolución favorable, con un mantenimiento de las capacidades funcionales en el 70% de los casos y mejoras significativas en un 20%, lo que refleja un impacto positivo en la autonomía y la calidad de vida de las personas usuarias.



SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El **servicio de Fisioterapia** ha estado orientado al mantenimiento y mejora de la capacidad funcional de las personas usuarias, así como a la prevención del deterioro físico asociado a sus patologías.

Durante el ejercicio 2025 se han desarrollado un total de 558 sesiones individuales, planificadas de forma personalizada en función de las necesidades, características y objetivos terapéuticos de cada persona.

La valoración funcional se ha llevado a cabo mediante la aplicación de herramientas estandarizadas como la Escala de Berg y el test Timed Up and Go, que han permitido analizar aspectos clave como el equilibrio, la estabilidad postural y el riesgo de caídas, facilitando así una intervención más ajustada y eficaz.

Las actuaciones terapéuticas se han centrado en el trabajo de la fuerza muscular, la coordinación, el control postural y la mejora de la marcha, contribuyendo al mantenimiento de la movilidad y la funcionalidad global.

En cuanto a los resultados, se ha observado que aproximadamente un 75% de las personas usuarias han mantenido o mejorado sus capacidades físicas, lo que repercute directamente en el incremento de su autonomía y calidad de vida.



SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El **área de Psicología** ha constituido un elemento clave dentro de la atención integral del centro, orientando su intervención hacia la mejora del bienestar emocional, la adaptación personal y el desarrollo de recursos psicológicos en las personas usuarias.

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo 27 valoraciones psicológicas, que han permitido identificar necesidades específicas y definir líneas de intervención individualizadas, ajustadas a la realidad personal, social y sanitaria de cada usuario/a.

La intervención se ha desarrollado a través de 108 sesiones individuales, centradas en el entrenamiento en regulación emocional, el abordaje de la ansiedad, el fortalecimiento de la autoestima y la adquisición de estrategias de afrontamiento. Estas actuaciones han favorecido una mayor capacidad para gestionar situaciones cotidianas, así como una mejor adaptación a los cambios personales y del entorno.

Asimismo, se han realizado 7 acompañamientos a consultas con especialistas, proporcionando apoyo tanto a las personas usuarias como a sus familias,

facilitando la comprensión de los procesos clínicos y reforzando la adherencia a las pautas terapéuticas.

De forma complementaria, se ha ofrecido apoyo en procesos emocionales relevantes, como situaciones de cambio en el estado de salud o en el entorno familiar, generando espacios de escucha activa y contención emocional que han resultado fundamentales para el afrontamiento de estas situaciones.



SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

El **área de Trabajo Social** ha desempeñado un papel fundamental como elemento de coordinación entre el centro, las familias y los distintos recursos del entorno, garantizando una intervención integral y ajustada a las necesidades de cada persona usuaria.

A lo largo del ejercicio 2025 se han desarrollado un total de 109 intervenciones sociales individualizadas, dirigidas tanto a las personas usuarias como a sus familias, orientadas al seguimiento de casos, la gestión de recursos y el apoyo en situaciones de necesidad social. Asimismo, se han elaborado 27 informes sociales que han facilitado la tramitación de prestaciones y la coordinación con otros profesionales del ámbito sociosanitario.

En el ámbito domiciliario, se han realizado 13 visitas destinadas a la valoración del entorno, la detección de necesidades y la planificación de apoyos específicos, especialmente en aquellos casos de mayor complejidad. De forma

complementaria, se han llevado a cabo 9 acompañamientos a recursos externos, principalmente vinculados a servicios sanitarios y procedimientos relacionados con la dependencia.

La coordinación interinstitucional ha sido otro de los pilares de la intervención, participando en 21 reuniones de trabajo con entidades y servicios del entorno, entre ellos, centros de salud, administraciones públicas y recursos sociales, con el objetivo de garantizar una atención coherente y continuada.

Entre las principales demandas atendidas destacan la gestión del reconocimiento y revisión del grado de discapacidad, la solicitud de valoración de dependencia, el acceso a transporte adaptado, la mediación en situaciones familiares y el apoyo en la tramitación de prestaciones económicas, especialmente pensiones no contributivas.



SERVICIO DE LOGOPEDIA

La actividad del servicio de Logopedia durante el ejercicio 2025 ha sido posible gracias a la financiación procedente de la convocatoria del IRPF, lo que ha permitido consolidar una intervención especializada orientada a la mejora de la comunicación, el lenguaje y las funciones relacionadas con la deglución.

A lo largo del año se han llevado a cabo 27 valoraciones iniciales, mediante la aplicación de pruebas específicas que han permitido analizar aspectos como la articulación, la comprensión, la expresión oral y la motricidad orofacial. A partir de estas evaluaciones, se han diseñado intervenciones individualizadas ajustadas a las necesidades de cada persona usuaria.

La intervención se ha desarrollado a través de 816 sesiones individuales, centradas en el abordaje de alteraciones del habla como dislalias y disartrias, así como en la mejora de la comunicación funcional, la comprensión verbal y la expresión escrita. De forma complementaria, se han llevado a cabo 128 sesiones grupales, orientadas al entrenamiento de habilidades comunicativas en contextos de interacción, favoreciendo la participación, el uso funcional del lenguaje y la generalización de los aprendizajes.

Asimismo, se han realizado 7 acompañamientos a consultas con especialistas en otorrinolaringología, neurología y aparato digestivo, especialmente en aquellos casos con afectación en la deglución.

En relación con los casos de disfagia, se ha llevado a cabo un trabajo coordinado con el servicio de enfermería y con las familias, orientado a la adaptación de pautas de alimentación seguras, incluyendo la modificación de texturas y la realización de ejercicios específicos para el fortalecimiento de la musculatura implicada.

Los resultados obtenidos reflejan una evolución positiva, destacando una mejora en la expresión oral en más del 65% de las personas usuarias con intervención continuada. Asimismo, se ha observado un incremento en la autonomía comunicativa en situaciones cotidianas y una mayor implicación de las familias en el refuerzo del trabajo terapéutico en el entorno domiciliario.



SERVICIO ENFERMERÍA Y CUIDADOS SANITARIOS

El servicio de Enfermería ha desempeñado un papel esencial en el seguimiento, control y promoción de la salud de las personas usuarias, garantizando una atención sanitaria continuada y adaptada a las necesidades individuales.

Durante el ejercicio 2025 se han elaborado 27 planes de cuidados individualizados, revisados de forma periódica en función de la evolución clínica y de los informes médicos, lo que ha permitido establecer intervenciones ajustadas y coordinadas con el resto del equipo multidisciplinar.

Asimismo, se han llevado a cabo un total de 58 seguimientos sanitarios, orientados a la prevención, detección precoz y control de posibles alteraciones de salud. Estas actuaciones han incluido la monitorización regular de constantes vitales (tensión arterial, glucemia, temperatura), la supervisión y administración de medicación prescrita, así como el control del estado nutricional y de hidratación en aquellos casos que lo requerían.

De manera complementaria, el servicio ha intervenido en la promoción de hábitos de autocuidado, higiene personal y control de esfínteres, en coordinación con el personal de atención directa, contribuyendo a la mejora del bienestar general de las personas usuarias. También se ha mantenido una estrecha colaboración con las familias y con los recursos sanitarios externos, favoreciendo la continuidad asistencial y la adecuada adaptación a nuevos diagnósticos o tratamientos.

Como resultado de esta intervención, se observa que aproximadamente el 80% de las personas usuarias mantienen una situación de estabilidad en su estado de salud, lo que refleja la eficacia del seguimiento sanitario y el impacto positivo del trabajo preventivo y de control realizado desde el servicio de enfermería.



A continuación, se detallan los distintos programas llevados a cabo durante el año, y que reflejan el trabajo realizado según las áreas.

PROGRAMA DE DESARROLLO FUNCIONAL

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo un total de 24 sesiones grupales enmarcadas dentro del programa de desarrollo funcional, orientadas al mantenimiento y la mejora de las capacidades cognitivas y funcionales de las personas usuarias.

Las sesiones han estado diseñadas desde un enfoque práctico y participativo, adaptándose al nivel de cada persona y combinando el trabajo cognitivo con actividades funcionales vinculadas a la vida diaria. En este sentido, se han trabajado de manera específica funciones como la memoria, la atención, la orientación, el lenguaje, las funciones ejecutivas y la capacidad de resolución de problemas.

De forma complementaria, se han desarrollado actividades dirigidas al entrenamiento de habilidades básicas de la vida diaria, tales como la organización de rutinas, la planificación de tareas, el manejo de situaciones cotidianas y la toma de decisiones, favoreciendo la generalización de los aprendizajes al entorno real.

Asimismo, se han incorporado dinámicas grupales que fomentan la participación activa, la interacción social y el refuerzo positivo, contribuyendo no solo al mantenimiento de las capacidades cognitivas, sino también a la mejora de la motivación y la autoestima de las personas usuarias.

Como resultado de la intervención, se ha observado un adecuado mantenimiento de las capacidades en la mayoría de las personas participantes, así como una mayor implicación en las actividades y una mejora en la autonomía personal en el desempeño de tareas cotidianas.



PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

Durante el ejercicio 2025 se han desarrollado un total de 25 sesiones grupales enmarcadas dentro del programa de intervención psicosocial, orientadas a la mejora de la autoestima, la gestión emocional y el fortalecimiento de las habilidades sociales de las personas usuarias.

Las sesiones se han diseñado desde una metodología participativa y adaptada, combinando dinámicas de grupo, ejercicios de reflexión y actividades prácticas que han permitido trabajar aspectos como la identificación y expresión de emociones, el autocontrol, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.

Asimismo, se han abordado contenidos relacionados con el autoconocimiento, la autoimagen y la valoración personal, favoreciendo el desarrollo de una percepción más positiva de uno mismo y el refuerzo de la autoestima. Este trabajo ha resultado especialmente relevante en procesos de adaptación a situaciones personales, sanitarias o familiares.

El contexto grupal ha facilitado la creación de un espacio seguro de interacción, donde las personas usuarias han podido compartir experiencias, reforzar vínculos y desarrollar habilidades relacionales en un entorno de apoyo mutuo.

Como resultado de la intervención, se ha observado una mejora en la cohesión grupal, una mayor participación activa en las dinámicas propuestas y una evolución positiva en la capacidad de expresión emocional y en las relaciones interpersonales.



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Durante el ejercicio 2025, el programa de intervención lingüística se ha orientado al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas de las personas usuarias, poniendo el foco en la expresión oral, la comprensión verbal y el uso funcional del lenguaje en situaciones cotidianas.

La intervención se ha estructurado a través de distintas actividades grupales adaptadas, entre las que destaca el espacio de lectura compartida, en el que se han llevado a cabo 21 sesiones basadas en la lectura guiada de textos adaptados. Esta actividad ha permitido trabajar la fluidez lectora, la comprensión y la capacidad de análisis, favoreciendo al mismo tiempo la participación activa y el intercambio de opiniones.

De forma complementaria, se han desarrollado 32 sesiones centradas en la estimulación del lenguaje, mediante dinámicas prácticas y lúdicas dirigidas a ampliar el vocabulario, mejorar la estructuración del discurso y potenciar la comunicación espontánea. Estas sesiones han incluido ejercicios de interacción como simulaciones de situaciones reales, juegos de rol, actividades de expresión emocional y entrenamiento en habilidades conversacionales, tales como el respeto de turnos, el mantenimiento de conversaciones y el uso del lenguaje no verbal.

Los resultados obtenidos reflejan una evolución positiva en la capacidad comunicativa de las personas usuarias, destacando un incremento en la iniciativa verbal en aquellos casos con menor participación inicial. Asimismo, se ha observado una mayor seguridad en la interacción en contextos reales, así como una participación más activa en los espacios grupales del centro, especialmente en asambleas y actividades comunitarias.



PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

El programa de Atención Familiar ha tenido como objetivo reforzar el acompañamiento a las familias y personas cuidadoras, facilitando su participación activa en el proceso de intervención y promoviendo una atención coherente entre el entorno familiar y el centro.

A lo largo del ejercicio 2025 se ha mantenido una intervención continuada con las familias, desarrollándose más de 174 actuaciones desde los distintos perfiles profesionales. Estas intervenciones han incluido reuniones de seguimiento individualizadas, orientadas a analizar la evolución de las personas usuarias, detectar necesidades emergentes, ajustar apoyos y coordinar recursos externos.

De forma complementaria, se han llevado a cabo acciones formativas dirigidas a familiares y cuidadores/as, centradas en aspectos clave como la gestión emocional, el afrontamiento de situaciones de sobrecarga y el conocimiento de recursos de apoyo, contribuyendo a mejorar sus competencias en el cuidado.

Este trabajo conjunto ha favorecido una mayor implicación de las familias en los planes de atención, así como una comunicación más fluida y coherente entre el ámbito domiciliario y el centro. Asimismo, se ha observado una mejora en la confianza hacia el equipo técnico y una disminución de la sobrecarga emocional en un número significativo de cuidadores/as principales.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Durante el ejercicio 2025 se han impulsado diferentes actuaciones dirigidas a la promoción de hábitos de vida saludables y al fortalecimiento del bienestar físico y personal de las personas usuarias, favoreciendo una mayor conciencia sobre el autocuidado y la salud integral.

A lo largo del año se han desarrollado diversas actividades de educación para la salud, orientadas a facilitar conocimientos prácticos aplicables a la vida diaria. Entre ellas, se han llevado a cabo sesiones relacionadas con alimentación saludable, hábitos de autocuidado y aspectos básicos de atención sanitaria, así como formación en primeros auxilios adaptados a las características y necesidades del colectivo atendido.

Asimismo, durante este ejercicio se ha puesto en marcha el proyecto

“Cultivando Bienestar: Más allá de los límites”, financiado por Fundación “la Caixa”, una iniciativa orientada a promover hábitos de vida saludables, el bienestar emocional y la participación activa de las personas usuarias a través de actividades vinculadas al huerto accesible y a talleres de educación para la salud.

En el marco de este proyecto, gestionado por la integradora social del centro, se han desarrollado talleres centrados en alimentación equilibrada, hábitos saludables, autocuidado y participación comunitaria, utilizando el entorno del huerto como herramienta terapéutica, educativa y ocupacional. Estas actividades han favorecido el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo y la adquisición de rutinas saludables en un entorno inclusivo y adaptado.

De manera complementaria, se ha desarrollado un programa de ejercicio físico adaptado mediante 31 sesiones grupales de potenciación muscular, en las que se han trabajado capacidades como la fuerza, la movilidad, la flexibilidad y el equilibrio, a través de actividades ajustadas al nivel funcional de cada persona usuaria.

Asimismo, se han realizado 36 sesiones de pádel adaptado en colaboración con la entidad Pádel 5, promoviendo la práctica deportiva en entornos accesibles e inclusivos y favoreciendo tanto el bienestar físico como la interacción social y la participación comunitaria.

Los resultados observados reflejan una evolución positiva en la adquisición de hábitos saludables, destacando una mayor implicación en el cuidado personal, mejoras en las rutinas de alimentación e higiene y una mayor sensibilización sobre la importancia del descanso, la actividad física y el autocuidado en la salud y calidad de vida.



PROGRAMA LABORAL

El programa de carácter ocupacional ha continuado desarrollándose durante el ejercicio 2025 a través del taller de destructora de papel, configurándose como un espacio de aprendizaje práctico orientado al fomento de la autonomía, la responsabilidad y la participación activa.

La actividad se ha llevado a cabo mediante sesiones semanales adaptadas al ritmo y capacidades de cada persona usuaria, en las que se han trabajado tareas relacionadas con la recogida de material, clasificación, triturado y preparación para su reciclaje. En total, se han desarrollado 31 sesiones prácticas, favoreciendo la adquisición de hábitos de trabajo y la consolidación de rutinas.

Asimismo, se ha mantenido la colaboración con entidades y asociaciones del entorno, que han facilitado material para el desarrollo de la actividad, permitiendo conectar el taller con un contexto real y funcional.

La participación en este programa ha contribuido a mejorar la capacidad de organización y ejecución de tareas secuenciales, así como a reforzar la implicación personal y el sentimiento de utilidad de las personas usuarias. Del mismo modo, se ha favorecido el trabajo en equipo, incrementando la cooperación y el compromiso dentro del grupo.



PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El programa de Ocio y Tiempo Libre ha tenido como finalidad fomentar un uso activo, significativo e inclusivo del tiempo libre, promoviendo la participación social, el acceso normalizado a recursos comunitarios y el desarrollo personal de las personas usuarias.

A lo largo del ejercicio 2025 se han impulsado diversas actividades de carácter recreativo, cultural y de sensibilización, orientadas a favorecer la interacción social, el fortalecimiento de habilidades relacionales y la mejora de la autonomía en entornos comunitarios.

Entre las actuaciones más destacadas, cabe resaltar la participación en la campaña de sensibilización educativa promovida por FAMDIF/COCEMFE-Murcia, en la que las personas usuarias han intervenido activamente en centros educativos (colegios, institutos y universidades) de la Región de Murcia. A través de estas intervenciones, se han trabajado contenidos relacionados con la inclusión, la accesibilidad y la prevención, reforzando el papel de las personas con discapacidad como agentes activos de cambio social y promoviendo valores de igualdad y concienciación en la comunidad.

Asimismo, se ha fomentado la participación en actividades de ocio inclusivo mediante la asistencia a eventos culturales y festivos, entre los que destaca la asistencia al concierto del grupo Camela, así como la participación en los Días de la Charca, encuentro organizado por la entidad que favorece la convivencia, el intercambio entre centros y la implicación activa en espacios comunitarios.

De forma complementaria, durante este ejercicio se ha desarrollado un taller de musicoterapia impartido por Vientos Sonoros, dirigido a favorecer la expresión emocional, la estimulación cognitiva y la interacción social a través de la música. Las sesiones han permitido trabajar aspectos relacionados con la comunicación, la atención, la memoria y el bienestar emocional, generando además un espacio de disfrute y participación activa para las personas usuarias.

De forma global, durante el año se han realizado un total de 27 salidas culturales y recreativas, facilitando el acceso a entornos normalizados de ocio y contribuyendo al bienestar emocional, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias.

Este programa refuerza la autoestima, el sentido de contribución social y la naturalización de la discapacidad en la comunidad, favoreciendo una participación más activa e inclusiva en la vida social y cultural del entorno.



USUARIOS

Durante 2025 se ha atendido a 28 personas con discapacidad física y/u orgánica. Predominio de hombres jóvenes y adultos, con distintos niveles de dependencia. Se han elaborado PAP individualizados y se ha promovido su implicación en la planificación de actividades y en su proceso terapéutico.

- Sexo:

Sexo	Frecuencia
Varones	23
Mujeres	5
Total	28

- Edad cronológica:

Edad	Frecuencia
25-30	4
31-40	11
41-50	10
51-65	3
Total	28

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Directora: Trabajadora Social.
- Terapeuta ocupacional.
- Psicóloga.
- Fisioterapeuta.
- Enfermera.
- Logopeda.
- Integradora social.
- 5 cuidadores.
- 1 conductor.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025 evidencian la consolidación de un modelo de atención integral centrado en la persona, con un impacto positivo en la autonomía personal, el bienestar emocional y la participación social de las personas usuarias.

A lo largo del año, el Centro de Día ha demostrado una elevada capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes del grupo, ajustando tanto la intervención terapéutica como las actividades ocupacionales, de salud y de ocio. Este enfoque ha permitido ofrecer respuestas individualizadas, favoreciendo el desarrollo personal y la mejora de la calidad de vida.

Se ha observado un alto grado de implicación por parte de las personas usuarias en las actividades propuestas, así como una participación activa en la vida del centro, lo que ha contribuido a reforzar la motivación, la interacción social y el sentido de pertenencia al grupo.

La colaboración con las familias ha continuado siendo un pilar fundamental, consolidándose una relación basada en la confianza, la comunicación fluida y la corresponsabilidad en el proceso de atención. Del mismo modo, la coordinación con recursos comunitarios, sanitarios y sociales ha permitido fortalecer el trabajo en red y garantizar una intervención más coherente y continuada.

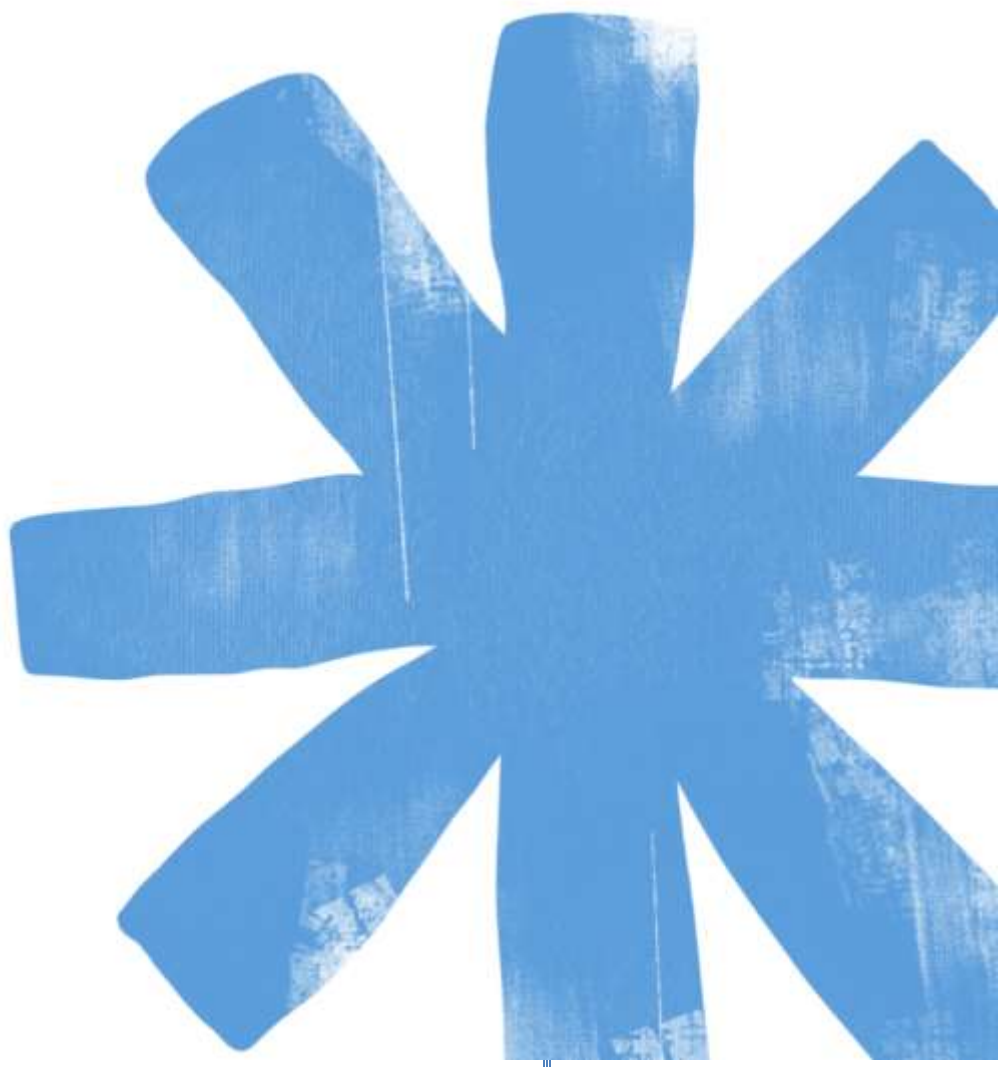
En términos de resultados, más del 80% de las personas usuarias han alcanzado o mantenido los objetivos establecidos en sus planes individualizados, lo que refleja la eficacia de las intervenciones desarrolladas.

Como línea de mejora, se plantea continuar avanzando en la adaptación de los recursos técnicos y de los espacios del centro, en coherencia con el crecimiento y la evolución de las necesidades del grupo.

En definitiva, la valoración global del ejercicio 2025 es muy positiva, destacando el compromiso del equipo profesional, la calidad de la atención prestada y el impacto significativo en la autonomía y bienestar de las personas usuarias.

5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL

1. Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.
2. Proyectos Europeos ERASMUS +.
3. Punto de Autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria La Caixa.
4. Proyecto + EMPLEO FAMDIF Cartagena.



SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL REGIÓN DE MURCIA

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2025 ha continuado desarrollando diversos programas desde el área de Empleo y Formación, encaminados a la integración sociolaboral y el empoderamiento de personas con discapacidad física y orgánica, ya que en 2025 contábamos con 12.993 personas con discapacidad inscritas en nuestro Servicio de Integración Laboral.



Todos los servicios prestados desde el área de Empleo y Formación están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001, desde el año 2005.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las acciones y programas que se desarrollan desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, van en consonancia con las distintas estrategias de empleo y discapacidad, en concreto a los objetivos operativos establecidos dentro de los Ejes Estratégicos de Inclusión social y participación, Autonomía personal y vida independiente y de Igualdad y diversidad, recogidos en la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030.

A) ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.

Continuamos desarrollando nuestro trabajo partiendo de la premisa de la intervención y atención individual y personalizada, mediante acciones basadas en la Orientación y Promoción laboral, que se inicia con la valoración de las capacidades del sujeto, estableciéndose según las necesidades, un itinerario formativo/laboral adecuado a sus potencialidades. Donde se facilite al trabajador la adquisición de las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo, y finaliza con la obtención, mantenimiento y seguimiento en el puesto de trabajo. Realizamos el diseño de itinerarios integrales de inserción coordinándonos en todo momento con nuestros servicios de Formación para el empleo y Educación, con el fin de ofrecer aquellas actividades que mejor se ajusten a las necesidades de nuestros beneficiarios y mejoren sus niveles de empleabilidad y autonomía.

Un año más, hemos continuado con una tendencia positiva en el incremento de atenciones realizadas durante 2025 en diferentes modalidades: telefónicas, telemáticas y presenciales.



Desde el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA llevamos a cabo acciones de apoyo y fomento de la inclusión laboral de las personas con discapacidad que prioricen el empleo en entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles desde un enfoque de ecosistema de apoyos a las personas y a las empresas, llevando a cabo fórmulas efectivas para la inclusión en el empleo ordinario, como en el empleo con apoyo y el empleo personalizado.

También pensamos que es fundamental la labor realizada con el fin de abordar las necesidades de autonomía personal y vida independiente a través del empleo, promoviendo condiciones y apoyos adecuados para que las personas con discapacidad y sus familias alcancen su máxima autonomía personal, inclusión y participación activa en la comunidad. Así como, para que puedan elegir su lugar de residencia y dónde, cómo y con quién vivir, en igualdad de condiciones que las demás, sin verse obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida preestablecido.



En definitiva, desde nuestro Servicio de Integración Laboral hemos adaptado los servicios y apoyos personales para que las personas con discapacidad física y orgánica tengan o no grandes necesidades de apoyo, accedan a todos sus derechos (educación, empleo, vida independiente...) y participen activamente en todos los ámbitos y espacios de la comunidad en igualdad de oportunidades, sin ser excluidas o discriminadas.

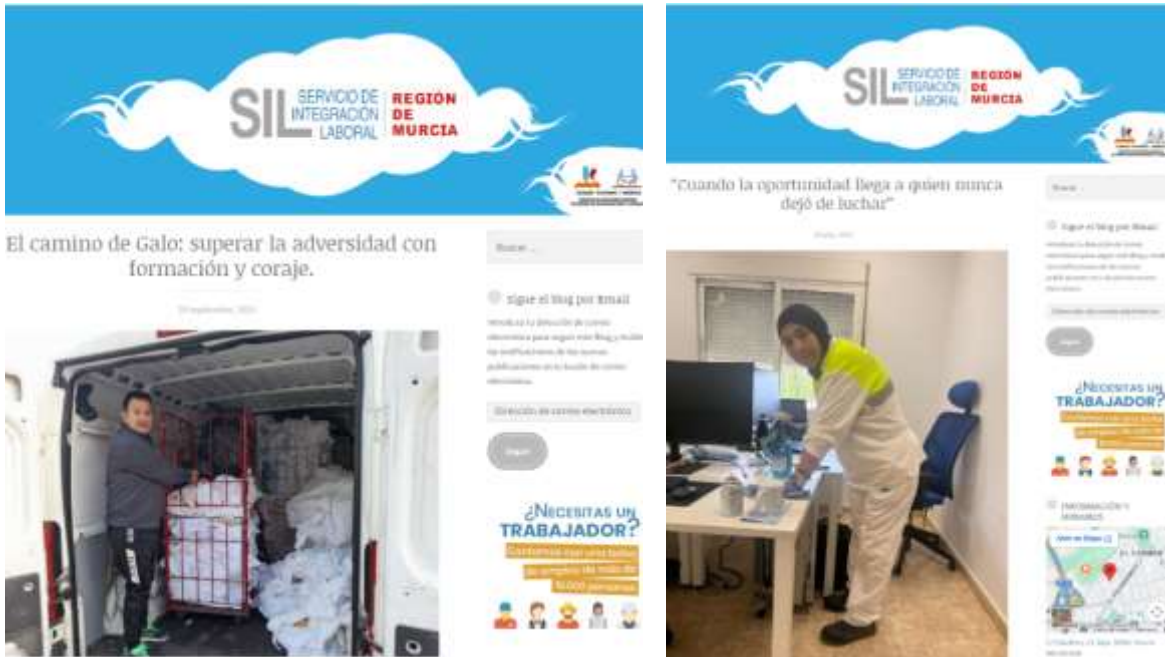
El objetivo a alcanzar por el S.I.L.- Región de Murcia es orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación, empleo y dar asesoramiento a los demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica. Se planteaba, además, realizar al menos 6.300 atenciones. Dicho objetivo ha sido superado, ya que este servicio ha permitido la **atención a 1.692 demandantes de empleo** con discapacidad, **1.117 de ellos a través del Proyecto GOIL** subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (1.174 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla; y 518 en la Delegación de Cartagena y Mazarrón), y se ha orientado por primera vez a un total de 291 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2025. Se han realizado un total de **14.483 atenciones**.

Además, con el objetivo de mejorar las habilidades laborales y la empleabilidad de 25 personas (15 del municipio de Murcia y 10 del municipio de Lorca) con discapacidad física y orgánica, que además se encontraban en situación de vulnerabilidad con mayores dificultades de inserción, se ha intensificado el trabajo realizado a nivel de atenciones individuales y grupales (dedicando más de 100 horas de atención a cada participante) y formación (de 125 horas) en los siguientes ámbitos: Competencias Digitales Básicas IFCT45 y Auxiliar de Servicios y Control de Accesos ITSAF0046, a través de Proyectos Integrales de Empleo para colectivos vulnerables, gracias a los cuales, un 56% de las personas participantes en los mismos, consiguieron un contrato de trabajo.



B) EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.

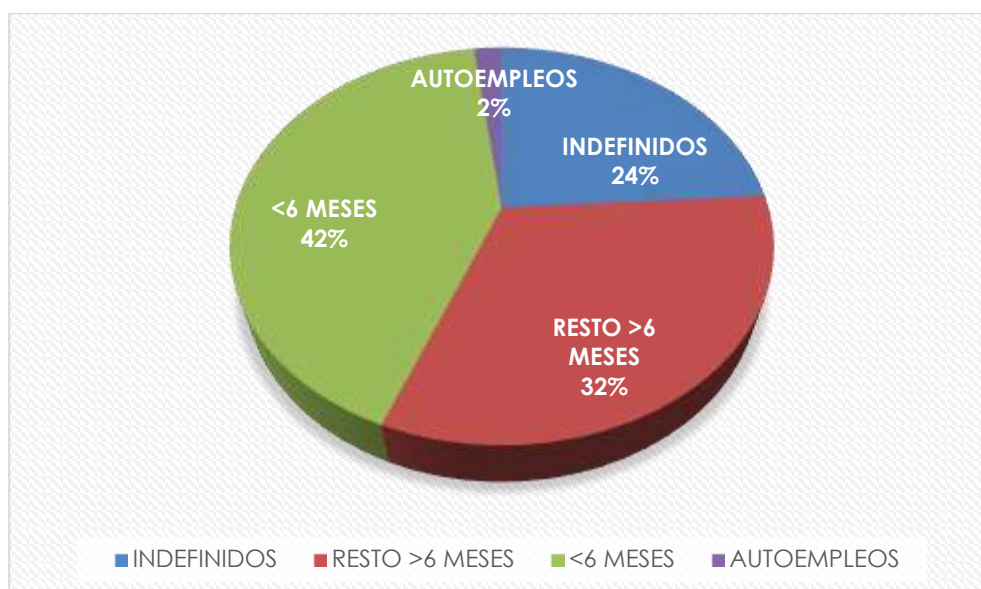
Durante el año 2025, hemos continuado realizando todas las acciones de prospección, promoción, captación de ofertas de empleo, selección de personal, y todas aquellas gestiones precisas para facilitar la integración laboral de los beneficiarios de este proyecto, promoviendo la contratación de 448 personas.



Hemos continuado visitando y contactando con empresas y gestionando ofertas de empleo de toda la Región, nos hemos desplazado a atender usuarios en distintos puntos de la Región, pues un día por semana se presta el servicio en las localidades de Lorca, Yecla, y Cieza, para facilitar en lo posible el acceso al mismo a los desempleados con discapacidad que más lo necesitan.

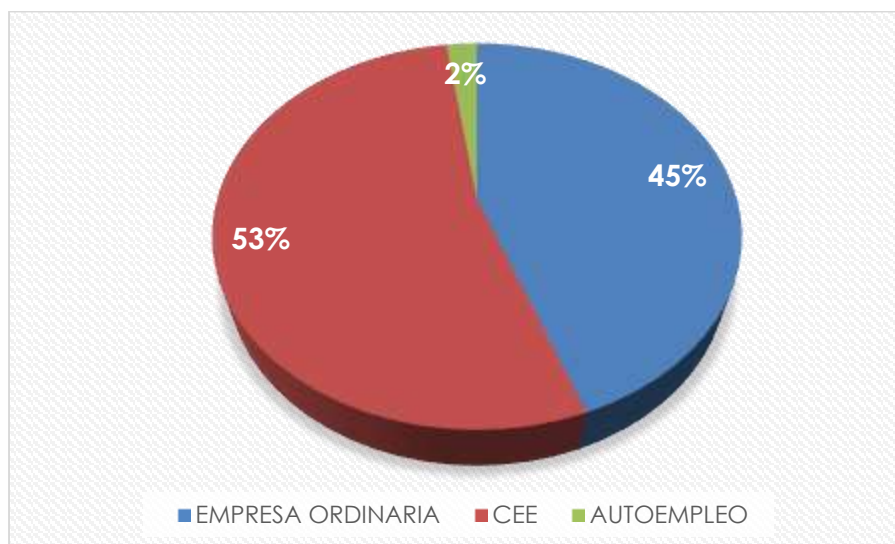
Respecto a la tipología de inserciones logradas:

CONTRATOS INDEFINIDOS	107
CONTRATOS >6 MESES	143
CONTRATOS <6MESES	188
AUTOEMPLEO	10
TOTAL	448



Estas inserciones, por tipología de empresas se distribuyen:

CONTRATOS EN EMPRESA ORDINARIA	199
CONTRATOS EN CEE	239
AUTOEMPLEO	10
TOTAL	448



C) ACCIONES DE PROMOCIÓN EN EMPRESAS.

El objetivo a alcanzar por el Gabinete de Orientación Laboral - S.I.L.- Región de Murcia era de 250 empresas visitadas/contactadas. Dicho objetivo ha sido superado, ya que se han realizado un total de 509 visitas y 2.400 contactos a 1.014 empresas. Nuestras labores de prospección empresarial han permitido la gestión de un total de 585 ofertas de empleo durante 2025. Un año más, hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro servicio, y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.



Durante 2025 hemos retomado nuestra presencia en eventos relacionados con el empleo y la formación, participando en las distintas Ferias de empleo organizadas por Universidades y Ayuntamientos, Feria del mueble de Yecla, y también organizamos nuestra IV Feria de empleo, el 28 de mayo de 2025.



El trabajo del Servicio de Integración Laboral Región de Murcia, durante el año 2025, se ha desarrollado desde 2 delegaciones principales y 4 oficinas de atención:

- **Delegación Murcia ciudad y pedanías.**

C/ Caballero, 13, Bajo – MURCIA.

- **Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor.**

C/ Duque Severiano, 2 - bajos 1y 2 – CARTAGENA.

- **Oficina de Lorca y Comarca del Guadalentín.**

Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA.

- **Oficina de Mazarrón.**

Centro de Iniciativas Municipales y Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón. Avda. Constitución, 65 (30870) MAZARRON

- **Oficina de Yecla y Altiplano.**

Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. C/ San José, 8, 2ª Planta, (30510) YECLA.

- **Oficina de Cieza.**

Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico (INFOEM), Camino de Murcia, s/n, (30530) CIEZA.

A lo largo del año 2025 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio:

En el mes de **febrero**, participamos en el acto de Inauguración del COE en Cartagena.



En el mes de **febrero** también participamos con un stand y montamos nuestro circuito de barreras y accesibilidad en la III Feria de Empleo y FP de la Comarca del Valle del Guadalentín.



En el mes de **marzo**, participamos en el Pleno del Consejo Territorial de Empleo del Ayuntamiento de Murcia y en la IV Feria de entidades de personas con discapacidad "Inclusiones" en Cartagena.



En el mes de **abril**, asistimos al Foro de Empleo "Future Jobs Day" organizado por ENAE en la Universidad de Murcia y en la Mesa de Empleo organizada por el Ayuntamiento de Torre Pacheco.



En **mayo** participamos con un stand en el I Foro Juvenil de Yecla "Construye tu futuro" y organizamos la IV Feria de Empleo y discapacidad. A la misma, entre otros, asistieron la Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, la Directora General del SEF y la Concejala Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Murcia.



En el mes de **septiembre** participamos con un stand en la IV Feria de Empleo organizada por el SEF en el Auditorio y centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia.



En **noviembre**, asistimos a la 1ª Edición de “Molina Emplea”, al “VI Foro de empleo y emprendimiento” organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla, y con un stand en la Feria de Empleo y Desarrollo local organizada por la UMU.





También se han mantenido reuniones con diversos ayuntamientos donde, además, participamos activamente en las Comisiones de Orientación Laboral, Formación, Servicios Sociales y Discapacidad, diversos IES, Oficinas del SEF, CECLOR, con la Comisión de Empleo de CERMI y EAPN, con agrupaciones empresariales de networking, Asociaciones Empresariales... con el fin de dar difusión a nuestro GOIL y facilitar la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.



En concreto, entre las diversas ferias y jornadas, cabe destacar nuestra asistencia y participación en:

- 63ª Edición de la Feria del Mueble de Yecla.
- Foro de Empleo de ENAE Future Jobs Day.
- Feria de empleo UMU EMPLOYER FEST celebrada en la facultad de Economía y Empresa.
- XII Feria de Empleo y Desarrollo Local organizada por la Universidad de Murcia.
- VII Encuentro de la RSC organizado por AJE.

- IV Feria de Empleo organizada por el SEF.
- Feria del día de la persona emprendedora organizada por el INFO.
- VII Foro de Empleo y emprendimiento organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla.
- Feria de Entidades de personas con Discapacidad "Inclusiones" organizada por el Ayuntamiento de Cartagena.
- III Feria de Empleo y Formación de la Comarca del Guadalentín
- IX Feria Itinere celebrada en Cartagena.
- Jornada "Ayudas del SEF a la contratación de personas con discapacidad y programa de prácticas no laborales en empresa" en COE Cartagena.
- IV Foro "YOEMPLEO" organizado por la ADLE de Cartagena.
- Jornada "Contratación pública reservada" organizada por el SEF.
- IV Jornada "Juventud emprendedora" organizada por AJE.
- I Foro Juvenil: "Construye tu futuro" en Yecla.
- III Foro de Agentes de Desarrollo Local celebrado en San Pedro del Pinatar.
- Feria Municipal de proyectos empresariales organizada por el Ayuntamiento de Murcia.
- XI Feria de Empleo Talento Joven en Cehegín.
- 1ª Jornada "Por una Formación en Empresa Inclusiva" en Cartagena.

También hemos participado en diversas reuniones con asociaciones empresariales como el grupo BNI Fortaleza de Lorca en mayo, en la Asamblea de FRECOM en Cartagena, y del grupo BNI Cartagena, en julio.

Formamos parte así mismo, de diversas redes de empleo, orientación y formación municipales como son:

- Red de empleo "Conéctate" del Ayuntamiento de Librilla.
- Plan de Empleo Municipal (comisiones técnicas de orientación, de formación y de emprendimiento) del Ayuntamiento de Murcia.
- Grupo de Trabajo de Empleo y Formación de la Mesa de Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.
- Red de empleo del Ayuntamiento de Lorca.
- Red de empleo Albura del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Mesa de empleabilidad del Ayuntamiento de Cartagena.
- Mesa de empleo del Ayuntamiento de Torre Pacheco.



Hemos participado como ponentes difundiendo el programa en jornadas y en charlas de mentalización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena, en la UCAM y en diversos centros de Formación Profesional, y como ponentes en jornadas.

Hemos programado reuniones con orientadores y personal sanitario y social en oficinas de empleo, centros locales de empleo, centros formativos, centros de salud, IMAS y UTS para informar sobre la existencia de nuestro proyecto GOIL. En concreto, durante 2025 se han mantenido las siguientes reuniones de difusión e información sobre nuestro servicio con este tipo de entidades:

- Directores de oficinas de empleo del SEF de Fortuna, Cieza, Yecla, Murcia Ronda Norte y Murcia Sur.
- Departamentos de orientación del IES Felipe VI de Yecla, IES Librilla y del IES Villa de Abarán.
- Servicios Sociales y UTS de Ayuntamientos de Lorquí, Archena, Alguazas, Las Torres de Cotillas, ADL Los Alcázares.
- Cámara de Comercio de Lorca y de Murcia.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).
- ADVY (Atención a la diversidad y voluntariado de la UMU).
- Asociaciones como ACCEM, Albores, CEOM, EUROVIDA y CROEM.

Nuestros técnicos han recibido formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado.



Además, se han desarrollado 39 talleres y sesiones grupales en las localidades de Murcia, Cartagena, Cieza, Lorca y Yecla, para facilitar y potenciar la orientación laboral por competencias a personas con discapacidad.



IV FERIA DE EMPLEO: POTENCIANDO HABILIDADES, CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES.

Cabe destacar la organización de nuestra "IV FERIA DE EMPLEO: POTENCIANDO HABILIDADES, CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES", el 28 de mayo de 2025, en el Cuartel de Artillería de Murcia. Contamos con más de 200 asistentes y nos acompañaron la Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, la Concejala de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Murcia y la Directora General del SEF.

También participaron como ponentes la Jefa de Servicio de Prestaciones del SEPE y el Jefe de Sección de Atención a colectivos desfavorecidos del SEF. Además, las empresas Attento, Aura CEE, Insertis, Gor Factory, Grupo Eulen, Serveo, Grupo Security, Servinto y G's España participaron con stands, realizando entrevistas de selección programadas con los usuarios participantes.

IV FERIA DE EMPLEO

ENTRE EMPRESAS INCLUSIVAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O ORGÁNICA

28 DE MAYO DE 2025 | 8-15 HORAS
Casal del Artillería, Murcia
Pabellón 1, planta baja

POTENCIANDO HABILIDADES, CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR Aforo

EMPRESAS INCLUIDAS EN EL VOUCHER DE TRABAJO PARA TU CONTRATO MÁS ACTUALIZADO

EMPRESAS PARTICIPANTES: attento, (aura), INSERTIS, CALOR HUMANO, serveo, garfactory, ANIMO SECURITY, 40 años, servinlo

COLABORAN: Unión Europea, España, Murcia, Sef

Servicio de Información Laboral de FAMIPO/COCEMFE-MURCIA | 905 70 70 70 | www.famiplm.es

IV FERIA DE EMPLEO

ENTRE EMPRESAS INCLUSIVAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O ORGÁNICA

28 DE MAYO DE 2025 | 8-15 HORAS

PROGRAMA

08:45 Recepción y presentación a los asistentes.

09:00 Inauguración oficial a cargo de:

- **Dña. Mercedes Remedios Pérez**, Concejala de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Murcia.
- **Mª Isabel López Aragón**, Consejera de Empleo, Empleo y Consumo Social de la Región de Murcia.
- **Carolina Gil Martínez**, Presidenta de FAMIPO/COCEMFE-MURCIA.

09:30 Conferencia: "Necesidades legislativas en materia de subvención a prestaciones de desempleo", a cargo de Dña. Susana Iñiguez, Concejala jefe del servicio de prestaciones del SEPE.

09:45 Conferencia: "Tramitación para el empleo e integración laboral de personas con discapacidad física y/o orgánica", a cargo de D. Ramón Ventura Pérez, jefe de servicio de atención a colectivos desfavorecidos del SEPE.

10:00 Presentación de las empresas inclusivas por sectores.

10:00 PREGUNTA

10:30 Reclutamiento y selección en los diferentes stands de las empresas inclusivas por sectores.

14:00 Cierre

EMPRESAS PARTICIPANTES: attento, (aura), INSERTIS, CALOR HUMANO, serveo, garfactory, ANIMO SECURITY, 40 años, servinlo

COLABORAN: Unión Europea, España, Murcia, Sef

Servicio de Información Laboral de FAMIPO/COCEMFE-MURCIA | 905 70 70 70 | www.famiplm.es







La Feria de Empleo de FAMDIF reúne a 180 personas en su cuarta edición

Fecha: Actualidad FAMDIF - La Feria de Empleo de...



La IV Feria de Empleo entre empresas inclusivas y personas con discapacidad física y/o cognitiva, reunió a 180 personas en el Cuartel de Artillería con el objetivo común de encontrar un empleo. Ese encuentro puso en contacto a empresas inclusivas relevantes de la Región de Murcia y a personas desinteresadas de empleo con discapacidad física y/o cognitiva.

Alberto Azañón CEF, Inés del Cid, Graciela Esteban, Conchita Gervás, Graciela Serrano, Cía y Gemma fueron las empresas participantes e inclusivas que realizaron entrevistas y recogieron currículums. En esta feria se presentaron: **Yihadidas legítimas en materia de subvenciones y prestaciones de desempleo**, a cargo de Susana Jiménez Gervás, jefa del servicio de prestaciones del SEPE, y **Formación para el empleo e integración laboral de personas con discapacidad física y/o cognitiva**, impartida por Ramón Ventura Pérez, jefe de sección de atención a colectivos desfavorecidos del SEPE.



La consejera de Empresa, Empleo y Economía Social de la Región de Murcia, Dña. MP Isabel López Aragón, ha sido la encargada de inaugurar, junto a Dña. Mercedes Remoláb, consejera de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Murcia, la IV Feria de Empleo: **"Desarrollando habilidades, construyendo oportunidades"**. La consejera ha puesto en valor **"el esfuerzo por parte de todos, como ejemplo de cooperación institucional empresarial"** y la **"capacidad que existe en esta feria, para conectar talento y oportunidad en la búsqueda de la plena inclusión social de las personas con discapacidad"**.

Por su parte, Remoláb ha resaltado la **"alianza con FAMDIF en la inclusión laboral, creando oportunidades para las personas con discapacidad y dando así forma a una gran oportunidad para las personas con discapacidad que nos acompañan"**.



En la mesa, estuvieron acompañados por Dña. Pilar Vázquez Hualac, directora general del SEPE y por Carmen Gil Moraleda, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

Es importante destacar que empleo y discapacidad son dos realidades perfectamente compatibles en una sociedad cada vez más abierta y sensible a las problemáticas sociales, por lo que es esencial reconocer y valorar el potencial de las personas con discapacidad en el entorno laboral.



Recent Articles

- FAMDIF reúne a 400 personas en el Teatro Circo para celebrar su campaña de sensibilización tras llegar a más de 300 alumnos en la Región. 1 marzo, 2025.
- FAMDIF participó en la 100ª Muestra Internacional de Voluntariado de la UCAJE. 31 febrero, 2025.
- FAMDIF celebra su Invierno en Verde con más de 200 voluntarios durante tres días de actividades. 15 febrero, 2025.
- Fundación 'de Casa' promueve 1,011 actividades de personas en situación de vulnerabilidad en Murcia. 2 febrero, 2025.
- La Asociación Murciana de Docentes Múltiple trata la campaña "Un gran paso para la DM" para recaudar fondos para un nuevo equipamiento. 20 enero, 2025.
- El Centro de Día Juan Cerezo incorpora nuevo equipamiento tecnológico resultado para mejorar la rehabilitación y la autonomía personal. 20 enero, 2025.

Recent Comments

- FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia en Ya puedes descargar la tarjeta de discapacidad en formato digital.
- FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia en Ya puedes descargar la tarjeta de discapacidad en formato digital.
- FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia en Ya puedes descargar la tarjeta de discapacidad en formato digital.
- FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia en Ya puedes descargar la tarjeta de discapacidad en formato digital.
- Ante cargo en Ya puedes descargar la tarjeta de discapacidad en formato digital.

Se ha remitido mensualmente el Boletín "Recapazitando", elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral, a más de **1.516 empresas** de la Región de Murcia. Y el boletín informativo quincenal "SIL en movimiento", también elaborado por nuestro Servicio, con las noticias y convocatorias más relevantes en materia

de empleo, formación y discapacidad, a un total de **2.764 suscritos** (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).



DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL EN 2024

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- 07/01/2025 Firma de convenio de colaboración con Dimoba Corporación.
- 08/04/2025 Firma de convenio de colaboración con Kave Home, S.L.
- 28/05/2025 Firma de convenio de colaboración con Serveo Servicios, S.A.U.
- 04/06/2025 Firma de convenio de colaboración con Mantelarte S.L.
- 18/06/2025 Firma de convenio de colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia.
- 17/07/2025 Firma de convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA para el desarrollo de un programa experiencial denominado: "Cuidados integrales".
- 12/09/2025 Firma de convenio de colaboración con Sermarvimur.
- 23/10/2025 Reunión de seguimiento del convenio actual en materia de empleo y formación suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Yecla y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
- 12/12/2025 Renovación de la firma del convenio con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena.

PONENCIAS

- 11/04/2025 Participación e intervención en la jornada mensual de LABIA, organizada por el INFO.
- 27/06/2025 Impartición del taller "Emprendiendo en Digital" en Murcia.
- 30/06/2025 Impartición del taller "Emprendiendo en Digital" en Murcia.

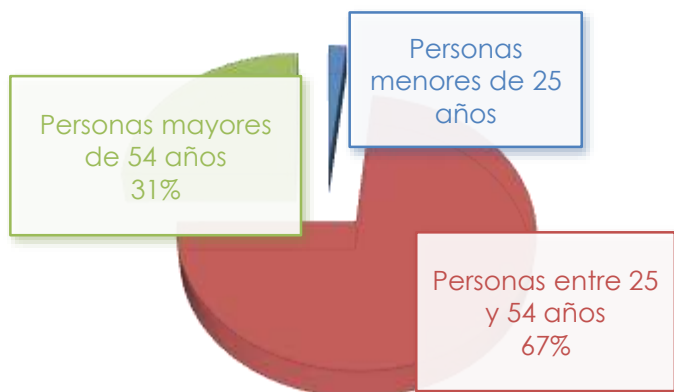
USUARIOS

Durante 2025 desde el SIL se ha atendido a un total de **1.692 personas con discapacidad física y orgánica** (1.174 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 518 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, y Mazarrón). Como hemos señalado anteriormente **1.117 demandantes de empleo con discapacidad** (823 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 294 en la Delegación de Cartagena y Mazarrón) con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral del SEF, y se ha orientado por primera vez a **un total de 291 personas** que se han inscrito en nuestro servicio en 2025 y se han realizado un total de **14.483 atenciones**.

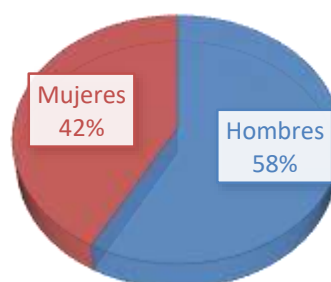
Además, al finalizar 2025, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sumaba un total del 72% de los expedientes gestionados en la **aplicación POL** de todos los beneficiarios de los Programas ECA-GOIL ejecutados por 17 entidades y 96% de los beneficiarios GOIL ejecutados por dos entidades.

A continuación, detallamos datos relativos al **PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS** durante 2025:

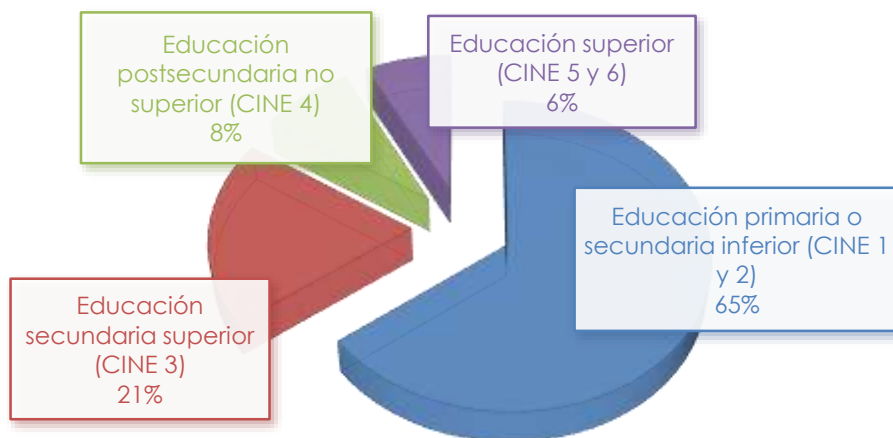
BENEFICIARIOS POR TRAMO DE EDAD



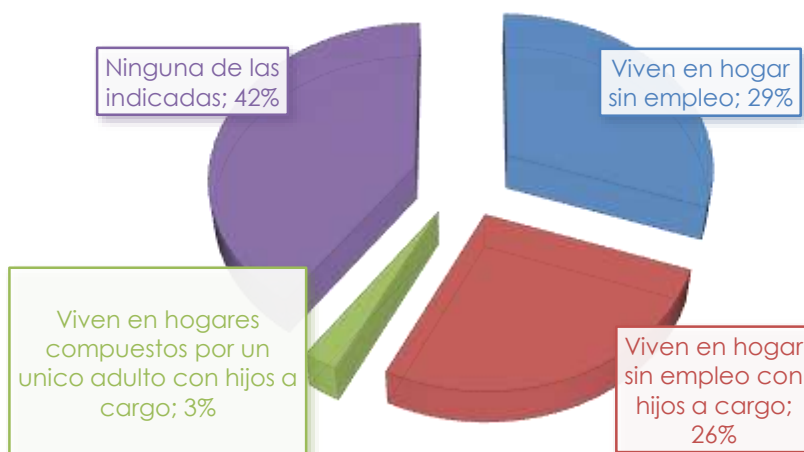
PERSONAS BENEFICIARIAS POR SEXO



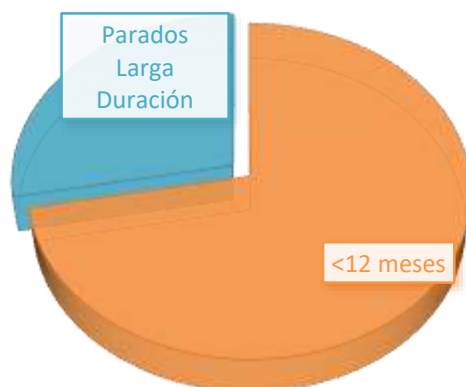
BENEFICIARIOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA



DATOS SOCIALES



ANTIGÜEDAD EN DESEMPLEO



RELACIÓN DE PROFESIONALES

El número de técnicos que han trabajado en el Gabinete de Orientación Laboral- SIL Región de Murcia, los detallamos a continuación:

- **Orientadores Laborales:**

- 1 orientadora/coordinadora (12 meses).

- 5 a jornada completa (12 meses).

- 1 a jornada parcial (12 meses).

- **Técnicos de empleo:**

- 4 a jornada completa (12 meses).

- 1 a jornada completa (6 meses).

- **Personal administrativo de apoyo:**

- 3 oficiales de 1ª Administrativos (12 meses).

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia, ha sido muy positiva ya que los objetivos propuestos para el año 2025 han sido alcanzados y superados en todos los aspectos: en cuanto al número de personas orientadas ha alcanzado la cifra de 1.692. En cuanto a empresas visitadas y contactadas lo hemos superado en un 203%, y en cuanto a número de personas insertadas ha ascendido a 448.

Por ello creemos en la necesidad de seguir trabajando en la integración laboral de personas con discapacidad física y/u orgánica dándoles un servicio individualizado, integral y específico, ya que aún queda mucho camino por recorrer para la plena integración de nuestro colectivo en la vida activa.

Con lo señalado con anterioridad en esta memoria, el efecto multiplicador, por tanto, hace que sean miles los beneficiarios de las actuaciones que hemos desarrollado durante el año 2025 en nuestro Servicio de Integración Laboral.

Las actuaciones que hemos llevado a cabo durante 2025 con las personas beneficiarias de esta área han supuesto en general, una clara mejora en la

calidad de sus vidas ya que, la integración laboral de las personas con discapacidad física y/u orgánica no solo ha representado el acceso a un empleo, sino que ha constituido un elemento transformador en múltiples dimensiones de su vida personal, social y económica. El trabajo es sin duda, una herramienta clave para la inclusión, la autonomía y el desarrollo integral del individuo. Es por ello, que hemos contribuido a una transformación positiva en la vida de las personas participantes en aspectos, sumamente importantes, como son: la autonomía económica, mejora de la autoestima y la motivación, reducción del aislamiento social, acceso a formación y desarrollo profesional, y la mejora de la salud mental y emocional.

Pero el impacto positivo en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica a las que hemos atendido no solo se ha limitado a aquellas en las que todo el proceso de orientación e intermediación laboral ha culminado con la obtención de un empleo ya que, precisamente durante todo el proceso de atención individualizada y orientación laboral y establecimiento de itinerarios personalizados de formación y empleo, también hemos podido observar claras mejoras en su calidad de vida que se pueden resumir en aspectos también muy importantes, como son: la identificación de potencial y ajuste vocacional, el diseño de un camino realista y progresivo, el apoyo emocional y psicosocial, el acceso a formación adaptada, la mejora de la empleabilidad y acceso al empleo, y la reducción de la exclusión y el aislamiento.

Por otra parte, nuestras sesiones y talleres grupales dirigidos a personas con discapacidad física y/u orgánica has supuesto, además, aspectos tan relevantes como son: el fortalecimiento de habilidades sociales, la gestión emocional y resiliencia, el incremento de la autoestima y la autoconfianza, la creación de redes de apoyo, el acceso a información útil y recursos, el desarrollo de competencias para la empleabilidad y la mejora del bienestar general.

Pero como hemos señalado con anterioridad, los beneficiarios del Servicio de Integración Laboral se extienden más allá de las personas con discapacidad física y orgánica, y sin duda los efectos producidos por las actividades que hemos desarrollado durante el año 2025, también han tenido un impacto positivo tanto en el entorno familiar (la mejora en la situación laboral de la persona con discapacidad ha generado estabilidad emocional y económica en su núcleo familiar), reduciendo tensiones y aumentando las expectativas de futuro, tejido

empresarial y sociedad en general, lo que ha contribuido indirectamente a una mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.

Además, nuestro Servicio de Integración Laboral, al combinar la prospección empresarial con la gestión activa de ofertas de empleo específicas para personas con discapacidad física y/u orgánica ha tenido un impacto directo y profundo en la mejora de su calidad de vida. Las siguientes iniciativas, lideradas por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2025, han actuado como puentes entre el talento del colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica y las oportunidades reales del mercado laboral, suponiendo beneficios tan importantes para su calidad de vida como son: un acceso a ofertas laborales adaptadas; la reducción de barreras de acceso; el incremento de la empleabilidad; la estabilidad económica y autonomía; una vez más el sentimiento de reconocimiento y autoestima y la participación social y comunitaria.

Por otra parte, el trabajo que hemos realizado desde el Servicio de Integración Laboral, ha supuesto una contribución a una sociedad más justa e inclusiva ya que, el trabajo que hemos desarrollado en pro de la integración laboral de personas con discapacidad ha permitido romper estigmas, promoviendo la diversidad en las empresas y sensibilizando al conjunto de la sociedad sobre el valor de la inclusión. Cada contratación conseguida es pues, un paso hacia una sociedad más equitativa.

Por todo lo anteriormente señalado, el desarrollo de este proyecto está siendo una fuente de cambio y transformación positiva para las personas participantes y, no solo para las cerca de 9.200 personas con discapacidad, que han encontrado un empleo con nuestra ayuda en los últimos años, sino para todas aquellas que han mejorado sus competencias y empleabilidad, se han reactivado, han dado un paso para que en sus vidas tengan más peso sus capacidades, su empeño y su motivación que las limitaciones que encuentran derivadas de su discapacidad.

Como sabemos toda integración social pasa por una normalización laboral que consideramos necesaria e imprescindible en nuestra sociedad. Para ello este programa ha dado cabida a que muchas personas con discapacidad y sus familias encuentren en este servicio un aliado en la lucha por la inserción laboral.

PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+

Desde noviembre de 2016 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA participa en Programas Europeos, a través de los cuales se están desarrollando diversas experiencias en colaboración con socios de otros países, que nos ayudan a dar a conocer el trabajo que realizamos y posibilitan nuestro aprendizaje sobre las prácticas y sistemas de trabajo en Europa.

Gracias a la experiencia y contactos adquiridos durante estos años, durante 2025 hemos podido retomar el desarrollo de estos proyectos, gracias a la concesión de tres nuevos proyectos europeos y la creación de consorcios transnacionales.

Además, durante 2025 hemos continuado estableciendo contactos con posibles socios de diversos países explorando nuevas oportunidades de cara al futuro.

Erasmus+ trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a los sistemas de educación, formación y organizaciones sociales a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

- 1. OUR ABILITY- DEVELOPING INNOVATIVE METHODS TO SUPPORT YOUNG PEOPLE WITH DISABILITES AND THOSE WORKING WITH THEM.**
- 2. CHARITES – SUPPORTING INFORMAL AND FAMILY CARERS THROUGH SELF-CARE MINDFUL PACTICES.**
- 3. RARE – RESILIENCE & RECOVERY: INTEGRATED SUPPORT FOR MENTAL HEALTH AND ADDICTION RECOVERY**
- 4. “CES” – CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.**

OUR ABILITY

En mayo de 2025 comenzamos con la ejecución de un nuevo Proyecto Europeo: "OUR ABILITY: Developing innovative methods to support young people with disabilities and those working with them", liderado por la entidad polaca FUNDACJA OCZAMI BRATA y en el que participan además las entidades UNIAMOCI APS (Italia), ASOCIATA DOWN VALEA JIULUI (Rumanía), FAMDIF (España) y TARTU VAIMSE TERVISE HOOLDEKESKUS (Estonia). Con una duración prevista hasta octubre de 2027.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA220-YOU (Cooperación para socios que trabajan con jóvenes).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto dio comienzo en mayo de 2025. Durante este último año se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño y desarrollo de un estudio para el análisis de las necesidades de los jóvenes con discapacidad, a través del trabajo de campo llevado a cabo con 12 jóvenes con discapacidad en cada país, 12 padres/tutores de jóvenes con discapacidad y 12 profesionales que trabajan con jóvenes con discapacidad.
- Elaboración de un Manual "Tool-kit" donde se desarrolla la metodología del estudio y las conclusiones del mismo.
- Formación a técnicos presencial durante el training llevado a cabo en Czestochowa (Polonia) en el mes de septiembre de 2025.
- Planificación del trabajo a desarrollar durante los dos años y medio de ejecución.
- FAMDIF está al cargo del diseño de logotipos para el proyecto y de la estrategia de difusión.
- Llamadas/conferencias periódicas vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.

- Actividades de difusión sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros.
- Participación en reuniones transnacionales para todos los socios del proyecto.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones iniciales y formación (Kick off) los días 15 y 16 de mayo de 2025 por videoconferencia.
- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas. Entre el 8 y el 12 de septiembre de 2025, asistimos a Czestochowa (Polonia) donde se celebraron:
 - ✓ Reunión transnacional de socios y formación a técnicos sobre métodos para llevar a cabo estudios de investigación con jóvenes con discapacidad. Se diseñó la sistemática a emplear en el estudio que llevamos a cabo con posterioridad.



- Desarrollo del estudio de investigación llevado a cabo con jóvenes con discapacidad, padres/tutores y profesionales durante los meses de octubre a diciembre de 2025.
 - ✓ Entrevista individual a 12 jóvenes con discapacidad.
 - ✓ Entrevista individual a 12 padres/tutores de jóvenes con discapacidad.
 - ✓ Sesión grupal "Photovoice" con 9 jóvenes con discapacidad.
 - ✓ Sesión grupal "World Café" con 12 profesionales de FAMDIF con experiencia en el trabajo con jóvenes con discapacidad.
 - ✓ Dinámica de grupo con 12 profesionales de FAMDIF con experiencia en el trabajo con jóvenes con discapacidad.



- Reuniones transnacionales por videoconferencia los días:
 - ✓ 15 y 16 de mayo de 2025; 16 de julio de 2025; 15 de octubre de 2025; 26 de noviembre de 2025; 17 de diciembre de 2025.

USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y autoempleo, como personas con y sin discapacidad padres/tutores y profesionales. No obstante, han sido más de 36 los participantes en los trabajos de campo realizadas en Murcia.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- FUNDACJA OCZAMI BRATA (Polonia)
- NIAMOCI APS (Italia)
- ASOCIATA DOWN VALEA JIULUI (Rumanía)
- TARTU VAIMSE TERVISE HOOLDEKESKUS (Estonia).

Coordinadora del SIL, técnico de formación y proyectos europeos técnicos de empleo, orientadores y profesores.

CHARITES

En septiembre de 2025 comenzamos con la ejecución de un nuevo Proyecto Europeo: **“CHARITES: Supporting informal and family carers through self-care and mindful practices”**, liderado por la entidad polaca GMINA PRUDNIK y en el que participan además las entidades: CEANGAL EOLAIS LIMITED (Irlanda), REINTEGRA, z.s. (REP. CHECA), FAMDIF (España), DRUZHESTVO ZNANIE (Bulgaria) y INTERAKTION – VEREIN FÜR INTERKULTURELLES ZUSAMMENLEBEN (Austria). Con una duración prevista hasta septiembre de 2027.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA220-ADU (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

Este proyecto dio comienzo en septiembre de 2025. Durante este último año se realizaron las siguientes actividades:

- Planificación del trabajo a desarrollar durante los dos años y medio de ejecución.
- FAMDIF está al cargo del diseño y gestión del plan de sostenibilidad del proyecto.
- Llamadas/conferencias periódicas vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.
- Actividades de difusión sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros.
- Participación en reuniones transnacionales para todos los socios del proyecto.
- Comenzamos con el diseño y desarrollo de los materiales formativos que integrarán la plataforma y app de formación para cuidadores.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reunión inicial (Kick off) el día 30 de octubre de 2025 celebrada en Navan (Irlanda).



- Reuniones trasnacionales por videoconferencia los días:
 - ✓ 3 de diciembre de 2025.

USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad, como personas y profesionales al cuidado de personas con discapacidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 5 entidades de varios países de Europa:

- CEANGAL EOLAIS LIMITED (Irlanda).
- REINTEGRA, z.s. (REP. CHECA).
- DRUZHESTVO ZNANIE (Bulgaria).
- INTERAKTION – VEREIN FÜR INTERKULTURELLES ZUSAMMENLEBEN (Austria).
- GMINA PRUDNIK (Polonia).

Coordinadora del SIL, técnico de formación y proyectos europeos, técnicos de empleo, orientadores y psicóloga del Centro de Día de FAMDIF.

RARE

En septiembre de 2025 comenzamos con la ejecución de un nuevo Proyecto Europeo: **“RARE: Resilience & Recovery: Integrated Support for Mental Health and Addiction Recovery”**, liderado por la entidad checa KRYSTAL HELP, Z.U. y en el que participan además las entidades UNOFFICIAL MEDIA AND TRAINING LIMITED (Irlanda), YAD (FINLANDIA), FAMDIF (España), y GMINA PRUDNIK (Polonia). Con una duración prevista hasta febrero de 2027.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA210-YOU (Proyectos pequeña escala para juventud).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto dio comienzo en septiembre de 2025. Durante este último año se realizaron las siguientes actividades:

- Planificación del trabajo a desarrollar durante los dos años y medio de ejecución.
- Llamadas/conferencias periódicas vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.
- Actividades de difusión sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros.
- Participación en reuniones transnacionales para todos los socios del proyecto.
- Elaboramos una presentación con buenas prácticas realizadas en la Región de Murcia en materia de prevención de adicciones en jóvenes.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reunión inicial (Kick off) el día 31 de octubre de 2025 celebrada en Navan (Irlanda).



USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad, como personas y profesionales al cuidado de personas con discapacidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- KRYSTAL HELP, Z.U. (REP. CHECA).
- UNOFFICIAL MEDIA AND TRAINING LIMITED (Irlanda).
- YAD (FINLANDIA).
- GMINA PRUDNIK (Polonia).

Coordinadora del SIL, técnico de formación y proyectos europeos, técnicos de empleo, orientadores y psicóloga del Centro de Día de FAMDIF.

“C.E.S” – CUERPO EUROPEO DE LA SOLIDARIDAD

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa de voluntariado de ERASMUS+ que gestiona la Agencia Nacional Española de la Juventud (INJUVE).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

- Reuniones de coordinación con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora del Proyecto de Voluntariado Europeo.
- Videoconferencias para llevar a cabo el proceso de selección del voluntario europeo.
- Contactos con profesionales y/o representantes de otras entidades regionales relacionados con el ámbito del voluntariado europeo: INJUVE, Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, Servicio de Voluntariado Internacional del Ayuntamiento de Murcia, etc.

En cuanto a las actividades de difusión del proyecto podemos señalar la publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas a los proyectos de voluntariado.

Para el proyecto 2024/25 hemos contado con una voluntaria de Rumanía. Para el proyecto 2025/26 contamos con una voluntaria de Italia.



En concreto, las actividades realizadas han sido:

- Reuniones de coordinación con Euroacción y la representante de la Agencia Nacional Española y selección de voluntarios.
- Múltiples entrevistas de selección a candidatos durante los meses de junio y julio de 2025.
- Acciones de acompañamiento y ajustes que han precisado las voluntarias.

USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto se han beneficiado directamente del mismo las voluntarias europeas seleccionada para trabajar en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. De igual forma, indirectamente se han beneficiado todos los usuarios de la Federación ya que los voluntarios han participado activamente en las distintas áreas, centros y servicios que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA: Servicio de Integración Laboral, Centro de Día Juan Cerezo, Campañas de Sensibilización en centros educativos, etc.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- El proyecto está siendo llevado a cabo junto con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora acreditada por el INJUVE.
- Voluntaria del CES procedente de Italia.
- Voluntaria del CES procedente de Rumanía.

Coordinadora del SIL, directora del Centro de Día, trabajadora social de Sede Central de FAMDIF, docentes de los Programas de Educación desarrollados por la Federación.

PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA (PAI)

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El **Punto de Autoempleo Incorpora (PAI)** es un recurso de apoyo al emprendimiento que ofrece acompañamiento individual a las personas interesadas en desarrollar una iniciativa por cuenta propia. Su objetivo es orientar y facilitar el proceso de transformación de una idea inicial en un proyecto empresarial estructurado y viable.

Entre las actuaciones que se realizan se encuentran el análisis de la viabilidad técnica y económica de la propuesta, el apoyo en la elaboración del plan de empresa y la información actualizada sobre ayudas y subvenciones disponibles. Asimismo, se asesora sobre los trámites necesarios para iniciar la actividad y se revisan las necesidades financieras del proyecto, ofreciendo orientación sobre las distintas vías de financiación, incluido el acceso a microcréditos de Microbank.

Una vez iniciada la actividad, el servicio continúa prestando apoyo mediante sesiones de seguimiento postconsolidación, con el fin de acompañar al emprendedor en los primeros meses de funcionamiento y reforzar la estabilidad del proyecto.

Además, a lo largo del año se han llevado a cabo distintas actividades grupales; charlas, talleres y encuentros en varios centros. Muchas de estas acciones han sido posibles gracias a la colaboración con otras entidades y con personas voluntarias del PAI. Las personas participantes en estas actividades han sido:

- La realización de dos charlas impartidas sobre el funcionamiento del punto PAI, con el ánimo de despertar la inquietud por el autoempleo, a aquellos usuarios interesados. Tanto en la sede del SIL de Murcia, el 7 de julio de 2025 como en Cartagena el 16 de mayo de 2025:



- El 4 de diciembre se impartió una charla en la Fundación Cepaim.



- El 12 de diciembre se impartió una charla en las instalaciones del SIL de Cartagena.



A continuación, se detallan otros de los actos y eventos donde el PAI ha estado presente:

- El 5 de febrero, asistimos a la III Feria de empleo y FP de la Comarca del Valle del Guadalentín.



- El 11 de marzo asistimos a la VII Congreso Nacional de RSC, organizado por AJE Murcia.



- El 8 de abril acudimos a la jornada organizada por AJE, con motivo del proyecto AJE "JUVENTUD EMPRENDEDORA DIVERSIDAD QUE INSPIRA".



- El 24 de septiembre participamos en la celebración de la IV FERIA Regional de Empleo y Formación "Generando Futuro", del SEF en la ciudad de Murcia.



- El 12 de noviembre asistimos al VII Foro de Empleo y Emprendimiento del Ayuntamiento de Alcantarilla.



- El día 5 de noviembre participamos en la FERIA MUNICIPAL DE PROYECTOS EMPRESARIALES organizada por el Ayuntamiento de Murcia.



Además, el personal técnico del PAI ha participado en las siguientes formaciones internas facilitadas por la Fundación "la Caixa":

- 11/03/2025: Sesión de formación sobre "Cuestiones básicas de arrendamiento de locales", organizado por la Fundación La Caixa e impartido por la Fundación Uría Menéndez.
- 01/04/2025: Sesión formativa de E-COMMERCE, dirigida por Ignacio Esteban y Maria Mei Muñoz, se trata el tema del comercio electrónico y plataformas digitales.
- 06/05/2025. Formación PAI, recibimos una formación por parte de Marc León, sobre la nueva ley de startups con las novedades a tener en cuenta.
- 30/05/2025. Formación PAI, impartida por Carles Bertrán del CITE y Ana Alós socia de departamento laboral de Uría y Menéndez, sobre las reformas de la Ley de Extranjería.
- 16/07/2025. Sesión formativa impartida por el grupo Incorpora sobre Compras de Unidades Productivas en Sede Concursal de la mano de Jorge Azagra y Eva Busquets, del despacho de abogados de Uría Menéndez.
- 14/10/2025. Realizamos formación impartida sobre IA por parte del programa Incorpora.
- 28/10/2025. Realizamos formación interna del programa Incorpora, impartida desde Uría y Menéndez sobre "MASC, nueva obligación de intento una solución pactada previo al juicio".
- 06/11/2025. Segunda sesión de formación por parte de Fundación Caixa sobre la IA adaptada a nuestro entorno de trabajo por parte de Ari Viguera.
- 01/12/2025. Recibimos formación interna en las instalaciones de Famdif "Herramientas de gestión interna de oferta de empleo".
- 03/12/2025. Concluimos con la tercera sesión de formación en IA, "Uso estratégico de la IA en tareas administrativas y de gestión".

USUARIOS

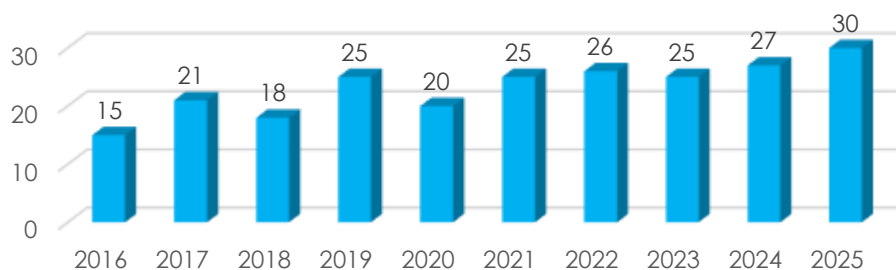
Durante el año 2025, el servicio se ha prestado en las sedes permanentes de los Servicios de Integración Laboral de las ciudades de Murcia y Cartagena, y de manera itinerante allí donde ha sido requerido.

El número total de personas atendidas en el PAI fue de 112 personas. De ellas, 56 eran personas con discapacidad, mientras que el resto pertenecían a otros colectivos de personas en situación de vulnerabilidad, 41 fueron derivadas por las entidades del Grupo Incorpora en la Región de Murcia, y 19 provenían de otras organizaciones de la región con las que nuestra entidad colabora.

Del total de personas atendidas, 96 fueron nuevas altas de personas beneficiarias en el programa, mientras que el resto formaban parte desde años anteriores.

Culminaron con éxito su itinerario de emprendimiento, con la puesta en marcha de su idea de negocio, 30 de las personas atendidas.

Empresas creadas PAI



De las 232 empresas constituidas desde el comienzo del PAI en el año 2016 hasta 2025, se realizaron acciones de seguimiento y ayuda post-implantación con 22 de ellas durante el 2025.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo adscrito al Punto de Autoempleo.
- Técnico de empleo con dedicación parcial.
- Orientadora y coordinadora del SIL.

PROYECTO + EMPLEO FAMDIF CARTAGENA

Durante el año 2025 hemos continuado desarrollando este proyecto de empleo, en la localidad de Cartagena, enmarcado en la Convocatoria "Más Empleo 2024" de Fundación La Caixa (Cofinanciado por FSE), con inicio 2024 y una duración prevista hasta septiembre de 2029. El proyecto pretende favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad física y/u orgánica a través de una formación especializada y un acompañamiento personalizado de calidad. Una iniciativa que contribuye a la inclusión social y laboral de colectivos vulnerables y el refuerzo de los servicios que prestamos en la localidad de Cartagena.

El proyecto se organiza por anualidades, de manera que cada año se trabaja con un grupo de 60 personas participantes. Con cada una de ellas se diseña un itinerario individualizado de orientación, formación y acompañamiento hacia el empleo, que se desarrolla y se finaliza dentro del propio ejercicio.

La finalidad principal es mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad física y/u orgánica mediante una intervención cercana, continuada y adaptada a las necesidades de cada participante.



SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INDICADORES	INDICADOR OBJETIVO CONSEGUIDO
Personas atendidas en +Empleo Cartagena.	60
Nº de atenciones realizadas.	768
Nº de empresas colaboradoras del proyecto.	87
Nº de inserciones consecuencia del proyecto.	22
Nº de personas que encuentran un empleo.	24
Número de ofertas de empleo gestionadas.	33
Número de participantes que finalizan la acción formativa.	18
Número de acciones complementarias para la mejora de la empleabilidad (talleres).	7

- Durante el desarrollo del proyecto, se han realizado acciones de difusión del proyecto en RRSS (Facebook, Instagram, web oficial, etc.) y a través de los distintos boletines informativos con los que cuenta el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, (SIL en Movimiento, Blog, Boletines a empresas vinculadas y que colaboran con nosotros, etc.)
- Formación en Auxiliar de Servicios (120 horas): en grupos de hasta 18 integrantes.
- Curso Primer Interviniente en Emergencias Sanitarias, Soporte Vital Básico y Desfibrilación Externa Semiautomática (Primeros Auxilios, RCP y DESA) (25 horas).
- Formación y obtención del carné de uso profesional de productos fitosanitarios nivel básico (25 horas).
- Talleres de Búsqueda activa de empleo y Mejora de competencias personales y transversales: talleres grupales enfocados a perfeccionar la técnica de búsqueda de empleo, a través de formación en elaboración del CV, talleres de entrevista de empleo, uso de plataformas digitales, etc. Se han desarrollado 7 talleres:
 - Taller día de la mujer "perspectiva de género" (07 de marzo).
 - Taller autoestima y motivación (12 de marzo).
 - Taller de elevator pitch y entrevista (11 de abril).
 - Taller de habilidades de comunicación (23 de mayo).
 - Taller de guía de recursos de empleo en Cartagena (12 de septiembre).
 - Taller de motivación y autoestima (3 de octubre).

- Taller de entrevista de trabajo (28 de noviembre).
- Acompañamiento personalizado: de manera individual, se ha trabajado con los participantes, tutorizándoles en todos los aspectos necesarios para su inserción laboral, reforzando lo recibido en formación, así como tratando otros aspectos que puedan necesitar.

Cabe destacar el nivel de esfuerzo, implicación y compromiso de los participantes del proyecto, enfatizando en la evolución a nivel profesional, personal y social observada en cada uno de los participantes y prueba de ello es que se ha alcanzado un 37% de inserciones laborales.

USUARIOS

Los criterios de selección de beneficiarios, además del criterio principal de tener una discapacidad física y/u orgánica en situación de desempleo, se ha basado también en torno a otras características. Estas han sido la edad, dando preferencia a las personas mayores de 45 años; la antigüedad en desempleo y su motivación y necesidad de participación, siendo prioritarios aquellas personas que eran parados de larga duración. Además, se crearon grupos con máximo grado de equidad entre hombres y mujeres. Siendo de este modo, consecuentes con la propia política de igualdad que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA tiene implantada.

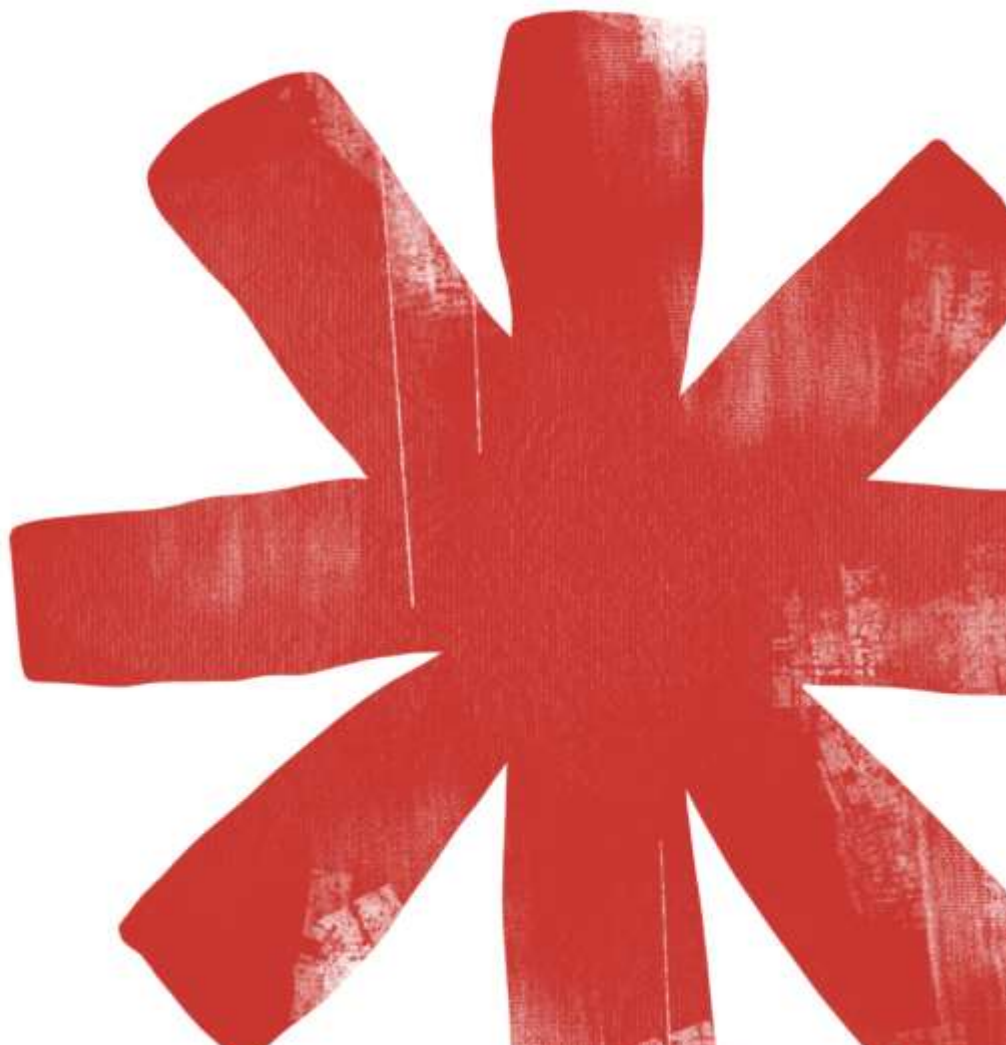
En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que las 60 personas integrantes se dividen en 32 hombres frente a 28 mujeres, lo cual se encuentra dentro de los márgenes que comprenden un grupo paritario de acuerdo con la Ley 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (47% - 53%).

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo.
- Oficial administrativo.
- Orientadora y formadora.
- Orientadora laboral.
- Coordinadora del SIL.

6. ÁREA DE FORMACIÓN

1. Cursos de formación para el empleo.
2. Proyectos formativos:
 - Grafismo gamer 3D en acción.
 - Realidad virtual 360.
 - Auxiliar de servicios y control de accesos.
 - Control de accesos y servicios auxiliares (UNO A UNO).
3. Talleres de inserción laboral y de creación de empleo para personas con discapacidad.



CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación para el empleo dirigida a personas con discapacidad física y orgánica se consolida como una herramienta fundamental para favorecer su acceso al mercado laboral y garantizar su participación activa en la sociedad. Más allá de la adquisición de conocimientos técnicos, este tipo de actuaciones formativas contribuye al desarrollo personal, la mejora de la autonomía y el fortalecimiento de la inclusión sociolaboral.

A pesar de los avances en materia de igualdad, este colectivo continúa encontrando importantes dificultades para su incorporación al empleo, derivadas tanto de barreras físicas y de accesibilidad, como de factores sociales y estructurales, entre los que se incluyen la persistencia de estereotipos, la insuficiente adaptación de los entornos laborales y la limitada disponibilidad de formación ajustada a sus necesidades. Como consecuencia, se mantienen niveles de desempleo superiores a los del conjunto de la población.

Ante esta realidad, las iniciativas de formación para el empleo resultan esenciales para reducir dichas desigualdades, al tiempo que mejoran la cualificación profesional de las personas participantes y amplían sus oportunidades laborales. Estas acciones permiten, además, diseñar itinerarios personalizados que combinan la adquisición de competencias con el acompañamiento y la orientación, favoreciendo procesos de aprendizaje más eficaces y ajustados a cada perfil.

En este sentido, la intervención formativa se orienta a dotar a las personas participantes de competencias profesionales vinculadas a ocupaciones con gran demanda, reforzando sus habilidades para la inserción laboral y facilitar su acceso a entornos de trabajo normalizados. Paralelamente, se promueve el desarrollo de capacidades personales clave, como la autonomía, la iniciativa o la confianza, elementos imprescindibles para la incorporación y permanencia en el empleo.

En conjunto, este tipo de programas no solo incide en la mejora de la empleabilidad individual, sino que también contribuye a avanzar hacia un modelo social más inclusivo, en el que se garantice la igualdad de oportunidades y la plena participación de todas las personas.

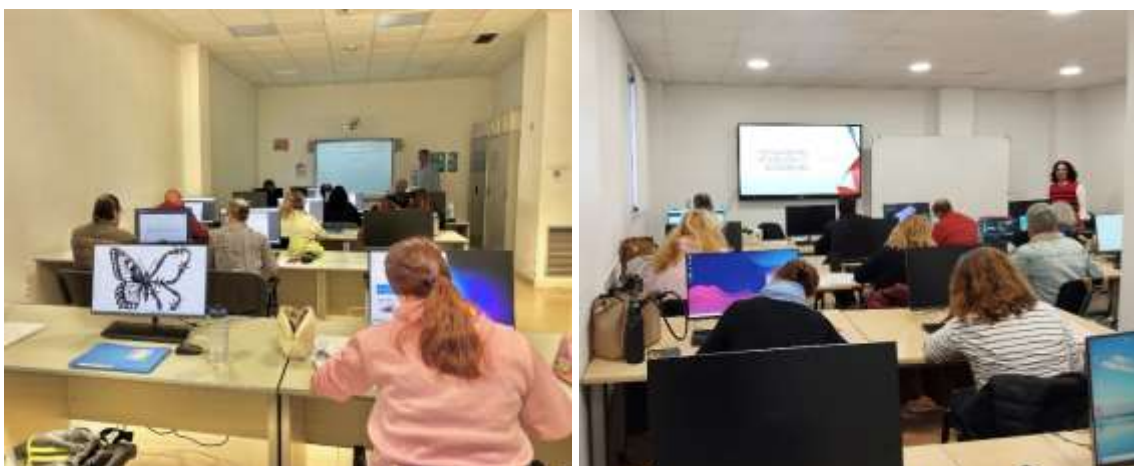
En definitiva, invertir en formación para el empleo para personas con discapacidad, no solo mejora sus oportunidades individuales, sino que también constituye una apuesta estratégica por una sociedad más equitativa, cohesionada y socialmente responsable.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cuanto al calendario de impartición de las acciones de formación para el empleo que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha realizado a lo largo del año 2025, se han desarrollado acciones formativas correspondientes a las programaciones de 2023 y 2024. Ha sido la que se indica a continuación:

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS
ECOTURISMO (AC-2023-1212)	CARTAGENA	13/01/2025 31/01/2025
ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTRO Y DOMICILIOS (AC-2023-1226)	CARTAGENA	13/01/2025 04/03/2025
ECOTURISMO (AC-2023-1192)	CARTAGENA	03/02/2025 21-02/2025
OP. AUXILIARES DE SERV ADM Y GENERALES (AC-2024-9844)	MURCIA	19/02/2025 30/06/2025
HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA EL EMPLEO (AC-2023-1209)	CARTAGENA	03/03/2025 25/05/2025
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PROFESIONALES (AC-2024-9733)	CARTAGENA	17/03/2025 26/03/2025
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (AC-2024-9658)	MURCIA	07/04/2025 27/05/2025
RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN ESTABLECIMIENTOS Y ALOJAMIENTO (AC-2024-9735)	CARTAGENA	10/06/2025 26/06/2025
ACTUACIÓN DEL CELADOR EN LOS SERVICIOS DE URGENCIA (AC-2024-9737)	CARTAGENA	03/07/2025 30/07/2025
ENVASADO, ACONDICIONADO Y EMBALAJE PRODUCTOS ALIMENTARIOS (AC-2024-9736)	CARTAGENA	08/09/2025 25/09/2025
ACTUACIÓN DEL CELADOR EN LOS SERV DE URGENCIA (AC-2024-9659)	MURCIA	10/09/2025 09/10/2025
HABILIDADES PROFESIONALES SOFTSKILLS (AC-2024-9455)	MURCIA	22/09/2025 07/10/2025
TÉCNICAS DE PAQUETERÍA (AC-2024-9726)	CARTAGENA	07/10/2025 15/10/2025
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PROFESIONALES (AC-2024-9652)	MURCIA	09/10/2025 16/10/2025
ESTRATEGIAS DE MARKETING:LIVE SHOPPING O VENTA ON LINE EN TIEMPO REAL (AC-2024-9727)	CARTAGENA	16/10/2025 05/11/2025
ENVASADO, ACONDICIONADO Y EMBALAJE PRODUCTOS ALIMENTARIOS (AC-2024-9657)	MURCIA	20/10/2025

		04/11/2025
TÉCNICAS DE PAQUETERÍA (AC-2024-9442)	MURCIA	10/11/2025 19/11/2025
HABILIDADES PROFESIONALES SOFTSKILLS (AC-2024-9728)	CARTAGENA	10/11/2025 27/11/2025
ESTRATEGIAS DE MARKETING:LIVE SHOPPING O VENTA ON LINE EN TIEMPO REAL (AC-2024-9445)	MURCIA	24/11/2025 15/12/2025
HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES (AC-2024-9732)	CARTAGENA	02/12/2025 11/12/2025



Además, durante el año 2025, se ha continuado realizando formación “**Trabajando en Digital**”, que tiene como objetivo preparar a las personas para el impacto que la transformación digital está teniendo en la sociedad y en el mercado laboral a través de la sensibilización y el entrenamiento de competencias y conocimientos digitales clave.

Esta formación se ha desarrollado de manera presencial en las localidades de Cieza y Murcia (centro de la Flota y SIL Murcia), realizando 4 sesiones de 5 horas cada una de manera presencial, en los que han participado un total de **43** alumnos. Esta formación fue gratuita gracias a la financiación de la Obra Social la Caixa y los ayuntamientos de Murcia y Cieza.

USUARIOS

A lo largo del año 2025, 197 personas con algún tipo de discapacidad física y orgánica han realizado un total de 332 acciones formativas.

Del conjunto de acciones formativas, 253 han sido realizadas directamente por FAMDIF, mientras que 79 han sido el resultado de derivaciones a otras entidades y centros de formación. Estas actuaciones responden a un proceso de prospección y ajuste de la oferta formativa, orientado a facilitar a cada persona usuaria el acceso a recursos adaptados a su perfil profesional y a la continuidad de su itinerario de inserción laboral.

En cuanto a las acciones formativas que se han realizado en 2025, se recibieron un total de 473 solicitudes, de las cuales participaron 401 personas en los procesos de selección.

PROYECTOS FORMATIVOS

PROYECTO DE FORMACIÓN: “GRAFISMO GAMER 3D EN ACCIÓN”

En el mes de febrero de 2025, finalizó el Proyecto de Formación “GRAFISMO GAMER 3D EN ACCIÓN”, financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, a través de su Convocatoria Anual de subvenciones, destinadas a la realización de proyectos de formación dirigidos a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024.

La impartición de este proyecto formativo, en el que han participado 15 alumnos, ha generado resultados altamente positivos en términos de adquisición de competencias y mejora de la empleabilidad de las personas participantes. La formación en el ámbito del desarrollo y diseño de contenidos digitales, especialmente en el sector de los videojuegos, ha permitido el desarrollo de habilidades técnicas especializadas, así como el fortalecimiento de competencias transversales vinculadas a entornos digitales.

Los resultados obtenidos evidencian una evolución favorable en la capacitación de las personas participantes, mejorando su preparación para el acceso a nichos de empleo emergentes. Asimismo, se ha observado un incremento en su motivación, autonomía y adaptación a entornos tecnológicos, aspectos clave para su integración en el mercado laboral actual.

En este sentido, la acción formativa se consolida como una intervención eficaz para mejorar la productividad y la eficiencia en contextos laborales digitales, al tiempo que amplía las oportunidades de inserción sociolaboral en sectores innovadores y en crecimiento.



PROYECTO DE FORMACIÓN: “REALIDAD VIRTUAL 360”.

Durante los meses de febrero hasta mayo de 2025, se ha llevado a cabo el Proyecto de Formación “REALIDAD VIRTUAL 360”, financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, a través de su Convocatoria Anual de subvenciones, destinadas a la realización de proyectos de formación dirigidos a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024.

El desarrollo del proyecto formativo, en el que han participado 15 alumnos, “Realidad Virtual 360” ha conseguido unos buenos resultados, destacando su contribución a la mejora de la capacitación profesional y a la empleabilidad de las personas participantes. La acción ha permitido la aproximación a tecnologías inmersivas y entornos virtuales aplicados, favoreciendo la adquisición de conocimientos prácticos en el uso de herramientas de simulación, creación de experiencias interactivas y manejo de entornos digitales tridimensionales.

Los resultados muestran una evolución favorable en las competencias digitales del alumnado, especialmente en lo relativo a la comprensión y aplicación de tecnologías emergentes. Asimismo, se aprecia un incremento de la motivación, la iniciativa y la confianza para desenvolverse en contextos tecnológicos innovadores, lo que repercute directamente en su preparación para el acceso a nuevos nichos de empleo.

En conjunto, la actuación formativa se consolida como una gran experiencia, al facilitar la adaptación a los procesos de transformación digital y ampliar las oportunidades de inserción en sectores vinculados a la tecnología inmersiva, la simulación y el desarrollo de soluciones digitales avanzadas.



PROYECTO DE FORMACIÓN: “AUXILIAR DE SERVICIOS Y CONTROL DE ACCESOS”.

A mitad del mes de noviembre de 2025, se inició el proyecto de formación “AUXILIAR DE SERVICIOS Y CONTROL DE ACCESOS”, dirigido a 15 alumnos, que finalizará en el mes de junio de 2026. Está financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, a través de su Convocatoria Anual de subvenciones, destinadas a la realización de proyectos de formación, dirigidos a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2025.

El presente proyecto tiene como finalidad ofrecer a las personas participantes una formación integral, que combine contenidos teóricos y prácticos, orientada a dar respuesta a la creciente demanda de profesionales cualificados en tareas de recepción, supervisión y control de accesos en distintos ámbitos, tales como: empresas, organismos públicos, centros sanitarios, eventos o comunidades de propietarios, entre otros.

Mediante esta formación especializada, se pretende mejorar la empleabilidad del colectivo participante, facilitando su acceso a nuevas oportunidades laborales en sectores con una elevada necesidad de personal formado en servicios auxiliares y control de accesos.



PROYECTO UNO A UNO: “CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS AUXILIARES”.

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha desarrollado desde el 13 de enero hasta el 30 de septiembre de 2025, la operación de **“CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS AUXILIARES”** en el marco de la Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para el refuerzo de la empleabilidad de personas con discapacidad “UNO A UNO” año 2024-2025, cofinanciado por Fundación ONCE y el Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social 2021 - 2027. Se configura como un programa combinado de formación y empleo en el que se desarrollan un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, bajo el concepto del UNO A UNO, es decir, un acompañamiento, apoyo y seguimiento integral a cada una de las personas participantes con el objetivo de conseguir una intervención global en las personas participantes con discapacidad física y orgánica en la localidad de Murcia.

El proyecto ha contado como una acción formativa central que es el módulo de “Control de Accesos” y lo hemos complementado y reforzado con la obtención de dos carnets profesionales, así como formación transversal, en habilidades, en el ámbito laboral, etc. También se han realizado tareas de prospección empresarial para favorecer la inserción de los y las participantes.

El programa formativo tiene una duración de 500 horas, de las cuales 400 horas corresponden a formación teórica y 100 horas a formación en centros de trabajo.

A continuación, detallamos los módulos formativos:

1. Control de Accesos. 125 horas.
2. Competencias Digitales. 120 horas.
3. Carné profesional de Usuario de Productos Fitosanitarios. 30 horas.
4. Empleo Verde. 10 horas.
5. Perspectiva de Género y Discapacidad. 25 horas.
6. Carné profesional de Cuidador de piscinas de uso público. 30 horas.
7. Formación Transversal: competencias profesionales y personales. 65 horas.
8. Formación en empresas del sector. 100 horas.



La ejecución del proyecto de “Control de Accesos y Servicios Auxiliares” ha supuesto la capacitación ocupacional de las 10 personas con discapacidad física y/u orgánica que han adquirido habilidades prácticas y conocimientos específicos, para favorecer su inclusión en el mercado laboral ordinario. Es más, los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo del programa formativo, en el que 7 participantes han conseguido un puesto de trabajo confirma la idoneidad del desarrollo de este proyecto.

Aunque a primera vista parecen sólo datos, estas inserciones ha tenido una repercusión inmediata en la independencia económica de las personas participantes y, por supuesto, ha reducido la dependencia de ayudas o subsidios, mejorando su calidad de vida, no solo a nivel individual, sino que ha afectado en

su entorno social, ya que el trabajo repercute de forma positiva, inmediata y directa en familia, amigos, etc. Por lo que el impacto social de la ejecución de la operación no lo medimos de forma individual, sino que sus efectos son multiplicados y repercuten en la sociedad en general.

TALLER DE INSERCIÓN LABORAL Y DE CREACIÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Además de la ejecución de acciones y proyectos formativos, FAMDIF/COCEMFE ha impulsado, un año más, la realización de charlas y talleres en diversas localidades de la región, reforzando su labor de orientación, sensibilización y capacitación dirigida al colectivo.

Durante el año **2025**, se ha desarrollado un **ciclo de charlas formativas**, en el que se han realizado un total de 20 talleres (sesiones grupales) a lo largo del año, de manera presencial en las instalaciones de FAMDIF/COCEMFE en Cartagena, sobre diversos temas de interés (formación transversal, refuerzo en competencias personales y digitales, etc.), para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad del municipio costero.

Las sesiones se han impartido de manera presencial, para ello se formaron grupos de 15 alumnos, pudiendo participar un total de 50 usuarios. Dichas charlas fueron gratuitas debido a la financiación del SEF, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Unión Europea, entidades privadas y el Ayuntamiento Cartagena.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se impartieron las siguientes charlas:

1. Recursos y estrategias de BAE.
2. Creación de CV y canales de búsqueda de empleo.
3. Preparación para entrevista de trabajo individual y grupal.
4. Conoce las empresas y sectores de tu municipio.
5. Herramientas ofimáticas para uso personal y profesional.
6. Elabora tu agenda de búsqueda de empleo y establece rutinas.
7. Seguridad Social.
8. Autoempleo.
9. Derechos y deberes en el trabajo: entiende lo que firmas.
10. Técnicas de comunicación.
11. Recursos y estrategias de BAE.
12. Creación de CV y canales de búsqueda de empleo.
13. Preparación para entrevista de trabajo individual y grupal.
14. Conoce las empresas y sectores de tu municipio.

15. Herramientas ofimáticas para uso personal y profesional.
16. Elabora tu agenda de búsqueda de empleo y establece rutinas.
17. Seguridad Social.
18. Autoempleo.
19. Derechos y deberes en el trabajo: entiende lo que firmas.
20. Técnicas de comunicación.



Así mismo, se ha contado con la financiación del Ayuntamiento de Murcia, para realización en el municipio, de diversos talleres formativos. Dichos talleres han tenido una duración de 5 horas cada uno de ellos y han contado con la participación de manera presencial, de 10 alumnos por taller, participando un total de 25 personas.

Los talleres impartidos han sido:

1. Imagen Digital.
2. Competencias Digitales.
3. Elabora tu CV.
4. Entrevista de trabajo.
5. Habilidades sociales y motivación.
6. Derechos laborales e igualdad.
7. Inteligencia Artificial.
8. Certifica tu nivel de inglés.

Por otra parte, dentro de las actuaciones de orientación y mejora de la empleabilidad, se llevó a cabo en **Yecla** un ciclo de charlas formativas "**Búsqueda activa de empleo con FAMDIF**", estructurado en tres talleres de cuatro horas de duración cada uno, para grupos de 10 personas, relacionados con inteligencia artificial aplicada a la búsqueda de empleo, competencias transversales y técnicas de búsqueda de empleo en línea. Esta programación se desarrolló en

tres sesiones desde finales de septiembre a inicios de octubre, en el Centro de Servicios Sociales de Yecla.



USUARIOS

Durante el año 2025, un total de 55 personas con discapacidad física y/u orgánica han participado en los distintos proyectos formativos y 85 personas han participado en los talleres y sesiones grupales desarrollados por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. Estas personas han sido beneficiarias de acciones formativas innovadoras y especializadas, orientadas a sectores emergentes y adaptadas a sus necesidades reales de empleabilidad.

El perfil mayoritario de los participantes corresponde a personas desempleadas, muchas de ellas en situación de paro de larga duración, con niveles formativos básicos o sin estudios reglados, y con edades comprendidas principalmente entre los 45 y 65 años. Este colectivo presenta, en muchos casos, una situación de especial vulnerabilidad social y económica, con cargas familiares y escasas oportunidades previas de acceso a formación adaptada.

Cabe destacar que una parte significativa de los usuarios atendidos ha accedido por primera vez a programas formativos especializados, lo que ha supuesto un punto de inflexión en su motivación, autoestima y expectativas laborales. Además, se ha observado una creciente participación de mujeres con discapacidad, lo que refuerza la necesidad de seguir impulsando medidas que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas de género en el acceso a la formación y al empleo.

Los proyectos desarrollados han permitido no solo mejorar las competencias técnicas y digitales de los participantes, sino también trabajar aspectos clave como la gestión emocional, la comunicación, la igualdad y el conocimiento de sus derechos laborales, contribuyendo así a una preparación integral para su inserción en el mercado de trabajo.

RELACIÓN DE PROFESIONALES DEL ÁREA DE FORMACIÓN

- Personal docente externo (5 profesionales).
- Personal docente contratado para la impartición de acciones formativas (7 profesionales).
- Técnico de formación.
- 3 administrativos con dedicación parcial al área de Formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL ÁREA

La evaluación del Área de Formación para el Empleo durante el año 2025 ha sido altamente positiva, consolidando este servicio como una herramienta clave para la mejora de la empleabilidad y la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad física y/u orgánica. A lo largo del año, se han desarrollado un total de 20 acciones formativas en distintas localidades de la Región de Murcia, enmarcadas en las programaciones de 2023 y 2024, con una participación activa y comprometida del alumnado. Estas acciones han abordado competencias técnicas y transversales pertenecientes a las familias profesionales de administración y gestión, comercio y marketing, sanidad, informática y comunicaciones principalmente.

El desarrollo de acciones formativas, se ha visto reforzado gracias a la impartición de los 20 talleres presenciales en Cartagena, centrados en temas clave como la elaboración de CV, preparación de entrevistas, derechos laborales, uso profesional de redes sociales, igualdad de género o recursos del SEF. Estas sesiones han contado con la participación de 50 personas usuarias, y ha contribuido significativamente al desarrollo de habilidades prácticas y al empoderamiento personal.

Destaca también la implementación de la formación "Trabajando en Digital", financiada por la Obra Social "la Caixa" y diversos ayuntamientos, que ha

permitido sensibilizar y capacitar a 43 personas en competencias digitales clave para afrontar los retos de la transformación tecnológica. Esta formación se ha desarrollado en Cieza y Murcia, con un total de cuatro sesiones presenciales por localidad.

El equipo humano que ha hecho posible este trabajo ha estado compuesto por 5 docentes externos, 7 docentes contratados, un técnico de formación, 3 administrativos con dedicación parcial y el apoyo constante del equipo de orientadores y técnicos del Servicio de Integración Laboral.

La valoración de los resultados obtenidos, evidencian el impacto favorable de las actuaciones desarrolladas en la mejora de la empleabilidad de las personas participantes, así como en el refuerzo de su autonomía personal y su posicionamiento ante el mercado laboral. La evolución observada en competencias, motivación y disposición hacia el empleo confirma la eficacia de la formación como instrumento para facilitar procesos de inclusión sociolaboral, especialmente en contextos caracterizados por transformaciones productivas y la persistencia de barreras estructurales que afectan al colectivo.

El análisis de la participación y el acceso a los recursos formativos pone de relieve la necesidad de continuar implementando medidas específicas que garanticen la igualdad de oportunidades, con especial atención a la situación de las mujeres con discapacidad. En este marco, las actuaciones desarrolladas muestran un alto grado de coherencia con las líneas estratégicas en materia de empleo e inclusión, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de objetivos vinculados a la reducción de desigualdades y al impulso de una sociedad más inclusiva.

7. ÁREA DE EDUCACIÓN

1. Programas Formativos Profesionales (PFP).
2. Proyecto “Atención educativa de personas adultas con necesidades educativas especiales y apoyo y formación en el uso de las nuevas tecnologías, para el alumnado con discapacidad.” MEC-COCEMFE.



PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los Programas Formativos Profesionales están dirigidos a alumnos y alumnas de entre 16 y 21 años cumplidos en el año natural de incorporación, con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, que hayan cursado la escolarización básica en centros ordinarios o en centros de educación especial. La duración es de dos cursos académicos.

Desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA damos prioridad a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de cualquier tipo de discapacidad física y orgánica.

La finalidad de los Programas Formativos Profesionales es dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades, dotándolos de las competencias personales, sociales y profesionales adecuadas a sus características y necesidades que favorezcan su inserción sociolaboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

A lo largo del **año 2025** se han desarrollado las siguientes acciones:

En Murcia:

- Primer curso del programa "Operaciones Básicas de Ofimática" (2025–2027).
- Segundo curso del programa "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" (2023–2025).
- Segundo curso del programa "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" (2024–2026).

Estos programas los han finalizado, en el curso 2025, un total de **17 alumnos** en Murcia. Por otro lado, han iniciado las acciones formativas en 2025, **11 alumnos**.

Es relevante subrayar que la programación didáctica se mantiene **abierta, flexible y adaptativa**, ajustándose de manera continua a las necesidades detectadas en el alumnado. Este enfoque permite favorecer su evolución tanto en el plano personal como en el profesional.

La formación que se imparte está estructurada de la siguiente forma:

1. **Ámbito profesional:** Incluye módulos asociados a estándares de competencia profesional de nivel 1 del *Catálogo Nacional de Estándares de Competencias*, así como un período de formación en empresa o entidad equivalente.
2. **Ámbito formativo y materias optativas:** Incluye módulos del ámbito de la Comunicación y Ciencias Sociales (Lengua castellana, lengua extranjera y ciencias sociales) y módulos del ámbito de las Ciencias aplicadas (matemáticas aplicadas, ciencias aplicadas y educación físico-deportiva).
3. **Materias optativas:** Adaptadas a las necesidades formativas del alumnado, hasta completar la carga lectiva del programa.
4. **Tutoría:** Seguimiento individualizado, orientación académica y apoyo socioeducativo.

Además, se han realizado diversas intervenciones complementarias ya que a lo largo del curso se han desarrollado talleres de habilidades sociales dirigidos a los estudiantes de ambos programas. Estas intervenciones han favorecido mejoras significativas en autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, motivación hacia el ámbito profesional, así como en trabajo en equipo, participación y cohesión grupal.

Se ha mantenido igualmente un contacto permanente con las familias, con el fin de proporcionar información, orientación y asesoramiento sobre aspectos relevantes para el desarrollo integral del alumnado.

Al finalizar el curso, se ha realizado un proceso de derivación y asesoramiento individualizado a las familias de los estudiantes que concluían el programa, orientándolas hacia los recursos educativos, formativos y laborales más adecuados a las características de cada joven.

Asimismo, se han implementado actividades mediante videojuegos y aplicaciones lúdicas online con el objetivo de trabajar habilidades sociales y fortalecer la cohesión grupal. Los resultados han sido altamente satisfactorios, observándose una mejora en las relaciones interpersonales, así como en la participación en salidas y visitas formativas complementarias al currículo.

- Charla Redes Sociales Policía Nacional:



- Charla baloncesto adaptado:



- Formación en Competencias Digitales:



Además, se han llevado a cabo las siguientes actividades específicas:

Elaboración de un mini satélite para la competición CANSAT 2025.

Durante el curso se ha estado diseñando y construyendo un satélite del tamaño de una lata de refresco, el cuál realiza lecturas de temperatura, presión y altitud y las transmite a una estación de tierra. Durante todo el desarrollo se han seguido las guías didácticas que proporciona ESERO (Oficina de Recursos Educativos de la Agencia Espacial Europea) y relacionando los contenidos de clase con esta actividad.



USUARIOS

Durante los cursos **2024/2025** se ha atendido a un total de **17 alumnos**, mientras que en el periodo **2025/2026** la cifra de participantes ha ascendido a **28 alumnos**, procedentes de **Centros de Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria** y del propio **Programa Formativo Profesional** de la entidad.

El perfil de discapacidad del alumnado atendido se caracteriza mayoritariamente por situaciones de pluridiscapacidad, combinando discapacidad física, orgánica e intelectual, así como la presencia de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Este perfil heterogéneo requiere intervenciones educativas altamente especializadas y adaptadas a las necesidades funcionales de cada participante.

En el año 2025, un total de 7 alumnos han completado su itinerario formativo, obteniendo el certificado de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" en la sede de Murcia. De estos, 4 continúan su proceso de capacitación dentro de los programas formativos de la entidad, garantizando así la continuidad educativa y el fortalecimiento progresivo de sus competencias sociolaborales.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes de Formación Básica.
- 2 docentes de Formación Específica.
- 1 auxiliar sociosanitario.
- Coordinadora de área.

También, a través de estos programas durante el curso 2024/2025 y 2025/2026, hemos colaborado con la Universidad de Murcia, acogiendo en prácticas a 2 alumnos de Grado en Educación Social y 2 alumnos de Grado en Pedagogía; y con el Centro de Educación de Adultos, acogiendo en prácticas a una alumna de la Formación Profesional Básica.

Colaboración con el Cuerpo Europeo de Solidaridad con 1 voluntaria cada curso escolar.

Por último, cabe resaltar la coordinación con el equipo de motóricos de la Consejería de Educación, para ayuda a alumnos con necesidades.

PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD. MEFPD-COCEMFE.

En 2025 han comenzado de nuevo, dos proyectos de la mano de COCEMFE y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Un año más, **FAMDIF/COCEMFE-MURCIA** ha sido incorporada como entidad ejecutora en estos programas. A pesar de la limitación significativa de los recursos financieros, entre los meses de enero y abril de 2025 se ha prestado apoyo educativo especializado a 15 jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo, participantes en los distintos proyectos. Estos usuarios proceden tanto de los Programas Formativos Profesionales impartidos por la entidad, como de derivaciones externas realizadas por otros servicios socioeducativos.

La alta motivación y predisposición del alumnado ha favorecido un aprovechamiento óptimo de las intervenciones, generando un impacto positivo en su desarrollo personal, adquisición de competencias y proyección hacia la inserción sociolaboral. Ambos proyectos presentan una interrelación metodológica, dado que convergen en un proyecto final común: la elaboración de un mini satélite educativo.

FASE CAPTACIÓN DE ALUMNOS

Se ha llevado a cabo un proceso de identificación y selección de candidatos, mediante contacto telefónico directo y difusión del programa a través del boletín informativo semanal de la entidad. Este procedimiento ha permitido garantizar la participación de jóvenes cuyo perfil se ajusta a los objetivos del programa.

FASE DE EVALUACIÓN INICIAL

Se han aplicado pruebas diagnósticas orientadas a determinar los conocimientos previos, el nivel competencial y las necesidades específicas del alumnado. Esta evaluación ha permitido diseñar un plan formativo significativo, ajustado a las características individuales de cada participante.

FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO

Durante todo el proyecto se ha promovido el aprendizaje cooperativo, la interacción positiva y la colaboración estructurada mediante la conformación de grupos heterogéneos. Se ha observado una elevada cohesión grupal, así como dinámicas de apoyo mutuo que han favorecido el clima de trabajo y la participación activa.

FASE DE FORMACIÓN BÁSICA

En el proyecto de atención educativa, el alumnado, en colaboración con los profesores, han trabajado los conceptos básicos de matemáticas, de cálculo e interpretación de temperatura ambiental, altitud y presión, mediante clases teóricas y prácticas a través de experimentos guiados en clase. Además de trabajar aspectos básicos en competencias lingüísticas, expresión oral y escrita, habilidades y estrategias para hablar en público.

En el proyecto de utilización de las TIC, el alumnado ha desarrollado un proyecto basado en el "Desafío CANSAT", dirigido por Esero. El alumnado ha elaborado un satélite del tamaño de una lata de refresco con dos misiones principales, misión primaria, calcular temperatura, presión y actitud y misión secundaria, un sistema de detección de objetos por proximidad, satélite que se lanzó en una competición regional con una avioneta y el alumnado tuvo que exponer frente a un jurado el proyecto.

FASE DE MOTIVACIÓN

En esta fase se han ido realizando actividades, que complementan a las desarrolladas en estos proyectos de una manera transversal, para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Cada una de las actividades llevadas a cabo ha necesitado de la implicación activa y dinámica de cada uno de los componentes del grupo, facilitando, de esta manera, la adquisición de los conocimientos y las habilidades sociales, necesarias para una adecuada integración social y laboral del alumnado, como, por ejemplo, dinámicas de grupo, debates/reflexiones, role-play, charlas de seguridad en la red, etc.

FASE DE EVALUACIÓN FINAL

Para la evaluación final se ha tenido en cuenta a través de la observación directa, el seguimiento de lo que el alumnado ha trabajado durante el desarrollo de los dos proyectos, valorando la implicación, la responsabilidad y el esfuerzo de cada uno de ellos, así como el resultado final tanto la elaboración del satélite como la exposición y defensa del proyecto ante el jurado de la competición.



USUARIOS

A lo largo de estos proyectos se han atendido 15 alumnos, en cada uno de ellos, con necesidades específicas de apoyo educativo, procedentes en su totalidad de los Programas Formativos Profesionales.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes especializados en educación especial y formación en tecnología.
- 1 administrativo con dedicación parcial.
- 1 voluntario.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del área de Educación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA correspondiente al ejercicio 2025 presenta un balance altamente favorable. El desarrollo de este tipo de programas formativos genera beneficios sustanciales para el alumnado con discapacidad, al proporcionarles itinerarios de capacitación adaptados que facilitan la adquisición de competencias profesionales, así como de conocimientos teóricos directamente vinculados a su futura inserción laboral. Al estar diseñadas conforme a criterios de ajuste individualizado y accesibilidad cognitiva, estas acciones formativas promueven un aprendizaje significativo y contribuyen al fortalecimiento del desarrollo personal, social y ocupacional de los participantes. Asimismo, favorecen procesos de inclusión sociolaboral, incrementan el empoderamiento del alumnado y les dotan de herramientas funcionales para avanzar hacia una vida autónoma y plenamente integrada en la comunidad. La combinación estructurada de contenidos teóricos y experiencias prácticas permite optimizar su potencial, minimizar barreras y ampliar sus oportunidades de proyección profesional.

Durante el último año se han obtenido resultados especialmente satisfactorios en los proyectos dirigidos a personas con discapacidad. A pesar de la limitación de recursos económicos, se ha garantizado un

acompañamiento continuo al alumnado, que ha mostrado una participación activa y un alto grado de aprovechamiento de las actividades programadas.

A través de talleres especializados, sesiones formativas y dinámicas motivacionales, se ha impulsado el desarrollo de competencias comunicativas, habilidades socioemocionales, uso seguro y crítico de redes sociales y manejo responsable de tecnologías emergentes, consolidando así un proceso formativo integral y orientado a la mejora de su empleabilidad.

8. ÁREA ECONÓMICA



TOTAL INGRESOS: 1.920.654,46€



TOTAL GASTOS: 1.935.666,85€

RESULTADO DEL EJERCICIO 2025: 15.012,39€ (negativo)

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADORAS

UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes



Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia

Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social

Consejería de Educación, Formación Profesional

Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

Consejería de Fomento e Infraestructuras

AYUNTAMIENTOS



FUNDACIONES Y OBRAS SOCIALES





FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA